



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 11 DE MARZO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14603 // Precio 10 pesos

## Buque de Semar, listo para viaje mundial



▲ Luego de dos meses de mantenimiento, el buque escuela *Cuauhtémoc*, nave insignia de la Semar, está listo para realizar su próxima travesía, y salió del astillero de Salina Cruz, Oaxaca, hacia el puerto de Acapulco, adonde llegará mañana. De ahí partirá en abril con 300 integrantes de la Armada (incluidos 90 cadetes) para continuar con su historia de "embajador de buena voluntad" por los mares del mundo en un viaje que durará hasta diciembre. Foto Jorge Pablo García

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA, ENVIADO / P12

## Cuestiona desempeño de la fiscalía estatal

# Califica Sheinbaum de "terrible" el hallazgo de crematorios en Jalisco

● Buscadores dan con dos fosas más; captaban a jóvenes con falsas promesas de trabajo, relatan

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL / P 24

## Riesgo de menor crecimiento en EU

# Pánico en mercados globales por temor a guerra arancelaria

● Donald Trump señaló un necesario "periodo de transición" marcado por las tarifas

● Se esfuman 1.75 billones de dólares en acciones estadounidenses

● Bonos europeos y asiáticos mostraron también nerviosismo y desplomes

● En México, la ola afectó a la bolsa de valores, que bajó 2.11 por ciento

CLARA ZEPEDA / P 15

## Volcadura en Oaxaca deja 19 muertos



◀ Las personas perecieron ayer en la vía de cuota Mitla-Tehuantepec, cuando el autobús en que viajaban volcó y cayó a un barranco; al menos 24 resultaron heridas. Regresaban del mitin en la CDMX. En Durango, 15 más murieron tras el choque entre un tractocamión y una unidad de pasajeros. Se reportan 10 heridos. Foto La Jornada JORGE A. PÉREZ Y SAÚL MALDONADO, CORRESPONSALES / P23



## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver

**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González  
**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas

**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano

**Opinión**  
Luis Hernández Navarro

**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega

**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena

**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador

**Mundo**  
Marcela Aldama

**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez

**Cultura**  
Pablo Espinosa

**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14603, 11 de marzo de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx). Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 11 de marzo de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

# Trump destruye la economía

El extremismo y la falta de coherencia que han caracterizado al gobierno de Donald Trump en los menos de dos meses que lleva en la Casa Blanca han causado traspies económicos que ayer desembocaron en una caída de las bolsas de valores, tanto en su país como fuera de él: en Wall Street los índices S&P y Dow Jones llegaron a niveles mínimos, en tanto que el Nasdaq, que reúne a las principales empresas de tecnología, se hundió 4 por ciento; las bolsas europeas retrocedieron ante las reiteradas, confusas y equívocas amenazas del presidente estadounidense sobre la imposición de aranceles; los precios del petróleo no se salvaron y la Bolsa Mexicana de Valores perdió 2.11 por ciento, al tiempo que la moneda nacional cayó 0.47.

También se redujeron las estimaciones del crecimiento económico de Estados Unidos para este año, de 2.2 a 1.7 por ciento, y analistas financieros ven incrementarse las probabilidades de que la superpotencia experimente una recesión en 2026.

Es indudable que el factor circunstancial más importante de este panorama sombrío es el empecinamiento descomunal de Trump en utilizar las amenazas de sanciones económicas con propósitos políticos —una práctica habitual de todos los gobiernos de Washington, pero que el magnate neoyorquino ha llevado a un extremado nivel de estridencia— y su insistencia en aplicar recortes más que drásticos en la estructura del Estado, el gasto público y los programas sociales.

Paradójicamente, estas actitudes no sólo causan enormes daños a los sectores menos favorecidos de la sociedad estadounidense, sino que también han perjudicado gravemente a las empresas tecnológicas cuyos tres principales potentados, Elon Musk, Jeff Bezos y Mark Zuckerberg, se movilizaron en apoyo a la campaña de Trump para un segundo periodo presidencial. En el caso del primero, su firma estrella, la automotriz Tesla, fabricante de vehículos eléctricos, ha perdido 40 por ciento de su valor en el curso de este año.

No debe ignorarse, por otra parte, un

elemento ajeno a Trump y a su gobierno: la pérdida de competitividad de las ramas industriales de Estados Unidos —tanto las convencionales como las digitales— frente a sus rivales chinas, las cuales han dado sorpresas en diferentes ámbitos en tiempos recientes, como en la electrónica en general, la industria aeroespacial y militar y la inteligencia artificial.

Lo cierto es que de la agresiva y disociada política del trumpismo —cuya incoherencia parece reflejar hondas pugnas dentro de la oligarquía empresarial estadounidense— no sólo se derivan las amenazas de guerras comerciales, sino también un amago involuntario: el de provocar la peor recesión mundial en décadas. En esta perspectiva, la prometida era de “grandeza” que Trump ha ofrecido para su país podría derivar, en cambio, en una época de debilidad, declinación y pobreza generalizada y conducir a una desestabilización política aun mayor a la que ya se padece en la que todavía se presenta como la nación más poderosa del mundo.

## EL CORREO ILUSTRADO

### Exigen frenar el saqueo al fondo de pensiones

Con mucha atención observamos que Claudia Sheinbaum, presidenta de México, planteó en la mañana del 7 de marzo que estaba de acuerdo en mejorar las pensiones, pero que el problema era financiero.

Nosotros estamos de acuerdo en que si bien el problema nació como político, hoy es netamente financiero, y por ello le volvemos a proponer: las Afore están concesionadas a la banca privada y por ellas pagamos cerca de 50 mil millones de pesos al año en comisiones, más las minusvalías que merman los fondos en cientos de miles de millones de pesos, más las inversiones fraudulentas practicadas por las administradoras, entre ellas, 11 mil 500 millones de pesos en el aeropuerto de Texcoco, mil millones en Oro Negro, 400 millones en ICA, más las tasas discrecionales a que se invierten los fondos.

2. Las Afore tienen en fondos más de 7 billones de pesos, que representan al menos 40 por ciento de la deuda externa; si se paga este porcentaje de la deuda, se liberarían más de 500 mil mdp de intereses al año, con los que se pueden pagar las pensiones con base en el salario mínimo sin tocar el capital.

3. Revisar como otra fuente de financiamiento el cancelar el Fobaproa por basarse en actos de corrupción y auditar la venta de las mil 200 empresas paraestatales privatizadas.

En el Consejo Nacional de Adultos (CONA) creemos que el saqueo a los fondos de pensiones debe terminar, como tiene que ponerse fin a que los pensionados y jubilados paguemos, con pensiones minimizadas, lo que otros se están robando.

Francisco Muñoz Apreza, vocero presidente nacional del CONA



### Solicita poda de tres árboles en Coyoacán

A José Giovanni Gutiérrez Aguilar, alcalde de Coyoacán:

En mi carácter de ciudadano he solicitado desde septiembre de 2024 a la alcaldía Coyoacán el servicio de poda de ramas de tres árboles, dos ficus y un ciprés ubicados en la banqueta (frente a Paseo del Río 29, colonia Paseos de Taxqueña). A mis peticiones se asignaron los folios SUAC2009242814822 y SUAC 180225305528, y hasta hoy no han sido atendidas.

La altura de dichos árboles ha alcanzado más de seis metros y la longitud ya cubre todo el arroyo de la calle Paseo del Río y una porción grande dentro de mi casa. Esas dimensiones pueden ocasionar desplomes y consecuentes daños materiales en mi vivienda y, afuera de ésta, a la comunidad que circula por esa vía.

Se me ha informado que Juan Manuel Cortés Rico, director de Servicios Urbanos, tiene pendiente atender esas solicitudes.

Le agradeceré revisar este asunto a efecto de que sea resuelto a la brevedad.

Rubén Rodríguez Salazar

### Aplauso a aclaración de jueza a Trump de que “es presidente, no un rey”

Una jueza estadounidense puso en su lugar a Donald Trump al dejar sin efectos sus despidos ilegales y violatorios de derechos humanos, recordándole que es “un presidente y no un rey”. Este nuevo fracaso de su política autocrática se suma a los reveses que lo han obligado a posponer la aplicación de su paquete de aranceles al mundo entero, así como las deportaciones de “millones de migrantes criminales” que anunció en su toma de posesión y discursos posteriores. Tampoco le están resultando sus planes de expandir el territorio estadounidense, apropiándose del Canal de Panamá, de Groenlandia, Palestina y el Golfo de México.

Los amagos, amenazas e incluso burlas de Trump hacia sus vecinos inmediatos, Canadá y México, son abundantes. Un día impone medidas lesivas al comercio y al siguiente las suspende por poco tiempo, manteniendo en alto la espada de Damocles y haciendo chistes de mal gusto, como ése de que “nos dio un leve respiro”. Es experto en chantaje y extorsión, aunque los resultados no le son tan favorables como quisiera. Es momento de cerrar filas con el resto de nuestros connacionales para detener la embestida imperial contra nuestra nación independiente y soberana.

Para ello, requerimos fortalecer nuestra unidad. Atender los pendientes de urgencia que se dejan sentir en todo México, tales como:

El combate firme y decidido contra el crimen organizado, con el fin de que la administración Trump no lo siga usando de pretexto incluso para invasiones a nuestro territorio patrio.

Poner fin a la “reforma educativa neoliberal”, tal como lo reclama la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Recordemos que fue el magisterio

democrático el que detuvo la neoliberalización total del sector.

Exigir a Israel la extradición del ejecutor del plan de Peña Nieto; demandar que se deje de obstruir la verdad y la justicia en el caso Iguala-Ayotzinapa, que tiene aún en desaparición forzada a 43 estudiantes normalistas; devolver su fuente de empleo a todos los despedidos del sector eléctrico para quienes la justicia laboral ha sido un auténtico fraude.

Rubén Venadero Valenzuela, Susana Alanís Moreno, Daniel Nava, Sandra Valdós, Luis y Josué Gómez, Eduardo Venadero Medinilla y José Enrique González Ruiz

### Invitación

#### Conferencia “Por una reforma política realmente democrática”

Se invita a la conferencia con el título “Por una reforma política realmente democrática”, que impartirá Mónica Soto Elízaga, activista de larga data que suma un amplio recorrido en los caminos de la izquierda mexicana, con experiencia en distintos foros. La cita es en el Albergue del Arte, en Alberto Zamora 32, casi esquina con Felipe Carrillo Puerto, a una calle de Miguel Ángel de Quevedo, colonia Villa Coyoacán, en la Ciudad de México, hoy a las 18 horas. Más información por Whats App en el 55-9188-8096. Colectivo Comochi.

### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

*El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



“DECLARACIONES DE TRUMP SUELEN SER DESCONTEXTUALIZADAS”

## Por pacto comercial, EU no debería aplicarnos aranceles: Sheinbaum

Evitar la confrontación y optar por el diálogo, claves en la relación con la Casa Blanca, afirma

ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

Las condiciones del nuevo acuerdo alcanzado con Estados Unidos son muy diferentes a las del primero, porque para abril, lo que ha anunciado el presidente Donald Trump son aranceles recíprocos a aquellos países que apliquen esta medida a productos estadounidenses, sostuvo la jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, quien celebró la masiva participación en el Zócalo, pues refleja la presencia de un pueblo consciente y participativo en una coyuntura importante.

Al referirse a una nueva descalificación a México por parte de Trump en una entrevista a una cadena televisiva estadounidense, consideró que suelen descontextualizar sus afirmaciones. Expresó su optimismo en esta nueva apertura al diálogo, porque la situación es muy diferente, pues en la primera prórroga alcanzada a principios de febrero, se mantenía la amenaza de aranceles asociados al tráfico de fentanilo en la región, pero ahora son aranceles recíprocos generalizados.

“Somos optimistas en el sentido de que aranceles recíprocos significa que Estados Unidos le pone tarifas-aranceles a las exportacio-

nes de países que le cobran a Estados Unidos por sus exportaciones aranceles. En el caso de México, pues tenemos un tratado comercial (...) y dado que hay un pacto, no hay aranceles de México a Estados Unidos por lo tanto, Estados Unidos no tendría por qué poner aranceles a México.”

Sheinbaum destacó la participación ciudadana en la concentración en el Zócalo, pues aunque ya se conocía el acuerdo con Estados Unidos, la gente acudió a respaldar la defensa de la soberanía nacional. Celebró la presencia de empresarios y de prácticamente todos los gobernadores, con excepción de María Eugenia Campos, de Chihuahua, quien le envió un mensaje disculpándose de no participar por motivos de salud.

A pregunta expresa sobre el reconocimiento que ha recibido por su capacidad de entablar el diálogo con Trump y obtener acuerdos, Sheinbaum sostuvo que estos resultados se han obtenido por dos razones fundamentales. En primer lugar, porque su gobierno no ha optado por la confrontación y siempre ha apostado por buscar diálogo y acuerdos con Trump.

En segunda instancia, por el respaldo popular que ha tenido porque no hay separación entre gobierno y

pueblo. “Si nosotros no tuviéramos este apoyo del pueblo de México, si no tuviéramos autoridad moral, política, si México no estuviera fuerte... México está fuerte en lo económico, en lo social y en lo político, y eso nos permite establecer una relación de igualdad”, mencionó.

Por otro lado, felicitó al nuevo primer ministro de Canadá, Mark Carney, con quien, habrá una relación de respeto en el marco de la vinculación que tienen ambos países.

También desestimó las críticas opositoras a la asamblea que encabezó, aduciendo que cuestionan

cualquier decisión: “están enojadísimo porque les hubiera gustado que le hubiera ido re’ mal a México. ¿O dónde oyeron ‘qué bueno, Canadá obtuvo lo mismo que México, pero Canadá no hizo nada’? Ellos tienen su estrategia, nosotros la nuestra”.

SACADO DE ONDA ● MAGÚ



## “Estaban distraídos”, dice la Presidenta sobre desaire

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y ENRIQUE MÉNDEZ

Un día después, la presidenta Claudia Sheinbaum minimizó el desaire de varios integrantes de la jerarquía de su movimiento al posar de espaldas al templete cuando ella caminaba hacia el estrado para dar su discurso a la asamblea popular en el Zócalo capitalino.

“Este tema es menor, la verdad; o sea, estaban distraídos, eso es todo”, respondió brevemente con una sonrisa ayer en Palacio Nacional y sin aludir a las excusas que en redes sociales le ofrecieron los coordinadores de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, así como el senador por el PVEM Manuel Velasco y los dirigentes de Morena.

Aunque por la mañana, en conferencia de prensa, Monreal afirmó que no había sido citado a Palacio Nacional para una reunión con Sheinbaum, por la noche, junto con su par del Senado, López Her-

nández, acudió a un encuentro con la mandataria, según confirmaron ambos por la tarde de ayer. Sin embargo, no se les vio llegar ni retirarse y tampoco trascendió qué dialogaron con la jefa del Ejecutivo.

Entre tanto, otro de los involucrados en el episodio, el secretario general de Morena, Andrés Manuel López Beltrán, usó el domingo la red social Instagram para hacer una alusión amplia al acto político que encabezó la Presidenta el domingo en la principal plaza pública del país.

Tras expresar que fue un honor acompañar a la mandataria en esta concentración tan importante y transmitirle su apoyo y respeto a quienes “como ella, dedican su vida a servir al pueblo”, el hijo del ex presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó en su mensaje: “Es motivo de esperanza saber que, tiempos de convulsión global, México está en manos de una líder con un amor tan profundo por nuestra nación y su gente. ¡No está sola, Presidenta!”

## Avanza en San Lázaro reforma sobre la soberanía nacional

ENRIQUE MÉNDEZ

La reforma a la Constitución en materia de defensa de la soberanía frente a injerencias del extranjero y para incluir el terrorismo y el tráfico ilícito de armas entre los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa avanzó anoche en comisiones y hoy se discutirá en el pleno de la Cámara de Diputados.

Todas las fuerzas políticas, a excepción del PRI, votaron a favor. PAN y MC lo hicieron con sus matices, y para que desde la mayoría no se les acusara de estar en favor del intervencionismo de Estados Unidos, mientras el *tricolor* argumentó que se trata de una “sobre-regulación constitucional”.

Durante la discusión, los priístas resaltaron que la soberanía y la integridad territorial están resguardadas en otros artículos de la Constitución, distintos al 40 que se modifica, mientras los delitos de terrorismo y tráfico ilegal de

armas ya están tipificados en el Código Penal Federal.

En el debate –en el Salón Verde de la Cámara–, y en respuesta a la postura panista, de que la reforma se reduce a “una reacción a las amenazas de un presidente extranjero”, Manuel Vázquez Arellano (Morena) sostuvo que precisamente la postura de Estados Unidos debe “tomarse como una señal” para tomar medidas.

“No podemos escapar a la influencia de Estados Unidos, pero no puede venir a combatir el *narco* como ustedes quisieran, o como lo han hecho en otros países, con los resultados en las guerras en Irak y Afganistán. Esos escenarios no son los que queremos en México”, expresó.

Esto, luego de que la vicecoordinadora del PAN, Noemí Luna, sostuvo que si se quiere defender la soberanía del país, debe irse más allá y defender a los ciudadanos del crimen organizado.

“Nadie festeja las amenazas de

un gobierno externo. Cuando de la patria se trata vamos todos, pero la nación está constituida por ciudadanos que tampoco votaron por el oficialismo y sufren las consecuencias de una pésima estrategia de abrazos y no balazos”, sostuvo.

Claudia Ruiz Massieu (MC) planteó asumir que la reforma obedece a una coyuntura política y para responder a la declaratoria del Departamento de Estado para considerar organizaciones terroristas a los cárteles mexicanos.

La discusión se retrasó una hora, porque la presidenta de la Comisión de Seguridad, Jessica Salden Quiroz (Morena), citó a los integrantes de esa instancia para este martes, y su yerro estuvo a punto de aplazar la reforma.

De hecho, no se realizó la reunión previa de juntas directivas de ambas comisiones para votar el orden del día, porque en la de Seguridad no hubo *quorum*, y el pleno aceptó subsanar el trámite para desahogar la discusión.

# La última sesión de la SCJN antes de su refundación será el 12 de agosto

Norma Piña rendirá su informe final tres días después

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hizo oficial el acuerdo que marca la ruta y los plazos para la conclusión de funciones de su actual integración, en el que establece que la sesión final del actual pleno será el 12 de agosto próximo, el último informe de labores de la ministra presidenta, Norma Piña Hernández, el 15 de agosto y que se creará un "grupo de trabajo de rendición de cuentas" que vigilará el proceso de entrega-recepción.

Lo anterior se da por mandato de la reforma judicial que entró en vigor el 16 de septiembre del año pasado, la cual establece que el 31 de agosto de 2025 concluirán las funciones de la actual integración

de la SCJN. El acuerdo general 3/2025, publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, da la opción a Piña Hernández de no llevar personalmente el primero de septiembre el acta de entrega-recepción de la Corte a quien la sucederá en el cargo, ya que en su lugar puede designar a un encargado.

También establece que a partir del 15 de abril próximo y hasta el 15 de agosto, la Corte únicamente turnará a ponencias los asuntos considerados urgentes, como los amparos directos, en revisión y directos en revisión en los que el quejoso se encuentre privado de su libertad, se involucre directamente el interés superior de los menores o deriven de juicios laborales o agrarios colectivos; las controversias constitucionales en las

que se solicite la suspensión; las acciones de inconstitucionalidad en materia electoral, entre otros.

Además, se reducirán las sesiones en la Corte: durante abril y mayo, el pleno lo hará lunes y martes; y de junio y hasta el 12 de agosto sólo los martes.

Las salas continuarán sesionando cada miércoles hasta el 28 de mayo y, posteriormente, cada 15 días hasta el miércoles 13 de agosto.

Mientras, el informe final de labores de la ministra presidenta Piña Hernández, que abarcará desde su inicio en el cargo hasta la fecha de su conclusión, "deberá publicarse, a más tardar, el 15 de agosto próximo".

Lo anterior, para dar tiempo al pleno y las salas a "resolver oportunamente y aprobar los engroses

de los asuntos de su competencia, así como realizar la entrega de los recursos asignados a las ponencias y a las secretarías de acuerdos de las salas, sin menoscabo de que se continúe actuando en los asuntos cuyo trámite resulte urgente o preferente".

En tanto, se conformará el grupo de trabajo de rendición de cuentas dentro de los cinco días hábiles siguientes a que el Instituto Nacional Electoral (INE) publique los resultados de la elección extraordinaria de 2025.

"Dicho grupo deberá rendir un informe sobre el estado de la entrega de los recursos materiales, humanos, financieros y presupuestales de los distintos órganos y áreas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la persona que como resultado de la elección extraordinaria de 2025 le corresponda la presidencia de este alto tribunal o a quien ésta determine", señala el documento.

## Chocan en la Corte ministros por el control de las finanzas

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) entró en una nueva polémica entre ministros al iniciar la revisión del nombramiento de tres integrantes del nuevo Órgano de Administración Judicial (OAJ), instancia que el primero de septiembre asumirá el control de las finanzas y recursos del Poder Judicial de la Federación que hoy ejerce el Consejo de la Judicatura Federal.

Ayer, las ministras Lenia Batres Guadarrama y Loretta Ortiz Ahlf señalaron que, de acuerdo con la reforma judicial que entró en vigor el 16 de septiembre del año pasado, corresponde a los futuros ministros elegidos por el voto popular hacer dichos nombramientos y no al actual pleno, que encabeza Norma Piña Hernández.

Incluso, Batres advirtió en una tarjeta informativa que dicho acuerdo sólo hace "sospechar" que la actual administración de Piña quiere perpetuar su control sobre las finanzas del PJF, pero además está previniéndose de cualquier auditoría del actual ejercicio, lo que estaría constituyendo confesión de parte.

"La designación anticipada de estas personas no sólo sería absurdo, sino inmoral. Pretender que esta Corte controle al Órgano de Administración Judicial próximo para encubrir las faltas administrativas de las personas que actualmente administran los recursos públicos asignados a la SCJN. Es preocupante que esta Corte insista en obstaculizar el cumplimiento de la Constitución", advirtió Batres.

El órgano estará conformado por cinco integrantes, tres nombrados por la Corte, uno por el Senado y uno por la titular del Ejecutivo federal, cargos que durarán seis años.

El acuerdo iba a ser votado ayer en sesión privada, pero se pospuso ante la ausencia del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, debido a que para su aprobación se requiere de la mayoría calificada de ocho votos de los 10 ministros. Al momento, sólo Lenia Batres y Loretta Ortiz se han manifestado en contra. "Votaré en contra, ya que considero que, conforme al mandato constitucional: las personas integrantes del Órgano de Administración Judicial deben ser designadas el primero de septiembre de 2025", adelantó Loretta en redes sociales.

## Presentan mecanismo para fiscalizar gastos de campaña de candidatos a juzgadores

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

A partir del 30 de marzo, los casi 4 mil candidatos a cargos del Poder Judicial tendrán la obligación de registrar sus gastos de campaña a través del Mecanismo para la fiscalización de personas candidatas a juzgadoras (Mefic), para lo cual en los próximos días el Instituto Nacional Electoral (INE) les enviará un usuario y contraseña, a fin de que realice cumplan el requisito en tiempo real, es decir, diarios, y hasta tres días posteriores a su realización.

Además, el instituto aprobó ayer en comisiones la forma y contenido que deberán tener los cuadernillos de la lista nominal de electores que se usará en proceso judicial, acordando que será de papel seguridad, en blanco y negro, con 32 registros por página y un máximo de mil registros por cuadernillo.

Asimismo, avaló los marcos geográficos de otras siete entidades que tendrán elección judicial local.

Respecto al mecanismo sobre gastos de campaña, el órgano electoral indicó que es una herramienta obli-

gatoria para todos los aspirantes a cargos del Poder Judicial, ya que el INE señaló que a través de esa plataforma podrá verificar y cuantificar los ingresos y egresos durante el periodo de campaña de los miles de candidatos a ministros, magistrados y jueces de todo el país.

La plataforma servirá para que la Unidad de Fiscalización analice los comprobantes de dichos gastos de campaña, para detectar posibles rebases de los topes estipulados, gastos no comprobados o cualquier anomalía en éstos, lo cual será una tarea complicada para esta unidad del INE, que deberá revisar los comprobantes de 3 mil 681 candidatos.

A través del mecanismo, los aspirantes deberán presentar el informe único de gastos hasta tres días después de concluir el periodo de campaña, el cual será revisado por la Unidad de Fiscalización, instancia que deberá presentar ante el Consejo General del INE el dictamen relativo a los informes de desembolsos.

Los aspirantes estarán obligados a registrar sus actos públicos o virtuales cinco días antes de que se celebren, tanto foros como debates.

## SACUDIDAS DE WALL STREET ● EL FIGÓN



GEORGINA SALDIERNA

## Inicia inscripción de aspirantes a magistrados electorales locales

Del martes al jueves de esta semana se realizará en el Senado el registro vía electrónica de los aspirantes a magistrados electorales locales; se designarán 56 magistraturas en 30 estados del país.

Los interesados deberán gozar

de buena reputación, no haber sido condenados por delito que amerite pena de más de un año de prisión, pero si se tratase de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que lastime seriamente la buena fama, se le inhabilitará para el

cargo. También, tener una residencia de un año en la entidad donde compita y en el mismo estado no haber sido gobernador, secretario, procurador, senador, diputado federal o local durante los cuatro años previos al día de su nombramiento.

Tampoco se aceptará a quien haya desempeñado el cargo de presidente de algún partido político.

Además de acreditar conocimientos en derecho electoral, los aspirantes deberán presentar un ensayo.

Del 20 al 26 de marzo, serán entrevistados por integrantes de la Comisión de Justicia, la cual presentará a la Jucopu el 27 del mismo mes un listado de candidatos que se ajusten a los principios de idoneidad y elegibilidad.



## Del 19 al 22 de mayo, registro para ingresar a prepas de UNAM y Poli

El resto de las instituciones realizarán su proceso, sin examen, del 18 de marzo y hasta el 15 de abril

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Aunque el registro para el ingreso al bachillerato en la Ciudad de México y su zona conurbada comenzará la próxima semana, los aspirantes que decidan presentar el examen de admisión para la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) deberán esperar cerca de dos meses más, pues el registro para este proceso se efectuará del 19 al 22 de mayo.

No obstante, antes de esta fecha, entre el 18 de marzo y el 15 de abril, los jóvenes que decidan concursar por un lugar en los planteles de la Universidad Nacional y el Politécnico tendrán la opción de registrar un máximo de 10 escuelas donde no se requiere examen para ingresar.

Esta solicitud no les impide que después hagan la solicitud para el examen de admisión de la UNAM o el IPN, pues con ello podrán ampliar

su margen de opciones con ambos registros.

“Todos los aspirantes, dependiendo de sus preferencias, podrán generar uno o dos listados de opciones educativas en las que desean ingresar. Un listado de opciones de instituciones que no aplicarán examen para ser asignados y otro listado con opciones de instituciones que aplicarán evaluación”, señala un documento de la SEP.

“

Los egresados de secundaria podrán anotarse en ambos trámites

Los aspirantes al concurso para la UNAM y el Politécnico tendrán sólo tres días de mayo para hacer su segundo registro bajo la modalidad de examen de ingreso, para el cual gozarán de la posibilidad de elegir un máximo de cinco planteles.

“El listado de las opciones debe ser ordenado de acuerdo con la preferencia de la persona aspirante, madre, padre o tutores, pues se tomará como criterio de asignación”, aclara la convocatoria que se habilitará el 18 de marzo.

Una vez que efectúen este registro, tendrán que asistir a la toma de su fotografía en el lugar, fecha y hora que se les indique en la solicitud de registro que previamente llenen a través de la página oficial de la convocatoria <https://www.miderechomilugar.gob.mx/>.

Para este nuevo proceso, los aspirantes al examen deben tener un promedio mínimo de siete en el certificado de secundaria, así como el número de aciertos que determina la escuela de su preferencia.

## SEP: el país seguirá con la prueba PISA

En paralelo, se avanzará en la nueva escuela mexicana

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El titular de la Secretaría de Educación Pública, Mario Delgado, confirmó que México participará en los exámenes aplicados dentro del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes, conocida como la prueba PISA.

“En PISA estamos, se va a continuar, sí. Desde el gobierno anterior, al final se tomó la decisión de que se continúe, entonces vamos a formar parte de la evaluación”.

Durante la conferencia presidencial de la mañana, el funcionario señaló que en paralelo, la nueva escuela mexicana tiene

este enfoque de que se debe ir evaluando, no con exámenes estandarizados, sino en los propios aprendizajes que van adquiriendo los niños. Afirmó que este novedoso esquema posee una autonomía profesional docente que favorece a los maestros tener una atención personalizada con el alumnado.

Delgado destacó que en México actualmente se está en este proceso de cambio de la nueva escuela mexicana. Consideró que debe darse el tiempo a este nuevo modelo pedagógico para que, primero, los maestros lo desarrollen en su totalidad y sea posible ver el impacto en la enseñanza y en los aprendizajes básicos.

## KALIMÁN PARA DISTRAÍDOS ● ROCHA



## Violencia escolar, entre los detonantes de la deserción

ALEXIA VILLASEÑOR

Algunas de las razones de la deserción en el bachillerato son la falta de interés en los planes de estudio, violencia escolar, problemas familiares, cambio de domicilio y falta de recursos económicos, coincidieron representantes de diferentes estados durante el foro regional, centro sur, para la construcción del anteproyecto de ley general de educación media superior.

Durante la inauguración, el secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), Luis Armando González Placencia, destacó la colaboración de las universidades para “abrazar a la formación media superior”, y con ello se pueda armonizar los intereses del bachillerato con la educación superior en este país. Con la

información recopilada en los foros regionales, indicó, “hay una idea clara: es necesaria una ley de educación media superior”.

En el quinto foro que organizó la Anuies, en la Universidad Autónoma del Estado de México, campus Toluca, participaron representantes de Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y estado de México, quienes expusieron la situación que enfrentan sus entidades y los retos, desde la matrícula hasta los programas que cada gobierno ha puesto en marcha.

El representante de Morelos, Guadalupe Torres Godínez, señaló que su entidad tiene “una deuda histórica en este nivel educativo”. Existen 371 escuelas para este nivel y una matrícula de 83 mil 245 estudiantes. De ellos, 39 mil 900 están en bachillerato general, 34 mil 458 en tecnológico, 5 mil 33 en profesional técnico bachiller y 3 mil 854 en profesional técnico.

Indicó que tienen una cobertura de población de 81.2 por ciento, por lo cual hay 19 mil 282 jóvenes que no cursan la preparatoria. La entidad presenta un abandono escolar de 12.6 por ciento, es decir, durante el ciclo escolar 2023-2024, cesaron sus estudios 10 mil 489 alumnos.

Para el caso de Puebla, José Enrique Martínez Peláez refirió que tienen una cobertura de 76.8 por ciento, es decir, 4.3 menos que el promedio nacional, que se encuentra en 81.1. Existe una tasa de abandono escolar de 9.7 por ciento, 1.5 más que el promedio.

La matrícula escolar es de 289 mil 19, hay mil 797 escuelas y 16 mil 937 docentes. En el caso de su estado, sólo 13.5 por ciento de estudiantes están en bachillerato tecnológico. Enfatizó que 86.5 por ciento de los alumnos están en preparatorias que son de sostenimiento estatal.

El 80 por ciento de los programas de posgrado de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) están inscritos en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnologías e Innovación. Son 120 programas –13 especializaciones, 64 maestrías y 43 doctorados–, de acuerdo con el informe de actividades 2024.

La matrícula de posgrado es de 3 mil 823 estudiantes (162 en espe-

## Ofrece la UAM 120 programas de posgrado

cialización, 2 mil 28 en maestría y mil 633 en doctorado), de ellos 838 son de nuevo ingreso. La mayoría de alumnos está en las divisiones de ciencias sociales y humanidades (mil 555), seguido de ciencias básicas e ingeniería (881). El informe señaló que en la institución hay una proporción de 6.3 por ciento de alumnado

a nivel de posgrado en general, y a nivel doctoral representa 2.7 por ciento, casi el triple del porcentaje promedio reportado para México e Iberoamérica.

La unidad con mayor demanda es Iztapalapa, con mil 600 estudiantes. Durante el último año, en esta unidad egresaron 138, que correspon-

dió a 44 por ciento del total en toda la institución.

Resaltó que hay cinco de los programas que operan de manera conjunta entre dos o más unidades académicas: posgrado integral en ciencias administrativas (Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco); maestría y doctorado en ciencias

económicas (Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco) y doctorado en ciencias biológicas y de la salud (Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco).

En cuanto al profesorado que tiene, en las unidades Cuajimalpa y Lerma cien por ciento de los docentes tienen estudios de posgrado.



## DINERO

Trump provoca un desastre financiero // Cinco de sus amigos pierden 209 mil millones // Empieza el juicio (de mentiritas) de Cuauhtémoc Blanco

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**L**OS MERCADOS FINANCIEROS dieron ayer una lección al presidente de Estados Unidos, Donald Trump. No puede andar amenazando a todo mundo —incluyendo a México— con que les asestará sanciones arancelarias sin consecuencias.

**EL TEMOR A** que su política tarifaria produzca una recesión provocó pérdidas de las bolsas de valores neoyorquinas por miles de millones de dólares. Un verdadero desastre financiero. La “edad de oro” que prometió a sus conciudadanos se está convirtiendo en una pesadilla y apenas lleva dos meses en la Casa Blanca. En las bolsas se mueven los capitales de los grandes inversionistas, pero también los fondos de los pequeños ahorradores y los trabajadores en retiro. La “edad de oro” que prometió se está convirtiendo en un horror. Las pérdidas de las bolsas neoyorquinas se estaban extendiendo esta madrugada a las de Asia y Europa.

### Canadá les subió la luz

**EL PLANA** del primer ministro de Ontario,

## PESO ROMPE BARRERA DE 20 POR DÓLAR EN FRONTERA



▲ El optimismo que desató la pausa a la aplicación de aranceles de productos y servicios nacionales a Estados Unidos produjo un avance del peso en el intenso mercado cambiario de Tijuana. Por primera vez en varias semanas, la moneda estadounidense bajó a menos de 20 pesos. La gráfica, en una casa de cambio de la avenida Aguacaliente de esa ciudad. Foto La Jornada

Canadá, Doug Ford, es rudo: subió desde el lunes 25 por ciento la tarifa de electricidad a los consumidores de Nueva York, Minnesota y Michigan. La provincia espera recaudar hasta 400 mil dólares canadienses por día que se utilizarán para apoyar a los trabajadores, las familias y las empresas que resulten afectadas por el *trumpazo*. Es un doble golpe para los consumidores: ahora tendrán que pagar un cargo de 25 por ciento a Ontario y, sobre esa cantidad, otro arancel de 10 por ciento a Estados Unidos. Ford ha ido más allá: amenaza con cortar la luz por completo si los aranceles de Trump se extienden mucho tiempo.

### Con ese amigo para qué quieres enemigos

**TODO MUNDO SE** peleaba por asistir a las celebraciones de la toma de posesión de Trump el 20 de enero. Prestó juramento flanqueado por algunas de las personas más ricas del mundo, entre ellas Elon Musk, Jeff Bezos y Mark Zuckerberg. Siete semanas después la historia es diferente a lo que se esperaba. Cinco de ellos han visto cómo se esfuman 209 mil millones de dólares en riqueza, según el Índice de Multimillonarios de Bloomberg. Musk ha perdido 148 mil millones; Bezos, 29 mil; Serguéi Brin, 22 mil; Zuckerberg, 5 mil, y Bernard Arnault, 5 mil.

### Puro teatro

**AUNQUE DE ANTEMANO** se sabe que no procederá el juicio político contra Cuauhtémoc Blanco sus protectores consideran que es necesario hacerle como que sí va en serio. Está corriendo el plazo de 30 días para que la Fiscalía General del Estado de Morelos y la defensa del ex gobernador de Morena y actual legislador presenten pruebas ante la sección instructora de la Cámara de Diputados en el expediente de solicitud de desafuero por la acusación de intento de violación de su media hermana.

### Díselo a Claudia Asunto: bancos, huellas dactilares

**LOS BANCOS SIGUEN** maltratando a los ancianos que ya no tenemos huellas dactilares. El lector electrónico de huellas no sirve. Si me entintan los dedos a la antigüita sí salen mis huellas, pero no lo piensan. ¿Por qué no tener lectores de iris, por ejemplo? En ese caso, la conexión sería con el propio banco o con la oficina de pasaportes, que sí está modernizada. Nos exigen adoptar tecnologías nuevas todo el tiempo, pero no invierten en tecnologías más avanzadas...

Sara Giambruno

### Twiteratti

**ADEMÁS DEL GASTO** absurdo en un evento populista sin propósito, ayer quedaron evidenciadas las luchas internas de Morena por el poder. Todos “distraídos” tomándose foto con Andy, quien nunca pidió disculpas a la Presidenta. ¿El no le debe respeto a la figura presidencial?

RobertoMadraza\_@RobertoMadraza

**R: EL FRACASADO** aspirante presidencial del priísmo tratando de dividir a los morenistas por un suceso que no tuvo la mayor relevancia. ¿Y cómo van sus negocios farmacéuticos?

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

# Las operaciones de Vulcan, suspendidas; no se expropiaron terrenos: Sheinbaum

La Presidenta enviará carta a congresistas de EU para aclarar situación de la minera

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enviará una carta a congresistas de Estados Unidos y al mandatario de ese país, Donald Trump, para informar que los terrenos concesionados en Quintana Roo al gigante minero Vulcan Materials Company no fueron expropiados.

Las operaciones de la firma, recalcó, fueron suspendidas debido a que la empresa causó graves daños ambientales por la extracción de minerales en puntos en los que no contaba con autorización.

En la conferencia mañanera, se preguntó a la mandataria sobre la misiva que el viernes pasado 35 senadores estadounidenses enviaron al magnate. En el documento, los legisladores aseguran que dicha empresa fue objeto de un “trato atroz”, por lo que piden su intervención para que en el marco de las negociaciones con el gobierno de México logre que su par mexicana resuelva en favor de la minera.

Al respecto, la jefa del Ejecutivo destacó que el problema central es que la filial de Vulcan Materials, Sac-Tun (antes Calica), explotó minerales en áreas que no tenía asignadas legalmente, fuera de un terreno de 2 mil hectáreas que se le concesionó, el cual incluye una cantera de piedra caliza y un puerto de aguas profundas.

“Nunca hubo expropiación, las tierras son de ellos, el terreno es de ellos. El problema es que se salieron completamente del área de explotación que tenían autorizada y

se fueron a otras, afectando cenotes y acuíferos.”

Sheinbaum recordó que en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador primero se hizo un llamado de atención a la empresa y se le informó la situación; sin embargo, “siguieron con la explotación”.

López Obrador determinó entonces suspender las operaciones de la minera, cambiar el uso de suelo y declarar el terreno como área natural protegida. Dijo que la compañía debió sujetarse a la autorización de impacto ambiental que tenía, pero no la respetó. “Ninguna empresa puede violar esa autorización; pero ellos ampliaron su zona de explotación”.

También refutó otro señalamiento de los legisladores que en su carta aseguraron que el Tren Maya “podría ser financiado por el Partido Comunista Chino”. Al respecto, la Presidenta subrayó que ese proyecto se construyó con presupuesto público.

“Lo pueden ver en los informes de la cuenta pública, todo lo que se invirtió en el Tren Maya es público, es recurso de las y los mexicanos que pagaron impuestos y que se regresó para construir la obra. Entonces, no hay financiamiento chino.”

Ante la demanda que Vulcan Materials Company interpuso desde la pasada administración contra México en tribunales internacionales —en la que reclama mil 900 millones de dólares de compensación—, Sheinbaum aseveró que ha girado instrucciones a la secretaria de Medio Ambiente, Alicia Bárcena, para buscar que haya una salida negociada con ese corporativo y la solución no sea por medio del ámbito jurídico.

“Puede haber distintas opciones y la idea es ver si están dispuestos, pero ahí ya no se puede seguir explotando por los impactos ambientales que causó esta extracción fuera del ámbito en donde tenían permitido.”

## Este sábado arrancarán obras del Tren México-Pachuca

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que el próximo sábado dará el banderazo de salida para la construcción del tren México-Pachuca, cuya obra será responsabilidad de ingenieros militares de la Secretaría de la Defensa Nacional. En su conferencia mañanera, agregó que el ferrocarril que irá

de la capital del país a Querétaro comenzará a edificarse en abril, y también estará a cargo de personal castrense. En cambio, los trenes Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo, serán licitados a la iniciativa privada y su construcción arrancará a fin de año.

De la Redacción





# Deporta EU a Ariel Núñez, implicado en la desaparición de normalistas de Ayotzinapa

DE LA REDACCIÓN

Agentes de migración de Estados Unidos aprehendieron y deportaron a Ariel Núñez Figueroa, sospechoso de haber participado en la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, y cuyo testimonio es relevante para dar con *El Patrón*, quien de acuerdo con las indagatorias ordenó el ataque contra los jóvenes.

El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) informó que la deportación se concretó el 6 de marzo.

Núñez, de 30 años, es buscado en México por secuestro y crimen organizado relacionados con la desaparición y otros hechos contra los estudiantes de la normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa suscitados entre la noche del 26 y 27 de septiem-

bre de 2014 en Iguala, Guerrero.

El ICE señaló que el sospechoso fue transportado el jueves desde el Centro de Procesamiento de Montgomery, en Conroe, Texas, al puerto de entrada Juárez-Lincoln en Laredo, donde fue entregado a autoridades mexicanas.

Núñez, identificado por ser uno de los policías de Huitzucó que habría entregado un grupo de estudiantes a los criminales de *Guerreros Unidos*, fue detenido el pasado 9 de septiembre por agentes del ICE después de que la agencia estadounidense recibió información de Interpol en la que se alertó que probablemente residía en Houston.

La dependencia señaló que entró de manera irregular a Estados Unidos, pero no se conoce la fecha ni el lugar por el que lo hizo. El 22 de enero, un juez de migración ordenó la extradición.

“Durante casi 11 años este fugitivo extranjero evadió a las autoridades mientras la familia y los amigos de esos 43 estudiantes que fueron brutalmente asesinados esperaban pacientemente justicia para sus seres queridos”, afirmó el director de la oficina de campo de Houston de operaciones de detención y deportación del ICE, Bret Bradford.

“Gracias al excelente trabajo en equipo del ICE, la Interpol y la embajada de Estados Unidos en México pudimos rastrearlo con éxito y deportarlo a México para enfrentar un proceso por sus presuntos delitos.”

Según reportes de autoridades mexicanas, el sospechoso es hermano de Celedonio Núñez Figueroa, también policía de Huitzucó, y ambos estaban bajo las órdenes de su padre, Javier Núñez Duarte, director de ese cuerpo policiaco.

# En lo que va del año han sido asesinados 4 periodistas en México

ALEXIA VILLASEÑOR

En poco más de dos meses de este año han sido ultimados cuatro comunicadores en nuestro país, crímenes perpetrados en el estado de México, Tabasco, Sinaloa y Guanajuato, lo que representa 40 por ciento de los 10 casos en el mundo, de acuerdo con el Observatorio de Periodistas Asesinados de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

A escala mundial, el organismo reportó mil 752 periodistas asesinados desde 1993. México tiene 169 casos, a pesar de ser considerada una zona sin conflictos. Del total, 87.6 por ciento son hombres y 12.4 mujeres. Un 74.55 por ciento de las muertes no están resueltas, 15.15 se esclarecieron, en 7.23 por ciento se iniciaron las investigaciones y de 3.03 no se sabe su estatus. El año pasado se registraron siete casos, al igual que en 2023. El periodo con más muertes fue 2022, con 19.

De América Latina y el Caribe, México es el que tiene más casos, con 38.67 por ciento de 437 en la región. Sigue Colombia, con 60 asesinatos, y Brasil, con 54.

De los 10 casos que van en este año, México es el que tiene más, con cuatro; sigue Colombia, con dos, y Ecuador, Perú, Palestina e India con uno. Ochenta por ciento de los asesinatos han sido perpetrados en América Latina y enero fue el mes con más registros, al llegar a siete.

El organismo internacional hizo un llamado para el fortalecimiento integral tanto de los procesos de investigación como de los mecanismos de protección a periodistas.

El primer caso de México en 2025 fue el de Calletano de Jesús Guerrero, subdirector general de la plataforma de noticias Global México, en Teoloyucan, estado de México. Siguió Alejandro Gallegos León, director del sitio web *La Voz del Pueblo* y periodista en *Tabasco Hoy*, acaecido en el municipio de Cárdenas. Después vino el de Jesús Alberto Camacho Rodríguez, periodista de *El Imparcial*, *Extra de la Tarde*, *Tribuna del Yaqui* y *El Regional de Sonora*, asesinado en Culiacán. El más reciente fue el de Kristian Uriel Martínez Zavala, fundador y director del medio en Internet *El Silaoense Mx*, en Silao, Guanajuato.

# Renueva la CEAV lineamientos para indemnizar a víctimas

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) actualizó las bases para otorgar los recursos de ayuda, asistencia y reparación integral que deben recibir quienes sufrieron violaciones a sus derechos humanos; además, anunció que se amplía la protección al incluir el enfoque de género, el interés superior de niñas, niños y adolescentes, atender el principio de necesidad y proporcionalidad, así como el uso de lenguaje incluyente.

Aunque no se definen los montos, ya que en cada caso se aplicará lo

que se indica en la Ley General de Víctimas, con los lineamientos publicados ayer en el *Diario Oficial de la Federación* se busca “facilitar y agilizar el acceso a las víctimas de delitos para garantizar que puedan atender necesidades inmediatas relacionadas con el hecho victimizante”.

También se puntualizan sus derechos, responsabilidades y obligaciones, “lo que da certeza jurídica y garantía de que las personas no queden en la indefensión”, agregó la CEAV en un comunicado.

Por ejemplo, se “procurará la complementariedad de apoyos en favor de las víctimas mediante su vinculación y articulación interins-

titucional con la oferta programática brindada por parte de las instancias que conforman el Sistema Nacional de Atención a Víctimas, así como dependencias estatales o municipales, garantizando siempre un enfoque transversal, de género y diferencial”.

Además, como parte del principio de necesidad y proporcionalidad, se señala que “las medidas de protección deben responder al nivel de riesgo o peligro en que se encuentre la persona destinataria y deben ser aplicadas en cuanto sea necesario para garantizar su seguridad o reducir los riesgos existentes”.

# Cerrará el Museo Casa de la Memoria Indómita

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El Museo Casa de la Memoria Indómita informó que a partir de este 11 de marzo y hasta un nuevo aviso dejaría de dar servicio por falta de recursos. Sin embargo, su director, Jorge Humberto Gálvez, aclaró más tarde que sólo estará abierto esta semana.

“Después de 12 años y 9 meses de trabajo constante en pro de la defensa y promoción de los derechos humanos, resguardando y dando a conocer el archivo histórico del Comité ¡Eureka!, cuya custodia celosa estuvo en manos de doña Rosario Ibarra de Piedra durante 38 años, tuvimos que llegar a esta complicada decisión.”

En entrevista, señaló que se re-

unió con el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto, con quien llegó a un acuerdo tras explicar los motivos del cierre.

Revisarán la Ley de Memoria de la CDMX que se publicó el año pasado. “Se tiene que discutir cómo es el criterio para establecer sitios de memoria o lugares de preservación de la memoria. Se tiene que revisar ese documento y tomar en cuenta las voces que han estado luchando durante mucho tiempo en estos asuntos”.

Dijo que se busca dar al museo certeza jurídica, así como “al importante archivo del Comité ¡Eureka! Es importante ese acervo histórico que tenemos acerca de la desaparición forzada, hay que darle permanencia al museo y que esté al servicio del público”.

Otro acuerdo es que se realice un convenio para que una parte de su sustento lo aporte el comité y también el Gobierno de la Ciudad de México; se trata de recursos tanto monetarios como en especie. “Aquí hay gente especializada que necesita sus honorarios y no podemos dejarlos a la deriva, porque se han capacitado muy bien con los años. Cravioto me sugirió que el museo permanezca abierto esta semana, lapso en el que se comprometió en atender este asunto, junto con la jefa de Gobierno, Clara Brugada”.

Por la mañana, el museo indicó en un comunicado que por casi 13 años las visitas guiadas dieron la oportunidad de atender a más de 140 mil personas para mostrarles el contexto y particularidades de la desaparición forzada en México.

NUEVA SEÑAL ● HERNÁNDEZ



## ASTILLERO

Los distraídos (uno, sin disculparse) // Sheinbaum aligera el tema // Teuchitlán, ejemplo de horror // Miranda de Wallace, Fabricación

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**L**A PRESIDENTA SHEINBAUM evitó dar mayor importancia al incidente de los connotados políticos de la 4T que por tomarse una fotografía grupal se mantuvieron “distraídos”, de espaldas, cuando ella pasaba detrás. En todo caso, destacó la importancia de la presencia de los contingentes populares, los empresarios y los gobernadores, en particular los opositores.

**CUANDO MENOS CUATRO** de los “distraídos” ya habían expresado sus disculpas, horas después de lo sucedido en la Plaza de la Constitución, en el marco de una reunión que sostuvieron cuando menos tres de ellos (Adán Augusto López, Ricardo Monreal y el propio Manuel Velasco, que así lo consignó en X).

**EL ZACATECANO HABÍA** puesto un mensaje claramente petitorio de disculpas, aunque luego lo cambió por uno más “institucional”. La presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, le echó la culpa al “protocolo” y, por difundir el hecho, a los “opositores”. Notable fue que, al menos hasta el cierre vespertino de esta columna, Andrés Manuel López Beltrán, el único de los fotografiados al que la presidenta Sheinbaum tocó avisando de su paso, no había emitido ningún posicionamiento sobre la “distraición” tan comentada.

**EL RANCHO IZAGUIRRE**, en el municipio jalisciense de Teuchitlán, da cuenta de la negligencia y complicidad de autoridades, en este caso estatales, pero también a nivel federal, en casos graves que son desatendidos o encubiertos. En septiembre de 2024, dicho lugar fue intervenido por elementos de la Guardia Nacional (GN) —“un operativo” de la GN, señaló en un comunicado la Fiscalía del estado de Jalisco—, lo cual llevó a la detención de 10 personas, la liberación de dos presuntos secuestrados y el decomiso de armas, cartuchos y “equipo táctico”. Desde entonces se dijo que el rancho era un campo de entrenamiento del cártel Jalisco *Nueva Generación*.

**PERO, ADEMÁS DE** lo reportado oficialmente en aquella ocasión, resulta que buscadoras

de familiares desaparecidos recibieron una llamada anónima que les llevó a encontrar en el lugar cientos de evidencias de que el rancho era un sitio de concentración de personas y de exterminio, incluso mediante crematorios.

**¿POR QUÉ LA** fiscalía jalisciense no pudo o no quiso encontrar lo que finalmente sí hicieron las familiares buscadoras? El actual fiscal estatal, Salvador González de los Santos, lo explicó sin rubor: “Lo que pasa es que es un predio bastante grande. Es un rancho bastante grande. Si recuerdan, en aquel entonces hubo 10 detenidos y se liberaron a dos personas; se hizo una búsqueda en ciertas partes, desde luego en el rancho se encontraron algunos restos; sin embargo, no se pudo procesar todo el rancho porque son bastantes hectáreas”.

**CON LA MARCA** de la casa, entre sigilo e información insuficiente, fue anunciada la muerte de Isabel Miranda de Wallace, quien protagonizó uno de los más notables ejemplos de colusión entre autoridades, sobre todo del ámbito policiaco y de procuración de justicia, y miembros de la “sociedad civil” dedicados a validar, de manera redituable, las políticas de seguridad pública de ciertos gobiernos, en la especie de los de Felipe Calderón (con Genaro García Luna como principal enlace y cómplice) y de Enrique Peña Nieto (aunque los nexos e intereses siguen vivos en la FGR, por ejemplo).

**QUIEN FUNDARÍA Y** dirigiría la organización Alto al Secuestro, luego de la desaparición de su hijo, Hugo Alberto, en 2005, generó una serie de actos criminales y abusó del aparato estatal para mantener en prisión a quienes ella decidía, como ha documentado con abundancia y precisión Ricardo Raphael en el libro *Fabricación*, listo para su difusión esta semana, a días del vago informe de que Miranda de Wallace había fallecido.

**UNA DESAPARICIÓN FÍSICA** anunciada en un contexto procesal penal que también en estos días arrojará más evidencias (una llamada telefónica recibida por un familiar, un año y medio después de la presunta desaparición y asesinato de Hugo Alberto, por ejemplo) del montaje que la mencionada madre habría hecho del caso de su hijo. ¡Hasta mañana!



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó, en la conferencia de prensa de ayer en Palacio Nacional, la presencia de los

contingentes populares en el evento del domingo pasado en el Zócalo. Foto: Presidencia de la República

# Condena la Jufed ataque a juez que liberó a un narco

Defiende asociación el fallo de togado de Michoacán sobre Jesús Rivera

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) condenó “los ataques mediáticos en contra del juez federal Rubén García Mateos, por parte de las autoridades del estado de Michoacán, quien, en continuación de la audiencia del pasado día 5 determinó dejar en libertad a Jesús Rivera Aguirre, alias *Don Chuy* o *La Hamburguesa*, identificado como jefe de plaza del cártel Jalisco *Nueva Generación*.”

Por ello, exigió a las autoridades del estado referido que respeten la autonomía del Poder Judicial y se abstengan de realizar declaraciones que afecten la reputación de las personas juzgadas.

“La Jufed defiende la independencia judicial y la integridad de los togados y se mantendrá vigilante a fin de garantizar el respeto a los principios del estado de derecho.”

De acuerdo con la asociación de jueces, el fallo de libertad para Rivera Aguirre se resolvió con base en las pruebas aportadas por la Fiscalía y la Guardia Civil del Estado, las cuales no demostraron la versión

de los hechos que se imputaban al procesado.

“Se trata de una clara intromisión en la independencia judicial y un ataque a la integridad del Poder Judicial de la Federación. Es fundamental recordar que la independencia judicial es un pilar fundamental del estado de derecho, y cualquier ataque a ella debe ser repudiado.”

La representación de servidores públicos impartidores de justicia sostuvo: “es inadmisibles que se viertan acusaciones de corrupción a una persona juzgadora federal sin presentar las pruebas conducentes. La falta de transparencia y la ausencia de evidencia son un claro intento de desacreditar la labor del juez y del Poder Judicial de la Federación en su conjunto”.

### Contra la reputación

Además, reiteró: es importante destacar que existen recursos legales mediante los cuales las autoridades pueden impugnar la decisión del juzgador, y agregó: “llevar a los medios de comunicación el referido fallo judicial es un intento de presionar y condicionar la labor de los togados, situación inaceptable en un estado de derecho”.

# Confiscan una tonelada de metanfetamina que estaba oculta en botellas de agua

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En una operación conjunta entre los gobiernos de México y Estados Unidos, elementos de seguridad detuvieron en la frontera común a un hombre que transportaba en un camión botellas de agua mineral con más de una tonelada de metanfetamina líquida en su interior.

De acuerdo con el gabinete de seguridad del gobierno federal, el decomiso —en el Puente Internacional Roma, Texas— causó una afectación económica a la delincuencia organizada de 303 millones de pesos.

La acción se llevó a cabo bajo el procedimiento de Despacho Conjunto entre las aduanas de Ciudad Miguel Alemán, Tamaulipas, y Roma, Texas, mediante la cual autoridades de cada país revisaron un tractocamión acoplado a una caja refrigerada que transportaba chiles, papas, cebollas y botellas con supuesta agua mineral.

En su interior, localizaron que mil 632 botellas no contenían gas, por

lo que realizaron un análisis con el equipo de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP), que dio resultado positivo a metanfetamina, con un peso estimado de mil 28.98 kilos.

El decomiso se dio en el marco de la Operación Frontera Norte, en el que participan elementos de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, la Fiscalía General de la República, Guardia Nacional y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en coordinación con la CBP.

El gabinete de seguridad también informó los resultados obtenidos entre los pasados días 7 y 9 con la Operación Frontera Norte.

“Desde el inicio de la operación, el 5 de febrero, se ha arrestado a mil 287 personas y confiscado mil 192 armas de fuego, además de 143 mil 734 cartuchos de diversos calibres y 4 mil 42 cargadores, así como 19 mil 761.81 kilogramos de droga, entre ellos, 57.9 kilos de fentanilo, mil 33 vehículos y 142 inmuebles”, destacó el comunicado.



Gobierno de  
**México**



Ciudad de México, a 11 de marzo de 2025  
Asamblea General  
Sesión Ordinaria número 133

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES  
ASAMBLEA GENERAL  
CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 133**

Con referencia al aviso de aplazamiento y con fundamento en los artículos 7, 8, 9, 12, 17, 18 Bis, 25, 25 Bis y transitorio tercero de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, se convoca a la **Sesión Ordinaria de la Asamblea General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores**, la cual se celebrará el día **19 de marzo de 2025, a las 11:00 horas**, en el **Auditorio del Edificio Sede del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores**, con domicilio en Avenida Barranca del Muerto 280, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01020, en la Ciudad de México, con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Integración de la nueva Asamblea General, con fundamento en los artículos 7, 8, y transitorio tercero de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

**Para aprobación:**

2. Consideración y, en su caso, aprobación de las designaciones y nombramientos de las y los nuevos miembros de los Órganos Colegiados, con fundamento en los artículos 12, 17, 18 Bis, 25 y 25 Bis de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
3. Lectura y, en su caso, aprobación de las Resoluciones emitidas por esta Asamblea General en su Sesión Ordinaria número 133, con fundamento en la Regla 78°, párrafo segundo, de las Reglas de Operación de los Órganos Colegiados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

**Para conocimiento:**

4. Mensaje del Director General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
5. Mensaje de la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

**Atentamente**

El Director General  
**Octavio Romero Oropeza**

El Secretario General y Jurídico  
**Marcos Manuel Herrería Alamina**



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**



LA CIFRA EQUIVALE A 2.5 % DEL PIB

# Inversión en programas de Bienestar será de un billón de pesos en 2026

Apoyos sociales reducen la pobreza y potencian el mercado, destaca la presidenta Claudia Sheinbaum

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo proyectó que en 2026 el gobierno federal invertirá un billón de pesos o más en los programas de Bienestar, cifra equivalente a poco más de 2.5 por ciento del PIB.

“No hay, creo, ningún país en el mundo que tenga este nivel de apoyos sociales a su población, que disminuye pobreza, desigualdad y, al mismo tiempo, potencia el mercado interno”, expuso durante la mañana de ayer, donde funcionarios federales presentaron los avances de algunos de esos programas.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda, el presupuesto de egresos de la Federación de este año asciende a más de 9.3 billones de pesos y en programas sociales la cifra es de casi un billón, la más alta hasta ahora en la historia del país, equivalente a 9 por ciento del presupuesto general.

“Recuerden que la inversión este año es de cerca de 850 mil millones de pesos; es decir, estamos hablando de que probablemente el año que entra lleguemos a un billón de pesos o quizá más. Considerando que un punto del PIB son alrededor de 380 mil millones, pues son cerca de 2.5 por ciento del PIB que cada bimestre, en su gran mayoría, se distribuye al pueblo”, apuntó la jefa del Ejecutivo.

Puntualizó que cuando hay recursos entre la ciudadanía, hay mucho más consumo. “Al haber más consumo, toda la economía

reacciona, se levanta. Eso es parte fundamental del proyecto de nación que representamos”.

Insistió en que a esto se refirió el domingo durante la asamblea informativa en el Zócalo al aludir al fortalecimiento del mercado interno. “Claro, también hay que fortalecer la producción nacional con inversión pública, inversión privada”.

Al hablar del programa de Pensiones Mujeres Bienestar, en particular, la Presidenta aseveró que para cerrar 2025 todas las mujeres de 60 a 64 años estarán incorporadas, pues en agosto iniciará el registro de 2 millones de beneficiarias nuevas, que se integrarán al millón que ya reciben el apoyo.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, señaló que ya se inició la dispersión de apoyos del segundo bimestre del año para los derechohabientes de los programas sociales.

Hasta el domingo pasado, indicó, 5.8 millones de beneficiarios habían recibido sus depósitos para el periodo marzo-abril, y los pagos continuarán hasta el 27 de este mes. “Esto implica una inversión de casi 36 mil millones de pesos”.

Sobre el programa Salud Casa por Casa destacó que se han realizado casi 6 millones 900 mil visitas como parte del Censo Salud y Bienestar a personas adultas mayores y con discapacidad. Además, han sido contratados 18 mil profesionales sanitarios.

El coordinador de Becas para el Bienestar, Julio León Trujillo, expuso que se han entregado 750 mil tarjetas a familias de estudiantes de secundaria para recibir la Beca Rita Cetina, cuyos depósitos se verán reflejados a partir del 12 de marzo.

Indicó que en este nivel hay 5.4 millones de becarios, de los cuales, 2.9 millones son de nueva incorporación, y la inversión será de 13.3 mil millones de pesos de formal bimestral.

El titular de la Secretaría de Educación Pública, Mario Delgado, informó que mañana arrancan las brigadas de salud en las escuelas de la estrategia nacional Vive saludable, donde se revisará a 12 millones de estudiantes.

“

Este año se distribuyen al pueblo cerca de 850 mil millones de pesos, señala

## Apremian a promulgar ley de mejora salarial a médicos, maestros y policías

Las dos cámaras la aprobaron hace 5 meses y ya fue avalada por 21 congresos locales

GEORGINA SALDIERNA

La reforma que aumenta el salario a cerca de 3 millones de maestros e integrantes del sector salud y las fuerzas armadas cumple cinco meses sin ser promulgada pese a que se aprobó por unanimidad tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

Movimiento Ciudadano (MC) recordó que ya fue avalada también por 21 congresos locales, pero Morena “la mantiene en la congeladora”.

El retraso, trascendió, obedece a que la modificación constitucional implica una erogación de recursos con los que el gobierno no cuenta en la actualidad.

El coordinador emecista en la Cámara alta, Clemente Castañeda, dijo que le extraña “muchísimo la

omisión de la mesa directiva del Senado para no hacer de manera inmediata la declaratoria de constitucionalidad. Son una gran cantidad de familias las que pueden ser beneficiadas con esta medida”.

En MC, indicó, “consideramos urgente dar salida a este dictamen que garantiza un salario digno para 3 millones de maestros, policías, médicos y enfermeros”.

Actualmente, el sueldo promedio mensual de los profesores de nivel básico es de 7 mil 750 pesos, el de policías de 8 mil pesos y el de las fuerzas armadas de 9 mil 340 pesos. Con la reforma, el salario de todos estos trabajadores subirá a alrededor de 17 mil pesos mensuales.

Apuntó que desde el pasado 27 de febrero, entregó un oficio al presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, para

solicitarle que haga la declaratoria de constitucionalidad de la referida reforma; sin embargo, hasta ayer no había recibido ninguna respuesta.

La modificación al artículo 123 constitucional fue aprobada con 478 votos a favor en la Cámara de Diputados el 24 de septiembre de 2024, y con 125 en la de Senadores el 9 de octubre pasado. Durante ese mes también dieron su aval los congresos de Tabasco, Ciudad de México, Tamaulipas, Baja California, Chiapas, Tlaxcala, Sinaloa, Zacatecas, Durango, Yucatán, Michoacán, San Luis Potosí, Hidalgo, Colima, Nayarit, Estado de México, Oaxaca, Nuevo León, Puebla, Veracruz, Sonora, Guerrero y Guanajuato.

MC resaltó que otras reformas constitucionales aprobadas por el bloque mayoritario encabezado por Morena se han avalado y promulgado en menos de una semana, mientras que esta lleva cinco meses sin ser promulgada.

## Renueva el Infonavit a los integrantes de su asamblea general; se reunirán el 19 de marzo

Listado se publicó ayer en el *DOF*

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la relación de propietarios y suplentes designados por las organizaciones de trabajadores y empleadores que fungirán como integrantes de la asamblea general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) durante el periodo comprendido entre el 19 de marzo de 2025 y el 30 de septiembre de 2030.

La asamblea general es la autoridad suprema del instituto. Se integra en forma tripartita

con 45 miembros; 15 designados por el Ejecutivo federal, 15 por las organizaciones nacionales de trabajadores y 15 por las organismos nacionales patronales.

Sus sesiones serán siempre presididas por el director general, quien tendrá ahora derecho de voz y voto. Incluso podrá vetar decisiones que no convengan al instituto.

De acuerdo con el documento, la STPS convocó a seis organizaciones obreras: la Confederación de Trabajadores de México, la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, la Confederación Regional Obrera Mexicana, la Federación Nacional de Sindicatos Bancarios, la Confederación Internacional de Trabajadores y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, así como tres empresariales, y definió

el número de representantes que aportará cada una.

Respecto a los empresarios, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, tendrá cinco representantes; la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, tres, y la Confederación Patronal de la República Mexicana, dos.

La Secretaría del Trabajo indicó que para dar cumplimiento a lo dispuesto en la base decimoprimera del instrumento referido, citó a las personas que aparecen en dicha relación el próximo 19 de marzo, a las 11 horas, en el auditorio del edificio sede del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores para la celebración del primer encuentro de su asamblea general renovada.

Con profundo dolor participamos el fallecimiento de



**NORA RABOTNIKOF**

(16 de julio de 1950 – 10 de marzo de 2025)

Mujer admirable, madre y abuela queridísima, amiga entrañable. Su familia, Paula, Emiliano, Julián, Marina, Lu, Maya y Antonio; y sus amigas Anni, Corina, Antonio y Lidia.



# Haz Switch al nuevo Banamex.

Aquí. Para ti. Siempre.



## Banamex

El Banco Nacional de México

# El buque escuela *Cuauhtémoc*, listo para una nueva travesía

La nave insignia de la Marina visitará países de América y norte de Europa

**GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**  
ENVIADO  
SALINA CRUZ, OAX.

► En la imagen, elementos de la tripulación colocan velas en los mástiles de la nave. Foto Jorge Pablo García

El buque escuela *Cuauhtémoc*, nave insignia de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), está listo para su próxima travesía.

Luego de dos meses de mantenimiento, de que cada una de sus partes fue pulida o tallada, pintada o reparada meticulosamente, navega del astillero de Salina Cruz con destino al puerto de Acapulco, donde mañana recibirá a una nueva generación de cadetes.

En abril partirá con una tripulación de 300 integrantes de la Armada—incluidos 90 cadetes— para continuar su misión de “embajador de buena voluntad” por los mares del mundo, en un viaje que durará hasta diciembre.

La embarcación, comandada por el capitán de navío Víctor Hugo Molina Pérez, ya efectuó pruebas en el astillero y en el mar, después de su viaje tricontinental 2024, que concluyó el 14 de diciembre pasado.

En esa gira recorrió puertos en Estados Unidos, Japón, Corea del Sur, China, Filipinas, Singapur, Indonesia, Australia, Nueva Zelanda y Tahití.

A partir de abril visitará Cuba, Jamaica, Estados Unidos y puertos del norte de Europa. La tripulación capacitará a los cadetes de cuarto año de estudios profesionales que han cursado en la Heroica Escuela Naval y otros planteles.

Mientras recorre las aguas del Océano Pacífico de Oaxaca a Guerrero, la nave es escoltada a momen-

tos por delfines, mientras la tripulación revisa, coloca y amarra a los mástiles las velas que son su orgullo y que han servido para la formación de más de 30 generaciones de capitanes, oficiales, cadetes, así como personal de clases y marinería a lo largo de sus casi 43 años de servicio.

En esta tripulación hay mandos que cruzarán los océanos por cuarta o quinta ocasión. Lo hicieron por primera vez cuando tenían 18 años y ahora tienen más de 30 de servicio en la Armada.

Es el caso del capitán de corbeta Jaime de Jesús Trejo González, quien desempeña temporalmente el cargo de segundo comandante del buque escuela *Cuauhtémoc*.

En la travesía al puerto de Acapulco, hay maestros, como se denomina uno de los rangos navales, que se encargan del timón. Bajo la supervisión de sus superiores llevan el buque a través de las aguas que, sobre todo en la zona del Istmo de Tehuantepec, se mueven agitadas por el viento.

Hay decenas de mujeres maestras, como Fernanda Carrasco, quien, además de subir las escalas y ayudar a subir y colocar las velas en los mástiles, también llevan a cabo otras labores de apoyo como cualquier marino varón. Por ello cumple turnos como vigía, pendiente de lo que se mueve en torno o enfrente del buque y que puede representar un riesgo.



Aquí todo tiene horarios, turnos o, dicho en términos marineros, faenas.

Cada labor, advertencia o puesta en conocimiento se traduce en sonidos distintivos con silbato, que son más de 100 claves de pito

marinero; entre las más utilizadas están las que dan indicaciones a los responsables de los tres palos, como se llama a cada mástil: trinquete, mayor y mesana.

Los silbidos también se utilizan para avisar de viento, tormenta,

nieve o situaciones de riesgo en la ruta; para dar órdenes de maniobras, bajar o subir las velas, pasar lista o señalar que es hora de la comida o del relevo nocturno que vigilará la navegación, mientras parte de la tripulación descansa.

**UACM**  
Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México  
NADA HUMANO ME ES AJENO



CONSEJO UNIVERSITARIO

## CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA TERNA DE PERSONAS CANDIDATAS Y DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL DE LA UACM PERÍODO 2025-2029

Requisitos de elegibilidad y duración en el cargo de la persona titular



El registro de las personas aspirantes interesadas en integrar la terna se llevará a cabo de manera personal en las oficinas del Consejo Universitario ubicadas en calle Dr. Garcíadiego, número 168, primer piso, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, en días hábiles del 3 de marzo al 3 de abril de 2025, en horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas; o por vía electrónica a la siguiente dirección: [registro2025.abogad@uacm.edu.mx](mailto:registro2025.abogad@uacm.edu.mx) a partir del 3 de marzo y hasta las 18:00 horas del 3 de abril de 2025.

[www.uacm.edu.mx](http://www.uacm.edu.mx)

## Alumnos del CCH Oriente comienzan paro de labores

DE LA REDACCIÓN

Estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Oriente iniciaron alrededor de las 14 horas un paro de labores e impidieron el acceso, luego de denunciar un doble intento de robo a dos estudiantes durante la semana pasada.

La dirección del plantel aclaró que los hechos sucedieron afuera de las instalaciones, y que “en el último año no se ha denunciado un hecho de violencia dentro del

plantel”. Tras asegurar que, junto con las autoridades capitalinas dan seguimiento a las denuncias para mejorar “sustantivamente” la seguridad, exhortó al estudiantado a no afectar las actividades académicas.

Por medio de redes sociales, se difundieron versiones de dos intentos de asalto el pasado viernes por la tarde afuera de ese colegio, localizado en la avenida Canal de San Juan. La dirección del CCH Oriente aseveró que una de las afectadas decidió retirarse en compañía de sus familiares y la otra lo hizo por cuenta propia.



## Arnulfo Aquino, arte y movimientos populares

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Hay artistas que encarnan el espíritu de una época. El recientemente fallecido diseñador gráfico y pintor nochihtleco Arnulfo Aquino Casas es uno de ellos. Sus obras resumen sueños y afanes de una generación que se lanzó a tomar el cielo por asalto. No contento con eso, dedicó grandes esfuerzos a una infatigable labor como investigador, profesor, editor y coleccionista, en la que trazó documentadas cartografías para ubicarse y transitar las rutas abiertas por los muchos 68.

En su texto “La creación de una estela”, incluido como apéndice en el libro de Raúl Álvarez Garín, *La estela de Tlatelolco*, Aquino escribió: “No pertenezco ni he pertenecido a partidos políticos. Sólo soy un participante del movimiento. He asumido mi compromiso con los compañeros que lucharon y cayeron, porque me tocó marchar con ellos, gritar y guardar silencio, descubrir una realidad diferente a las mentiras que siempre me contaron de la historia, de la patria y del país; porque me tocó verlos caer mientras corríamos; porque le debo mucho al 68: ubicación y proyecto social, trabajo colectivo, compañeros de generación, aspiración de democracia y libertad, necesidad de justicia. Fui marcado y a partir de ese momento he construido y reconstruido mi vida en comunión con mi generación”.

Nacido en 1942, cronista visual y ensayista, promotor y participante de proyectos colectivos, en sus obras y ensayos se documentan más de cinco décadas de cruces y encuentros entre arte y movimientos populares. En 1965, entró a estudiar en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de San Carlos, en la UNAM. Desde entonces, hizo de la militancia plástica la vida misma.

Al año siguiente de ingresar a San Carlos, junto a sus compañeros, se incorporó al azaroso movimiento contra el rector Ignacio Chávez, enarbolando demandas específicas. Tenían críticas a la forma de gobernar la escuela y a las deficiencias de sus planes de estudio. Durante el paro, cuidaron celosamente las instalaciones en las que había valiosísimas obras de arte. Se prepararon para hacer política estudiantil en otro nivel. Allí le nació su compromiso de estar cerca de los movimientos populares.

El movimiento del 66 logró la caída del director de la institución, Carlos Arellano Fischer. Creó talleres independientes, en abierto desafío a un rígido plan de estudios. Abrió la puerta a maestros invitados, que llegaron con nuevas enseñanzas y prácticas. Permitió que los estudiantes descubrieran otras formas artísticas más allá de las enseñadas por los maestros de la Escuela Mexicana de Pintura y se iniciaran en otras maneras de entender y hacer arte. Arnulfo abrevó de todas.

Cuando el movimiento de 1968 estalló, San Carlos desempeñó un papel central en la producción de obra gráfica. Aunque muchos alumnos buscaban su propio estilo, al calor de la movilización les brotó el escozor de participar política y socialmente. Según su amigo y colega Jorge Pérez Vega: “Mandábamos delegados al Consejo Nacional de Huelga. Nos llamaban los artistas. Y nosotros nos decíamos: ‘no tenemos la capacidad de oratoria que tienen los cuates aquí. No podemos plantear coherentemente en público muchas ideas, pero sí podemos hacer imágenes, contribuir con la divulgación de sus contenidos con grabados y estampas’. Fue allí donde Arnulfo y yo coincidimos”.

Los jóvenes artistas recurrieron a un lenguaje accesible, sencillo, en el que la figura era indispensable. El pueblo al que dirigían el mensaje necesitaba captarlo fácilmente. Las prime-

ras imágenes que trabajaron, tanto en grabado como en serigrafía, fueron el pliego petitorio de seis puntos y la exigencia de diálogo público. Después sacaron el coraje que les producía la represión y elaborando poderosos carteles de denuncia.

Cuando el ejército tomó Ciudad Universitaria, Pérez Vega y Aquino estaban adentro. Les avisaron. Arnulfo escondió su credencial bajo un árbol y Jorge se quedó con la suya. Brincaron la barda de Odontología, pasaron los tanques y lograron escapar. Regresaron a su escuela a continuar con la producción gráfica”.

Ante la represión del 2 de octubre, los estudiantes de San Carlos que se encontraban en la plaza de Tlatelolco corrieron. No se volvieron a ver hasta días después. Pasada la matanza se dijeron: “La gráfica, los testimonios y todo lo que tengamos hay que irlo juntando, hay que reunirlos, para difundirlo”. Promovieron la organización de multitud de exposiciones colectivas en muchas escuelas. Luego las exhibieron en sindicatos. La crítica y discrepancia plasmada en imágenes se convirtió no sólo en denuncia, sino en celebración y pedagogía.

El cartel fue para Arnulfo Aquino el elemento primordial de su producción artística. Mientras colaboró con la Universidad Autónoma de Puebla se encargó del diseño gráfico y la elaboración de pósters. Desarrolló gran cantidad de series, personajes y situaciones, como la represión del 10 de junio o la masacre de Acteal, al tiempo que atendió publicaciones, y diseñó libros y folletos. Integrante del Grupo Mira entre 1977 y 1982, construyó –alimentada por su labor de profesor– una visión erudita de su materia de trabajo. Con otros artistas y diseñadores, acompañó los primeros años de la rebelión zapatista y compiló y difundió una colección gráfica de la insurrección.

“

En sus obras y ensayos se documentan más de cinco décadas de cruces y encuentros entre arte y movimientos populares

Pintó murales. Cuando él y otros compañeros del Grupo 65 estuvieron con chicanos en Estados Unidos, pintaron un mural en Merced, California. De regreso a México, junto con Mellesio Galván y otros artistas jóvenes, ejecutaron otro en una escuela en la calle de Durango, que finalmente fue borrado. Elaboró uno más en el Instituto José Martí, junto a la Alameda de la Ciudad de México.

Arnulfo participó en la fundación del Comité del 68. Junto al escultor Salvador Pizarro, elaboró *La estela de Tlatelolco*, homenaje a los caídos el 2 de octubre de 1968, develado en 1993. Entre una rica constelación de carteles, comunicados gráficos, pinturas y libros de su autoría sobre arte y movimientos populares, la estela simboliza al 68 insumiso y rebelde, al que el militante plástico fue fiel hasta el último soplo de vida.

X: @lhan55

## Donald Trump y sus tecnomillonarios

VÍCTOR M. TOLEDO

El mundo se ha vuelto cada vez más complejo y complicado. Estamos viendo ya múltiples crisis que afectan y que alimentan dos procesos globales, que nada ni nadie los detiene: la crisis climática provocada por la contaminación industrial, la deforestación y el transporte mundial, y la mayor desigualdad social de la historia, según lo confirman los reportes del Laboratorio de la Desigualdad Social de París (ver los libros de Thomas Piketty: *El capital en el siglo XXI*, 2014, y *Capital e ideología*, 2019) y la organización Oxfam Internacional, la cual afirma: “Los 10 hombres más ricos del mundo han duplicado su fortuna, mientras los ingresos de 99 por ciento de la población mundial se habrían deteriorado... Las crecientes desigualdades económicas, raciales y de género, así como la desigualdad existente entre países, están fracturando nuestro mundo”.

A este panorama ha venido a sumarse un nuevo fenómeno con la aparición de Donald Trump y de los millones que votaron por él (62.9 millones en 2016 y 77.3 millones en 2024) y quien abrió el poder político a quienes dominan el poder económico, tecnológico, de la información y de la comunicación: Elon Musk, con una fortuna de 400 mil millones de dólares, dueño de los autos Tesla, de Space X y de la red Twitter (hoy X); Mark Zuckerberg, creador y presidente de Facebook Inc; Lawrence Ellison, creador de Oracle, la base de datos que utilizan las grandes empresas del mundo; Larry Page, el fundador con Sergey Brin de Google, y Jeff Bezos, fundador de Amazon. La pregunta es entonces: ¿estos mandan hoy en el mundo? ¿Estamos ya ante un nuevo fenómeno en la historia? (ver: <https://www.youtube.com/watch?v=r7upjd78ITc>). Por fortuna, el caos que están provocando estos poderosos tecnomillonarios, con acciones ilegales y la aplicación arbitraria e injusta de aranceles, ha comenzado a ser revertido tanto dentro del propio Estados Unidos como en Europa y desde el grupo del BRICS. El BRICS, grupo fundado en 2010, incluye a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, y desde 2024 integró a Egipto, Emiratos Árabes, Etiopía, Irán e Indonesia. Hoy por hoy conforman el mayor contrapeso en la balanza geopolítica del mundo.

Dos obras pueden ayudar a entender los triunfos de Trump y su séquito de millonarios: *La sociedad del cansancio* (2010), en la

que Byung-Chul Han desarrolla la idea de un mecanismo de opresión silenciosa consecuencia psicológica de una autoexigencia que busca el rendimiento y la maximización de la producción por encima de todo. Se trata de una conducta de autoexplotación propia de los modernos, que incluye a ambos sexos y que provoca la fatiga permanente. Por su parte, Luciano Concheiro publicó en 2016 *Contra el tiempo: filosofía práctica del instante*, en que sostiene que el paso del capitalismo industrial al financiero provocó la aceleración generalizada del mundo moderno. Al acortarse el ciclo de rotación capitalista se incrementa la acumulación y la ganancia, lo cual hace que todo se acelere. El ciudadano moderno vive atrapado en la vorágine del tiempo y esto afecta sus decisiones, incluidas las políticas. Y concluye que “la tarea original de una auténtica revolución ya no es simplemente cambiar el mundo, sino también y, sobre todo, cambiar el tiempo”.

“

Lograr una conexión más profunda con el momento presente es, en esencia, un acto de espiritualidad que cambia radicalmente la visión del mundo

Hay todavía una tercera interpretación, la que además ofrece una salida. El libro *El poder del ahora* (1997) del alemán Eckhart Tolle, en el que llama a detener el uso obsesivo de la mente, salirse de la dimensión racionalista y sumergirse en el mundo de la meditación, la conciencia y la sensualidad de la vida. Lograr una conexión más profunda con el momento presente es, en esencia, un acto de espiritualidad que cambia radicalmente la visión del mundo y produce una suerte de iluminación. Esto impide la llegada de personajes como Donald Trump y otros similares.



# Discurso oficial y movilización de las mujeres

MAGDALENA GÓMEZ

La problemática de género es una asignatura internacional a la cual los estados de los diversos países no han logrado darle la certeza que históricamente han demandado las mujeres. El 8 de marzo es la fecha definida en ese ámbito y, como bien se aclara desde los movimientos, no es para celebrar, es para reafirmar la exigencia. En nuestro caso hubo movilizaciones en la mayor parte de las entidades. Me centraré, sin embargo, en la Ciudad de México, porque marca contrastes entre los polos oficial y de los movimientos a tener en cuenta.

La Secretaría de las Mujeres presentó ese día una cartilla sobre los derechos de las mujeres que será distribuida masivamente y entendemos traducida a algunas lenguas indígenas. Conocer los derechos es sin duda importante, pero ello, bien lo sabemos, no basta para que éstos se cumplan. Más tarde, la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, desde una ceremonia en el patio de Palacio Nacional, con asistencia de algunas mujeres indígenas y ministras de la Corte afines, así como funcionarias y bajo la premisa y a la vez consigna de “no más violencia contra las mujeres, ni un feminicidio más, ni un golpe más, ni un maltrato más, ni una palabra violenta más contra las mujeres mexicanas”, anunció 10 acciones de su gobierno para fomentar la equidad de género.

Destacan la reinstalación de las guarderías cerradas por la administración anterior; la construcción de 200 centros de cuidado infantil, la apertura de una sala dedicada a mujeres, en Palacio Nacional;

la entrega de 150 mil títulos agrarios y darles prioridad en el programa nacional de vivienda. A tales acciones no se les puede plantear objeción en sí mismas; sin embargo, resulta indispensable conocer la estrategia que dé sustento a la afirmación de no más violencia y ni un feminicidio más, cuando ese lacerante problema aún no parece tener freno, o bien conocer el proceso sobre la entrega de 150 mil títulos agrarios, que ha sido una añeja demanda ante la exclusión de las mujeres en esa materia, porque las referidas a instituciones y proyectos de políticas públicas es más sencillo suponer la posibilidad cierta de que se cumplan.

La presidenta Sheinbaum encargó a la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, organizar foros en el país para recopilar propuestas que ayuden a hacer realidad las reformas constitucionales relacionadas con la equidad de género que se han aprobado. Sobre todo, las encaminadas a erradicar la violencia contra las mujeres. Nos preguntamos si, ante una problemática estructural para garantizar el cumplimiento de derechos ya formalizados, son los foros el escenario para recibir propuestas y si quienes asistan a los mismos tienen el consenso para las mismas. No es cuestión de democracia participativa, lo es de Estado para que se haga cargo de garantizar el cumplimiento de los derechos.

En marcado contraste, tras una multitudinaria marcha de mujeres organizadas y no, reafirmaron con energía sus demandas y exigencias más sentidas. La Coordinación 8M, organizadora de la marcha, en el mitin central aseguró que para hacer realidad las frases gubernamentales, de que es tiempo de mujeres y llegamos todas, las acciones

“

*Hay una dimensión que se está dejando de lado y es la de la formación desde la educación formal en los distintos niveles sobre el combate al patriarcado*

han de ir más allá del discurso, de lo contrario será un postulado falso. Se celebra la llegada de una presidenta, pero no se escucha a quienes exigen respuestas. Criticó el hecho de que la impunidad sea mayor a 99 por ciento, ya que sólo hay resolución en 6 por ciento de los delitos. Por esa razón en los casos de feminicidio y desaparición el trabajo de investigación lo asumen las familias. Las madres buscadoras, que no están dentro de las que dicen que llegaron, fundaron ese día el frente Luciérnagas, integrado por familias que llevan años luchando por justicia para sus hijas desaparecidas y asesinadas, denunciaron frente a Palacio Nacional que “para los juzgadores nuestras hijas son sólo carpetas de investigación, pero para nosotras son seres amados que con sus ausencias se llevan a toda la familia”.

Hay una dimensión que se está dejando de lado y es la de la formación desde la educación formal en los distintos niveles sobre el combate al patriarcado, en lo que Pablo Latapí insistía refiriéndose a la formación en valores. ¿Qué lugar ocupa esta temática en el currículo de quienes estudian para maestros? Sin duda, la campaña contra la comida *chatarra* en las escuelas es importante, pero hay ausencia de un proyecto educativo para combatir el machismo desde la infancia y cómo llegar a la conciencia de las familias cuyas madres en muchos casos han naturalizado los roles de género que las subordinan y afectan su dignidad. Por supuesto, hay que combatir la impunidad y sancionar a quienes ejercen violencia y asesinan mujeres por ser tales, pero ¿qué plantea el Estado para promover una cultura de respeto a la mujer? Es urgente reducir lo que Rodolfo Stavenhagen llamó la brecha de implementación de los derechos.

## MAGA a trumpicones

JOSÉ BLANCO

Conocíamos a Donald Trump, pero en su segunda versión sorprendió a más de uno. El actor político de mayor poder lo primero que hizo fue desconocer las reglas del marco geopolítico y geoeconómico que en gran medida EU había impuesto. Ahora quiere imponer nuevas reglas. El poderoso quiere otra realidad para la economía de EU; busca un revulsivo especialmente potente que traiga negocios a todas horas del día a EU, que llegue un tiempo de ganar y ganar sin parar: eso es MAGA.

Todo a la vista: las empresas gringas que fuera de EU obtienen mayores ganancias (por eso se fueron), deben regresar a territorio de EU. Así que Trump busca alterar las condiciones de negocio de esas empresas, de modo que les sea más redituable regresar a operar en EU; según el método Trump eso se logra mediante aranceles. Si tú gringo compras autos gringos hechos en México, pagarás 25 por ciento más. Así a todo el mundo a fin de que todos vuelvan a casa. Cuando el actor más poderoso toma esas decisiones, domésticas en primera instancia, altera las

reglas del marco geopolítico y geoeconómico.

Trump puede violar cualquier ley o regla internacional: ha decidido desconocer el T-MEC, que él mismo firmó y del que dijo era el mejor tratado jamás firmado por EU. Más allá: ha decidido desechar las reglas que rigen a la Organización Mundial del Comercio. Desconoce las reglas comerciales, pero también las reglas políticas, diplomáticas y militares que mantenía EU con la Unión Europea. En Irán el ayatola Ali Jamenei declara: “La insistencia de algunos gobiernos matones en [llevar a cabo] negociaciones no pretende resolver los problemas, sino más bien hacer valer e imponer sus propias expectativas... Absolutamente, la República Islámica no aceptará sus expectativas”. Cambiando el mundo “a su imagen y semejanza” se quejó la Unión Europea. Zelensky tenía el mejor de los aliados militares, pero Trump lo ha dejado colgado: el juego cambió; las bombas sobre Ucrania cesarán, pero llegarán las empresas mineras y petroleras gringas: la pesadilla interminable. Así, a *trumpicones*, el presidente gringo va tratando de cambiar, a su favor, las reglas internacionales.

Canadá se enfurece por el cambio de las reglas y porque Trump lo trata igual que a México, ¿cómo es

“

*El futuro nos grita: diversificación. Hemos vivido especialmente atados a EU y es hora de sumarnos a la tendencia universal*

posible?, no somos iguales; así que blande su espadita. Los europeos se sorprenden y están muy indignados porque los nuevos funcionarios gringos no reciben a los altos funcionarios europeos; no pocos de ellos han volado a EU y regresado sin ser recibidos por los nuevos mandones. China puede hablar de tú a tú, pero no puede imponer reglas propias. Los latinoamericanos podemos mentar madres, pero no podemos sino urdir nuestras mejores argucias para lidiar con la arbitrariedad de quien siempre exigió respeto a las reglas, pero él mismo no las respeta. África para estos efectos, no existe. Es la brutal realidad.

Todo el borlote trumpiano es síntoma del descenso del poder de EU en el mundo. El intento de recuperarse mediante el método Trump, difícilmente podrá conseguir lo que busca. Los demás nos defendemos, pero en su intento Trump puede causar mucho daño a la economía internacional y mucho sufrimiento a las sociedades dominadas por ese poder. En México nos toca lidiar con las embestidas y, afortunadamente, la presidenta Claudia Sheinbaum lo está haciendo óptimamente y sabe cuánto vale un pueblo empoderado y unido en torno de ella. La arbitrariedad nos alcanzó en el mejor momento de la historia patria. Por el mundo está creciendo la postura de resistir o de negarse a aceptar la arbitrariedad trumpiana. Los designios del presidente gringo no llegarán al

puerto de su felicidad; se verán frenados, modificados o cancelados por la acción de una gran parte de las sociedades del mundo.

Todo ello ratifica que vivimos un momento de construcción de un nuevo mundo cuya dirección, plazos y modalidades se hallan en estado de fluidez, y que tomarán forma dependiendo de lo que todos hagamos. Para México el camino es extremadamente complejo. Discernir nuestro camino futuro nos exige un gran conocimiento de nuestra condición, de nuestra dependencia, de lo que somos y podemos llegar a ser. Nuestra reflexión no puede cesar: requerimos de la mayor lucidez, determinación y coraje, y la cabeza fría que la Presidenta pidió a los mexicanos al día siguiente de la toma de posesión de Trump, con la que ha actuado a plena conciencia.

En el futuro previsible no habrá una potencia única, singular, capaz de imponerse a los demás y decidir las reglas del juego de la sociedad y la economía mundiales. El mundo será resultado, en medidas diferentes, de la decisión y la participación de todos. El futuro nos grita: diversificación. Hemos vivido especialmente atados a EU y es hora de sumarnos a la tendencia universal, sin descuidar a los 38 millones de mexicanos que viven en EU. Ellos mismos deben convertirse en agentes políticos decisivos en el espacio que habitan dentro de EU. Nuestra inteligencia ha sido instada a poner manos a la obra.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta	Tasas de interés
Dólar	19.74	20.87	Cetes 28 días
Euro	22.06	22.07	Cetes 91 días
			TIIE 28 días

Inflación	Var.
Febrero de 2025	+0.28%
Febrero de 2024 a febrero de 2025	3.77%
Reservas internacionales	
234 mil 346.8 mdd al 28 de febrero de 2025	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	66.03	-1.01
Brent	69.28	-1.08
Mezcla mexicana	62.78	-0.88

BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	51 mil 726.88
Variación en puntos	-1,112.75
Variación porcentual	-2.11%

## PREVÉ "PERIODO DE TRANSICIÓN" EN EU

# Desata Trump ola de pánico en mercados financieros

La magnitud de las pérdidas, equivalente al PIB mexicano

CLARA ZEPEDA

Las declaraciones del presidente Donald Trump sobre un necesario "periodo de transición" en la economía de Estados Unidos empeoraron la percepción de los agentes económicos sobre los efectos de su política comercial y desataron el pánico en los mercados financieros internacionales, al grado que las pérdidas en capitalización de mercado sumaron 1.75 billones de dólares, prácticamente el tamaño de la economía mexicana.

La posibilidad de un menor crecimiento en la mayor economía del mundo y el principal socio comercial de México desató el nerviosismo en los mercados financieros internacionales, liderados por Wall Street, donde el tecnológico Nasdaq

sufrió su mayor descalabro desde el 13 de septiembre de 2022, al caer 4 por ciento, para ubicarse en 17 mil 468.32 puntos.

Según operadores, se perdió cerca de un billón de dólares en el Nasdaq, afectado también por las débiles ventas de Tesla, que llevaron a los inversionistas a vender sus acciones, lo que ocasionó una caída de 15.43 por ciento y arrastró a Apple (-4.85 por ciento), Nvidia (-5.07), Amazon (-2.36) y Microsoft (-3.34 por ciento), entre otras.

El S&P 500, por su parte, retrocedió 2.7 por ciento, a 5 mil 614.56 enteros. De acuerdo con estimaciones de corredores, desde el último máximo (6 mil 129.68 puntos, el 17 de febrero de 2025), la política de aranceles de Trump ha destruido 4 billones de dólares en valor

de mercado sólo en este índice.

El Dow Jones cedió 2.1 por ciento, a 41 mil 911.71 unidades. Las acciones europeas y asiáticas, por su parte, también mostraron nerviosismo y caídas.

"Los mercados financieros siguen advirtiendo que no pueden trabajar con pausas o treguas de 20 o 30 días; de hecho, faltan 20 días para que otra vez veamos si (Trump) nos concede trabajar sin aranceles, y esto evidentemente no está funcionando. Hoy el Nasdaq lo penalizó fuertemente", afirmó Juan Musi, asesor financiero y socio de Alpha Patrimonial.

Los comentaristas del mandatario estadounidense, hechos la tarde del domingo, agudizaron las preocupaciones de los mercados. "Hay un periodo de transición, porque lo que estamos haciendo es muy grande",

dijo en una entrevista, en la cual rehusó asegurar que la economía de Estados Unidos no entrará en recesión este año.

El VIX -conocido popularmente como el "índice del pánico"- respondió con un salto a su mayor nivel desde el minicrac bursátil de agosto de 2024, con un avance de 19.21 por ciento.

El dólar global cerró con ganancias a pesar de la caída de las tasas estadounidenses. El índice DXY, que compara al dólar con una canasta de seis monedas internacionales, avanzó 0.26 por ciento, a 103.895 puntos, y abandonó su racha de seis caídas consecutivas desde sus mínimos del año.

Los rendimientos de los bonos del Tesoro de Estados Unidos presentaron movimientos a la baja y la tasa del documento a 10

años se ubicó en 4.22 por ciento.

Los flujos de venta cedieron ante un panorama internacional marcado por los temores de desaceleración económica en Estados Unidos, que se profundizaron hasta el punto de golpear a todo el mundo emergente.

### Coletazo al peso

El peso mexicano no pudo salvarse de un dólar que se fortaleció debido a la aversión al riesgo, y este lunes cayó 0.47 por ciento, a 20.3623 por dólar.

De acuerdo con el Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 20.3990 pesos por dólar y un mínimo de 20.2380.

En tanto, la Bolsa Mexicana de Valores retrocedió 2.11 por ciento, a 51 mil 726.88 unidades.

## La incertidumbre en Estados Unidos se resolvería en abril

WASHINGTON

El asesor económico de la Casa Blanca, Kevin Hassett, confió en que la incertidumbre sobre las políticas comerciales del presidente Donald Trump se resolverá a principios de abril y pronosticó que los datos del producto interno bruto (PIB) del primer trimestre serán positivos.

En una entrevista con CNBC, Hassett, quien dirige el Consejo Económico Nacional, dijo que hay muchas razones para ser optimistas sobre la economía estadounidense, a pesar de algunas predicciones de una contracción del PIB en el primer trimestre y las preocupaciones sobre la inflación.

Aseguró que los aranceles de Trump a Canadá, China y México ya están teniendo el efecto previsto de traer procesos y empleos de vuelta a Estados Unidos.

Los estadounidenses estuvieron más preocupados por las perspectivas económicas en febrero, aunque sus expectativas sobre la evolución de la inflación apenas variaron, mostró un informe publicado el lunes.

Según la Encuesta de Expectativas de los Consumidores, la inflación de aquí a un año es prevista en 3.1 por ciento, apenas por encima de 3 por ciento de enero, mientras el nivel de inflación pronosticado para dentro de tres y cinco años se mantuvo en 3 por ciento respecto a enero.

La Reserva Federal busca una inflación de 2 por ciento. Sin embargo, esta perspectiva contrasta con las expectativas de alzas en alimentos, renta de inmuebles, gasolina, educación y gastos médicos, así como con la previsión de un alza anual del precio de la vivienda de 3.3 por ciento.

Reuters

## Ontario sube 25% el precio de la electricidad

AP, BRAULIO CARBAJAL Y REUTERS

El primer ministro de Ontario, Doug Ford, anunció que a partir de ayer su provincia cobrará 25 por ciento más por la electricidad que suministra a 1.5 millones de hogares y negocios estadounidenses, como respuesta a la guerra comercial del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Ontario, la provincia más poblada de Canadá, suministra electricidad a Minnesota, Nueva York y Michigan.

"No dudaré en aumentar este cargo. Si Estados Unidos escala, tampoco dudaré en cortar la electricidad", afirmó Ford en una conferencia de prensa en Toronto.

Ford dijo que Ontario mantendrá esta medida a pesar del aplazamiento de un mes a los aranceles anunciados por Trump, y agregó que una pausa de un mes sólo sig-

nifica más incertidumbre. Quebec también considera tomar medidas similares con las exportaciones de electricidad a Estados Unidos.

"Esto debe terminar. Hasta que la amenaza de aranceles desaparezca para siempre, Ontario no cederá", advirtió Ford.

### Marcelo Ebrard busca acuerdo sobre metales

El secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard, viajó a Washington para tratar de evitar los aranceles al acero y el aluminio anunciados por Trump para este miércoles.

Howard Lutnick, secretario de Comercio de Estados Unidos, advirtió el domingo que Donald Trump no prevé pausar los aranceles de 25 por ciento al acero y el aluminio de México y Canadá.

De acuerdo con la Cámara Nacional del Hierro y del Acero, si Estados Unidos concreta estas

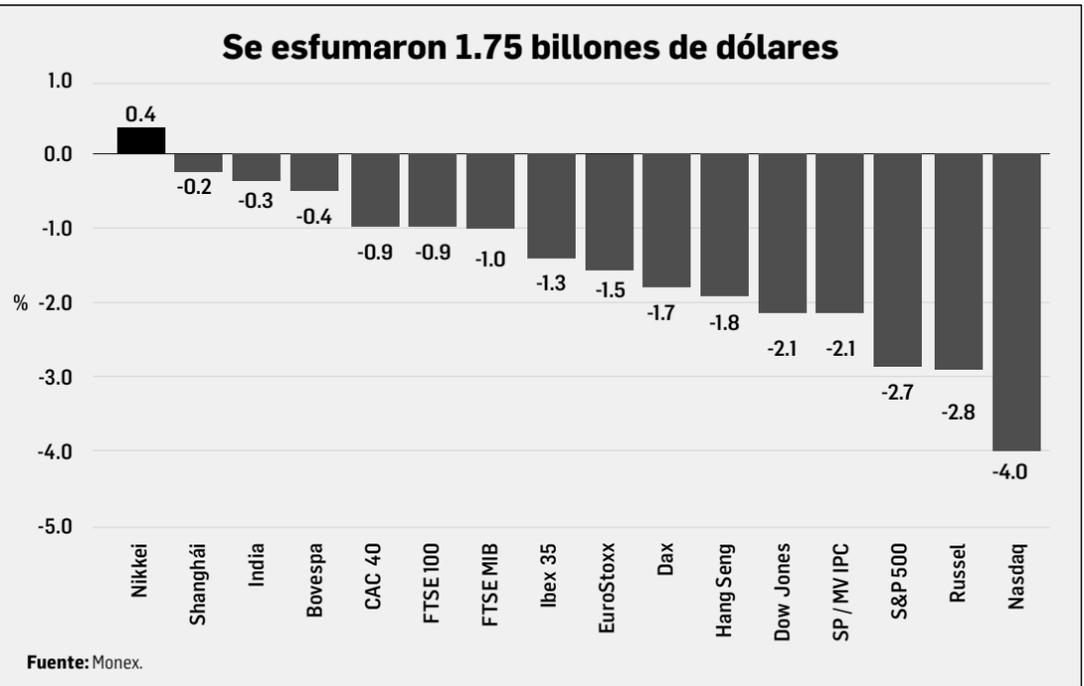
tarifas, afectará 75 por ciento de las exportaciones de acero fabricado en México, las cuales ascienden a 2 mil 100 millones de dólares anuales.

### La UE reprocha cerrazón

El comisario europeo de Comercio, Maros Sefcovic, reprochó que el gobierno estadounidense no parece estar dispuesto a dialogar para evitar un conflicto comercial con la Unión Europea.

Sefcovic declaró ante la prensa en Bruselas que viajó a Washington el mes pasado con el fin de iniciar conversaciones para evitar "el dolor innecesario de medidas y contramedidas".

Las dos partes identificaron algunas áreas de beneficio mutuo en las cuales trabajar, dijo Sefcovic. "Pero al final, no se puede aplaudir con una sola mano. El gobierno estadounidense no parece dispuesto a llegar a un acuerdo", lamentó.



NEGOCIOS  
Y EMPRESASDistorsiones  
del mercado

MIGUEL PINEDA

**C**UANDO LAS ENTIDADES federativas cobran impuestos diferenciados en mercados integrados provocan evasión fiscal, perjudican las arcas públicas y afectan negativamente a los contribuyentes cumplidos.

**UN BUEN EJEMPLO** lo tenemos en la tenencia automotriz en la Ciudad de México y estados circunvecinos. Aun cuando la zona metropolitana se encuentra en distintas demarcaciones, los impuestos que se cobran por la circulación de automóviles no son homogéneos.

**EN LA CDMX** se cobra un porcentaje alto del valor de cada auto, mientras en estados vecinos, como Morelos, Puebla, estado de México e Hidalgo tienen costos menores, además de que las revisiones ligadas a la circulación, como la verificación, son más laxas.

**COMO SE TRATA** de un impuesto local, cada entidad tiene autonomía para decidir cuánto y cómo cobrar. Este proceso habla bien de la Federación, en la que cada estado tiene un alto grado de autonomía. Sin embargo, como la mayoría de los recursos que obtiene cada entidad provienen de la Federación, cobrar más o menos impuestos locales, como la tenencia, no les afecta mucho. Además, la población aprecia el costo menor como un beneficio y los gobernantes locales quedan bien.

**SIN EMBARGO, EN** un territorio abierto donde los autos circulan mayoritariamente entre la CDMX y el estado de México, la diferencia en el costo de la tenencia permite que todos aquellos que pueden pagar en provincia obtengan beneficios frente a los que lo hacen en la ciudad capital. Se trata de la ley de la oferta y la demanda: el consumidor busca el mejor precio por el bien o servicio que desea adquirir.

**PERO EL GRAN** problema con este costo diferencial es que quienes más se benefician son los más ricos, los que compran automóviles caros. Estas personas con toda facilidad registran sus automóviles en provincia gracias a que tienen casas de campo o simplemente a través de prestanombres que realizan los trámites por una módica cantidad, lo que equivale a una evasión de impuestos.

**DE ESTA MANERA,** los impuestos diferenciados benefician a las personas que registran sus autos fuera de la capital y costos mayores para los que mantienen sus papeles en regla en la Ciudad de México. Esperemos que pronto se corrija esta anomalía impositiva.

miguelpineda.ice@hotmail.com

## ANUNCIA NUEVA POLÍTICA AERONÁUTICA

## Invertirán gobierno e IP 117 mil mdp en infraestructura aeroportuaria

JESSIKA BECERRA

El gobierno federal y los grupos aeroportuarios privados invertirán 117 mil millones de pesos en infraestructura, anunció Jesús Antonio Esteva Medina, titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicación y Transporte (SICT).

Al participar en el Diálogo con ingenieros, organizado por el Colegio de Ingenieros Civiles de México, el funcionario señaló que se prepara una nueva política aeronáutica, ya que la más reciente data de 2001 y en 2023 se realizaron algunas reformas.

Las nuevas normas, aseguró, mejorarán la infraestructura y la capacitación del personal en el sector.

## Planeación para el Mundial

Esteva Medina destacó que debido a que la Copa Mundial de la FIFA de 2026 se realizará en México, se harán ampliaciones en varios aeropuertos. “Seguramente en Toluca, pero los fuertes son Guadalajara y Monterrey. También se está pensando en Puerto Vallarta, porque la visión es que quienes vengan a ver los partidos también querrán visitar México”.

Explicó que representantes de la SICT y de la FIFA han tenido reuniones coordinadas por la Secretaría de Gobernación para trabajar en la logística del transporte que se requerirá para el campeonato. La organización deportiva “ha visto una buena respuesta y la gran capacidad e infraestructura que tiene nuestro país y por eso le dieron la sede por tercera ocasión”.

En 2023, el entonces secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, dio a conocer que la inversión para construir, ampliar y modernizar aeropuertos entre 2019 y 2024 sería de 95 mil 465 millones de pesos.

Por otra parte, Esteva expuso que, como parte de la recuperación de los trenes de pasajeros, para este sexenio se planea tender 3 mil kilómetros de vías.

“Estamos concluyendo Lechería-AIFA; están por iniciarse AIFA-Pachuca y México-Querétaro, estos dos entre marzo y abril, y Saltillo-Nuevo Laredo y Querétaro-Irapuato en julio”, detalló.

Además, la Defensa está encargada de la incorporación del segmento de carga al Tren Maya, y la Marina del ramal Roberto Ayala-Dos bocas con el ferrocarril Interoceánico y el ramal de Puerto Progreso y el Tren Maya.



## Decomisan 300 millones de pesos en mercancías chinas

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en coordinación con la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) realizaron en la aduana de Pantaco, en la capital del país, un decomiso histórico por más de 300 millones de pesos en mercancías chinas que ingresaron al país como contrabando.

En la operación, iniciada el pasado 5 de marzo, los agentes confiscaron bocinas, patines eléctricos, bicicletas, taladros, gatos hidráulicos, juguetes, mochilas, ropa y sillas ejecutivas, entre otros productos que estaban en 33 contenedores.

“Estas acciones reflejan el compromiso permanente de la ANAM por supervisar que el ingreso de mercancías cumpla cabalmente con los estándares y las regulaciones aplicables determinadas en la normatividad mexicana. Las ins-

tituciones del gabinete de seguridad, así como la ANAM, refrendan su compromiso de colaborar de manera estrecha y conjunta en los operativos desplegados para realizar la incautación de mercancías ilícitas que puedan ser perjudiciales para las y los mexicanos”, manifestaron las dependencias en un comunicado.

## Aduanas, claves para recaudar

En febrero pasado, Karina Ramírez Arras, jefa de la Unidad de Política de Ingresos Tributarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comentó que el Servicio de Administración Tributaria estima que la recaudación mediante el cobro de impuestos directamente en aduanas a las mercancías que se comercializan en plataformas digitales será en una primera etapa de 13 mil millones de pesos.

En 2024, la recaudación en las

▲ **Entre los artículos decomisados en la garita de Pantaco, en la Ciudad de México, había un cargamento de vehículos eléctricos personales.** Foto cortesía de la Agencia Nacional de Aduanas de México

aduanas por operaciones de comercio exterior fue de un billón 208 mil 631.8 millones de pesos, un incremento de 0.3 por ciento real en comparación con 2023, según un informe de la ANAM.

En el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles se recaudó prácticamente una cuarta parte de los impuestos captados por las aduanas de los aeropuertos.

En las terminales aéreas de México se captaron impuestos al comercio exterior por 203 mil 529.9 millones de pesos en 2024, 4.6 por ciento más que en 2023; de esa suma, 23 por ciento (46 mil 845.9 millones de pesos) correspondieron al AIFA.

## Compras al país asiático subieron en enero 9.35%

BRAULIO CARBAJAL

Las importaciones de mercancías de China se incrementaron 9.35 por ciento en enero frente al mismo mes de 2024, según datos oficiales, mientras México enfrenta una serie de amenazas arancelarias de Estados Unidos, su principal socio comercial, que cuestiona la relación comercial con el gigante asiático.

Según el Banco de México (BdeM), durante enero el país importó productos chinos por un valor de 10 mil 780 millones de dólares, mientras en el mismo mes del año pasado fueron 9 mil 861 millones de dólares.

En contraste, México exportó mercancías valuadas en 785 millones de dólares, un incremento anual de 2.8 por ciento frente a los 764 millones reportados en enero de 2024.

De esta forma, el déficit comercial de México frente a la nación asiática es de 9 mil 955 millones de dólares. Esto significa que por cada dólar en mercancías mexicanas vendidas a China, el país le compra aproximadamente 10 dólares.

Según la Secretaría de Economía, lo que más importa México de China son teléfonos, partes y accesorios de máquinas, automóviles y otros vehículos, así como sus partes y accesorios; circuitos eléctricos integrados, transformadores de potencia y semiconductores, entre otros.

Sergio Ley, ex embajador de México en China, explicó que alrededor de 80 por ciento de dichas importaciones son de bienes intermedios para fabricar productos.

# DE ENMIEDIO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS



LA EXPOSICIÓN *FATA MORGANA* recopila los trabajos más destacados del pintor y dibujante Arturo Pastrana (Ciudad de México, 1946). En la galería José María Velasco se exhibieron alrededor de 140 piezas, entre imágenes, ilustraciones y documentos que el también docente creó durante más de medio siglo inspirado en el surrealismo, así como

en seres mitológicos y religiosos. El artista aseguró en entrevista con *La Jornada* que se empapó de estos contextos "desde niño", lo cual le permitió jugar con las imágenes durante toda su vida. Foto cortesía del Inbal

# En su nuevo álbum, Dora Juárez indaga en torno a materia viva y conciencia

La cantante mexicana presentará *Planeta Ballena* en la Casa del Lago // “Cada tema es un microclima”, refirió en entrevista con *La Jornada*

ALONDRA FLORES SOTO

En la luz del amanecer, en la intersección de la claridad con la oscuridad, el disco *Planeta Ballena*, de Dora Juárez Kiczkovsky, reflexiona sobre un recorrido sobre el cuidado de lo vivo, como maternar o sembrar. El paisaje sonoro que propone emerge desde la naturaleza, con mar, viento, desiertos y fuego.

La intérprete vocal y compositora ofrecerá un concierto con los temas de este álbum el jueves próximo en la Casa del Lago, en el Bosque de Chapultepec.

La canción *Planeta Ballena* da nombre al disco. Con sonidos lentos, repetitivos y atmosféricos fue la primera que salió a la luz en plataformas digitales. “Es una metáfora y un llamado a la noción de una criatura esférica en la que navegamos como pequeños microbios en el océano del cosmos”, manifiesta la autora sobre este tema de ocho minutos de duración.

Esta criatura genera maravillosos cada vez que emerge. “Intento también que la música tenga un espacio en el que uno como escucha tenga un remanso para reposar”, conversa en la entrevista en un parque en el sur de la ciudad, rodeada por árboles que regalan oxígeno en medio del caos y la contaminación.

Hasta el momento, la cantante mexicana sólo ha dado a conocer dos temas. El segundo se titula *Sembré*, con voces infantiles, incluido la de su hijo, Teo.

Entre su anterior disco, *Cantos para una diáspora*, y *Planeta Ballena*, hay siete años de separación. En este lapso, responde, cambió todo: fue madre, se mudó a la costa oaxaqueña, aprendió bioconstrucción y edificó su casa, además de sembrar plantas y árboles.

*Planeta Ballena* es un disco que engloba todo un proceso vital. En palabras de Dora Juárez, quiere abrir un portal de la percepción en una tierra fértil para reconocer algo más allá de nuestra mirada, en un momento en el que las personas estamos condicionados a enfocarnos en un objeto que perseguimos constantemente, así como en nues-



fotos @rodorod

tros deseos y nuestros deberes.

Su anterior producción fue un disco de canto sefaradí, en el que rastreó las raíces con temas de la lírica popular. Sus antecedentes están en la migración transatlántica y los exilios.

El nuevo momento de su vida ahora yace en sus raíces, después de la migración que hizo y del arraigo de su hogar, al lado de su hijo, el mar, la naturaleza. El disco *Planeta Ballena* fue coproducido con Federico Schmucler, en el que abreva la música vocal con elementos electrónicos, donde expande horizontes estéticos y discursivos.

“Cada tema es un microclima”, con una narración íntima sobre el nacimiento, la siembra, la muerte, la indagación de la materia viva y la conciencia.

En su currículum se describe como cantante, compositora, madre, cineasta y bioconstructora. Incluir en la lista la maternidad es una declaración para dar voz a las mujeres que también trabajan y crían. “Llevamos paralelamente una urdimbre, pues maternar es un trabajo de 24 horas. Cuidar la vida, gestarla, nutrirla, crearla con tus huesos, con tu médula, con tu leche. Tenemos que mirar el enorme valor y cómo crear es heroico. Y lo digo en nombre de todas”. Considera que la maternidad le abrió otra dimensión.

En estas semanas dejó su casa, sus plantas y el mar para promocionar el disco que publicará poco a poco en plataformas digitales, como se acostumbra ahora. Dora observa que en estos años cambió

mucho la forma de dar a conocer la música, y al regresar de su exilio digital aprende este nuevo mundo, obligada en cierta forma.

Explica que hace un llamado primordial a notar que “nos están

▲ Dora Juárez se presentará el 13 de marzo en el foro Alicia Urreta de la Casa del Lago. Foto cortesía de la intérprete

comiendo el cerebro con las redes sociales”, en una manera capitalista de mirar hacia la vida y estar drenados. “Yo estoy viviendo la contradicción”.

El concierto de este jueves, en el foro Alicia Urreta de la Casa del Lago, empezará a las 18:30 horas. Juárez cantará en vivo acompañada de Fernando Vigueras, Francisco Bringas y Alejandro Tux. Se sumará el arte audiovisual de Alethia Andrade. En este lugar estará a la venta el cedé; también se puede adquirir a través de sus perfiles personales de Facebook e Instagram.

“

Es un llamado a notar que navegamos en una criatura esférica

“

Busco que el escucha tenga en mi música un remanso para reposar



## Stephen King hace su versión de *Hansel y Gretel* en nuevo libro

PRENSA LATINA  
LOS ANGELES

La editorial HarperCollins publicará en septiembre una nueva versión del clásico infantil de los hermanos Grimm *Hansel y Gretel*, firmada por el escritor Stephen King y con dibujos del fallecido autor Maurice Sendak.

Este último fue un reconocido ilustrador y escritor de literatura infantil estadounidense; su obra más destacada es el libro *Donde viven los monstruos*, con el cual ganó la Medalla Caldecott en 1964.

La nueva reinterpretación de *Hansel y Gretel* fue impulsada por la Fundación Maurice Sendak, que presentó a King los bocetos del ilustrador creados en 1997 para una adaptación operística del cuento de hadas del cantante y actor británico Engelbert Humperdinck.

Ese mismo año, Sendak describió en una entrevista a *Hansel y Gretel* como el relato más profundo de los hermanos Grimm, y afirmó: “es la historia más dura del mundo y la gente le tiene miedo, pero es famosa porque es muy verdadera”.

En un comunicado difundido por la editorial HarperCollins, Stephen King dijo: “cuando vi las imágenes decidí intentarlo. Dos de sus dibujos en particular me llamaron la atención: uno era de la malvada bruja en su escoba con una bolsa de niños secuestrados detrás de ella; el otro era de la infame casa de dulces convirtiéndose en una cara terrible.”

“Para mí, esa era la esencia de esta historia de todos los cuentos de hadas: un exterior soleado, un centro oscuro y terrible, niños valientes e ingeniosos”, explicó el autor de *El resplandor*, *Carric*, *Cujo* y otros clásicos del terror.

El lanzamiento de esta curiosa colaboración entre dos maestros del oficio, King y Sendak, está prevista para el 2 de septiembre en Estados Unidos.



La nueva versión del clásico contará con dibujos de Sendak

# Garantizar el acceso a una literatura incluyente, eje de acción del Inbal

En entrevista, Nadia López, coordinadora nacional del rubro, dijo que se fortalecerá el fomento a la lectura y la escritura en lenguas originarias

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Con un ambicioso plan de trabajo para 2025, la poeta y promotora cultural Nadia López García, coordinadora nacional de Literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), se propone impulsar una programación diversa e incluyente que garantice el acceso a la literatura en México.

Su gestión también incluye más de 600 actividades a lo largo del año, enfocadas en fortalecer el fomento a la lectura, promover la escritura en lenguas indígenas y expandir la formación de nuevos públicos.

Uno de los actos más significativos dentro de esta agenda es el Encuentro Nacional de Escritoras en Lenguas Indígenas, que se celebrará el 15 de marzo en el Palacio de Bellas Artes, como parte de las conmemoraciones por el Día Internacional de la Mujer.

Para López García, esta iniciativa representa una deuda histórica con las escritoras indígenas, quienes han luchado por visibilizar sus lenguas y cosmovisiones dentro de la literatura mexicana.

“A veces pensamos en la literatura sólo desde el español, pero en realidad existen 68 formas más de hacer literatura en este país”, afirmó la coordinadora en entrevista con *La Jornada*.

“Durante este encuentro, se podrán escuchar voces poéticas en 10 lenguas indígenas diferentes, entre ellas las de Natalia Toledo, Celerina Sánchez y Juana Karen Peñate. Además, se distribuirá gratuitamente un libro conmemorativo de la actividad.”

“Al mismo tiempo, se promoverá la lectura en lenguas originarias. También se impulsarán proyectos como Emergencias Poéticas, gira de mujeres poetas y cantantes por los centros educativos del Inbal.”

Otro de los ejes de su trabajo se enfoca en la creación de espacios para la formación y la apreciación literaria dirigidos a públicos diversos. En este contexto, Nadia López García anunció que todas las actividades de la Coordinación Nacional de Literatura (CNL) “serán gratuitas”, incluyendo talleres, conferencias, diplomados y presentaciones de libros.

Además, se pondrá especial énfasis en la formación de lectores infantiles y juveniles mediante cursos de ciencia ficción, cómic, literatura latinoamericana del siglo XX y XXI, e incluso talleres sobre literatura en plataformas digitales, como el *fanfic* (historia ficticia basada en otra obra de ficción).

Una de las iniciativas más destacadas dentro de la estrategia de fomento literario de la CNL es la creación del Premio Bellas Artes de Literatura Tlaxcala en Lenguas



Indígenas. Este galardón tiene por objetivo reconocer el trabajo de los escritores en lenguas originarias y brindarles mayor visibilidad en el panorama literario nacional.

“Es crucial reconocer y valorar las lenguas indígenas no sólo como una riqueza cultural, sino también como una fuente viva de literatura. Este premio busca fortalecer esa presencia”, añadió López García.

### Biblioteca de poesía mexicana

La CNL continuará con los tradicionales Premios Bellas Artes de Literatura, que son pilar en su estrategia para incentivar la creación en diversos géneros y reconocer las trayectorias literarias. No obstante, este año hay una novedad: las personas ganadoras deberán realizar 15 horas de retribución social, acercando las letras a poblaciones vulnerables.

López García comentó: “Queremos que la literatura trascienda la celebración y llegue a quienes más lo necesitan. Esta es una forma de hacerla más inclusiva”.

Otro proyecto relevante es la Biblioteca Especializada en Poesía Mexicana, que se instalará en el Centro Cultural Xavier Villaurrutia y se prevé inaugurar a finales de año, con motivo del 75 aniversario luctuoso del escritor mexicano. El espacio se perfila como un punto de encuentro para la lectura, el análisis y la producción poética.

“Este lugar está pensado para todos los poetas, tanto los ya consolidados como los que recién comienzan. Queremos ofrecer un acceso fácil a un acervo literario de calidad que sirva de inspiración y recurso para nuevos escritores”, destacó la coordinadora.

En cuanto a la preservación del patrimonio literario, López García subrayó la importancia de resguardar el acervo histórico de la CNL, que actualmente cuenta con más de 75 mil archivos, entre documentos sonoros, videográficos y fotográficos.

“Contamos con grabaciones históricas de voces emblemáticas, como las de Rosario Castellanos y Octavio Paz, así como con manuscritos originales que hasta ahora sólo han sido consultados por investigadores. Queremos que este material sea accesible para todos”, indicó.

Como parte de esta iniciativa, se lanzará una convocatoria para residencias de investigación que permitirán a especialistas trabajar con este material y generar nuevas publicaciones. Además, en colaboración con la Fonoteca Nacional, se trabajará en el resguardo del archivo sonoro de la Casa Leona Vicario, un esfuerzo por preservar y difundir el patrimonio literario sonoro del país.

La estrategia de fomento a la lectura de la CNL también incluye actividades dirigidas a la infancia y la juventud. “Es indispensable formar nuevos lectores. A veces la

▲ “A veces pensamos en la literatura sólo desde el español, pero en realidad existen 68 formas más de hacer literatura en este país”, afirmó López García. Foto Roberto García Ortiz

literatura parece algo lejano, pero si encontramos los lenguajes adecuados, podemos acercarles la lectura desde sus intereses y contextos”, explicó Nadia López García.

“Debemos dejar de pensar en la literatura como algo jerárquico. No existe una narrativa superior y una periférica. Todas las formas de escritura son válidas y tienen un impacto real en quienes las leen. La clave es garantizar que todas las voces sean escuchadas y valoradas.”

Los homenajes a las figuras literarias siguen siendo fundamentales en la programación, con actividades como Protagonistas de la Literatura, que honra a autoras mayores de 60 años, y el ciclo *Las Diversas Raíces*, que explora la literatura en lenguas originarias desde la perspectiva de escritoras. También se rendirán tributos a Rosario Castellanos, Xavier Villaurrutia y Emilio Carballido.

“Muchas mujeres están escribiendo desde la resistencia, la ternura y el fuego. Nuestro trabajo es abrirles más espacios. No se trata sólo de celebrar la literatura, sino de habitarla. Debemos hacerla nuestra, vivirla, escucharla y sentirla”, concluyó Nadia López.



## Los archivos migrantes

JAVIER ARANDA LUNA

No cuesta trabajo imaginar la presidencia nómada de Juárez: una caravana perdida entre nubes de polvo y lodazales movida por la fuerza equina de mulas y caballos con pertrechos de guerra, víveres y el Archivo de la Nación. Para aquellos liberales resultaba tan importante la memoria contenida en cientos de papeles, que daban cuenta de la vida de la nación, como las armas y alimentos. Para ejercer y mantener la soberanía, la República requería de esa memoria que llevaban en cientos de legajos.

Para esos liberales peregrinos, sin memoria no había presente ni futuro. Desgraciadamente, no todos los gobiernos que precedieron al de Benito Juárez han tenido esa claridad. Archivos importantes han salido del país, como el del escritor feminista Genaro García, quien en el remoto año de 1891 publicó su tesis *La desigualdad de la mujer*, y rescató los archivos de Vicente Riva Palacio, Valentín

“

Para ejercer la soberanía, la República requería de esa memoria

Gómez Farías y, entre otros, el de Lucas Alamán. Su riquísimo archivo lo alberga hoy la Universidad de Texas.

Desafortunadamente, no es el único caso. Los archivos de Elena Garro, Juan García Ponce, Jorge Ibargüengoitia, Vicente Leñero, Salvador Novo, Bernardo Ortiz de Montellano, José Emilio Pacheco, Sergio Pitlor, Alejandro Rossi, y de las revistas *Plural* y *Vuelta*, se encuentran en la Universidad de Princeton.

También esa universidad ya cuenta desde 1995 con el archivo personal de Carlos Fuentes. En 61 metros lineales se encuentran las 192 cajas que conforman la colección Carlos Fuentes Papers. Allí están manuscritos originales, dibujos, apuntes y correspondencia.

Algunos pensamos que los acervos deben permanecer en el país donde se formaron. Una parte considerable de las referencias que se encuentran en sus documentos tienen que ver con la ciudad donde habitaron sus creadores, por más viajeros que fueran.

En 2015, el entonces secretario de Cultura, Rafael Tovar y de Teresa, se enteró de que las universidades de Princeton y de Stanford ofrecieron a Elena Poniatowska comprar su archivo. También, que ella y su familia preferían que permaneciera en México. Con ese motivo se creó la Fundación Elena Poniatowska, y el gobierno federal impulsó una iniciativa para que el acervo documental y bibliográfico de la escritora contara con un espacio que lo albergara y se difundiera su legado. La entrega en comodato del inmueble, que es la actual sede de la Fundación, se concretó en abril de 2018.

Por desgracia, la austeridad republicana emprendida por la Secretaría de

Cultura del pasado gobierno y su afán por concentrar los recursos para la cultura en el Complejo Cultural Los Pinos, no ha permitido que el acervo de Elena Poniatowska cuente con un espacio idóneo.

El archivo personal de la autora de *La noche de Tlatelolco* es uno de los más ricos del país por la diversidad de los temas de interés de la escritora: mujeres, luchas populares, movimientos sociales, ciencia, vida política, alta cultura y cultura popular, pero igualmente porque sus soportes incluyen los cuatro tipos de archivos principales: documentos, imágenes, videos y audios.

Si el año pasado la Fundación Elena Poniatowska recibió 800 mil pesos y tuvo 63 actividades en sus instalaciones, en el Centro Cultural Rosario Castellanos, la librería Bonilla, las ferias internacionales del libro de Guadalajara y del Zócalo, ahora que redujeron a 400 mil pesos el apoyo para divulgar el legado de la escritora y albergar, conservar y estabilizar su archivo, se antoja una tarea imposible.

Al parecer de nada ha servido que

“

El archivo personal de Elena Poniatowska es uno de los más ricos del país

el Concurso Internacional de Cuento y Novela Ventosa Arrufat-Fundación Elena Poniatowska se haya convertido en referente en el mundo de habla hispana, pues pasó de recibir 200 novelas en 2020 a 691 en la edición 2023. Un crecimiento de casi 350 por ciento. Escritores de Argentina, España, Canadá, Puerto Rico, Chile, Panamá y México han sido premiados, y algunos de los finalistas han sido publicados por grandes consorcios editoriales.

Si el propósito de la Fundación Elena Poniatowska ha sido preservar el archivo de la autora, así como y divulgar su legado, y no se cuenta con el soporte mínimo indispensable, no debería sorprendernos que las universidades de Princeton, Stanford y ahora también la de Texas terminen haciéndose de su acervo.

Es cierto que el archivo de Octavio Paz permanece en el país, pero no es producto de una política pública. Al no dejar testamento Marie José Paz, heredera universal del poeta, su patrimonio pasó a la beneficencia pública. El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF) es la institución que custodia el archivo del autor de *El laberinto de la soledad*.

Gracias al reportero Juan Carlos Talavera sabemos que el archivo del poeta contiene 137 mil 277 fojas, 2 mil 156 obras de arte, 40 mil 97 catálogos y revistas, y 46 mil 521 fotografías y negativos. También, que a los 24 trabajadores externos que colaboran en el Proyecto del archivo Octavio Paz se les pagó en la primera semana de enero sus honorarios de noviembre y diciembre, y no tienen fecha para recontractarse.

Lejos estamos de dar importancia a la memoria que albergan los archivos, como hizo Juárez. Lástima.

## ¿Hacia la tercera guerra mundial?

VILMA FUENTES

El miedo es, sin duda, uno de los principales instrumentos utilizados por el poder para controlar e imponerse a los ciudadanos de una nación. Crear, o simplemente atizar los temores, es un medio para hacerse obedecer sin protestas ni asomos de rebeliones. Cabe recordar lo sucedido hace apenas cinco años, cuando la población francesa aceptó el confinamiento y, en caso de necesidad de salir de esta reclusión “voluntaria”, cubrirse el rostro con una máscara. En una dramática alocución, el presidente Macron había informado a la población, en directo por los medios televisivos, que Francia estaba en

“

¿Sigue acaso existiendo una población que sólo cree en la fuerza de las armas?

guerra contra el covid. Emmanuel Macron siguió al pie de la letra el solemne protocolo de las grandes declaraciones. Nadie puso en duda la apremiante necesidad de seguir sus indicaciones. ¿Quién puede oponerse a una directiva, para no decir una orden, cuando obedecerla es escapar a la muerte? Aquellos que antes criticaban la sumisión ciega de los chinos u otros pueblos a los mandatos de la autoridad obedecieron sin chistar a las prescripciones recibidas. Esta obediencia general de una población, sometimiento atribuido a países dictatoriales, pudo imponerse sin descontento en países considerados democráticos donde, en principio, reina la libertad. Libertad que se puso al servicio de la docilidad y la sumisión. Soy libre, pues, de obedecer.

Pudo, así, llevarse a cabo el confinamiento de la población a causa del temor a un peligro mortal. Hoy, la amenaza blandida por el presidente francés, Emmanuel Macron, es la invasión de Europa por parte de Rusia. Invasión, señalan algunos comentaristas políticos, ya iniciada en Ucrania, donde avanzan las tropas rusas y adonde urge enviar contingentes de los ejércitos europeos, para empezar el francés, con el objeto de proteger las fronteras, de Europa, en general, y de Francia, muy particularmente.

Así, Emmanuel Macron se da aires bélicos para dirigirse a la nación

francesa y alertar a los ciudadanos del peligro inminente que amenaza al país. Cabe preguntarse si tal amenaza es real o, simplemente, es uno de esos ardides o estratagemas instrumentadas por el poder para afirmarse y, de paso, aprovechar para hacer olvidar los problemas tan reales e inmediatos, como el desempleo y la disminución del poder de compra, sin hablar de la violencia cotidiana que asola aquí y allá a lo largo y ancho del territorio francés. Un hombre político, o una mujer, sabe muy bien que blandir el espectro de la guerra mundial desvanece las inquietudes y problemas cotidianos. ¿Quién va a quejarse del aumento del costo del pan o de la leche ante la amenaza de muerte?

Cierto, existen sondeos que señalan el temor de una tercera guerra mundial de buena parte de ciudadanos. Cabe indicar que son las personas de edad quienes experimentan mayoritariamente este resquemor, acaso porque muchas de ellas vivieron en carne propia la Segunda Guerra Mundial.

Ante la existencia del sentimiento de angustia en la población, se presentan dos posibles actitudes de los dirigentes: negar el peligro o blandir las armas para acabar con su amenaza. Negar el riesgo es exponerse a ser contradicho por los hechos como por los electores. Enarbolar armas y escudos es erguirse en la actitud de heroico guerrero y, con

suerte, ser ovacionado por el público.

“Quien desea la paz, hace la guerra”, reza el dicho. Emmanuel Macron ha escogido un lenguaje bélico. Por el momento, según los sondeos, una mayoría de franceses lo apoyan. Pero, ¿están dispuestos a sacrificar salarios y pensiones por armas y bombas? ¿Son aún vigentes los tiempos en que un solo hombre (o un puñado) decidía la suerte de todos, cuando la guerra decretada en la cúspide del poder obligaba a enrolarse en las armas a todos los jóvenes?

¿Sigue acaso existiendo una población que sólo cree en la fuerza de las armas? De ser así, la muerte no sirve de lección y la memoria debe estar más hecha de olvidos que de recuerdos.

[vilmafuentes22@gmail.com](mailto:vilmafuentes22@gmail.com)

“

Atizar los temores es un medio para hacerse obedecer sin protestas ni asomos de rebeliones



## Aro de juego de pelota volverá a Atotonilco de Tula

RICARDO MONTOYA  
CORRESPONSAL  
PACHUCA, HGO.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informó que devolverá al municipio de Atotonilco de Tula el aro-marcador del juego de pelota de origen prehispánico a 13 meses de que fue retirado de la barda perimetral de la parroquia de Santiago Apóstol para su restauración.

La pieza fue desmontada por técnicos del INAH el 14 de febrero del año pasado, luego de que usuarios de redes sociales publicaron fotografías que mostraban que estaba partida, daños que se le ocasionaron durante los trabajos de remodelación del jardín municipal.

La alcaldesa Yocelyn Tovar Mendoza informó que en una reunión con el director del Centro INAH Hidalgo, Osvaldo José Sterpone Canuto, se le notificó que el aro de pelota ya estaba restaurado y que pronto volvería a estar en exposición, para lo cual era necesario que se llevarán a cabo adecuaciones para la recepción de la pieza prehispánica.

El aro del juego de pelota, o tlachtemalacatl, de un metro de diámetro, estaba en exhibición en la plaza pública de la cabecera municipal, junto al Museo Comunitario Atotonilli (MCA), pegado a la barda perimetral de la parroquia de Santiago Apóstol.

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios proclamaron el 18 de abril de 1984 como el día dedicado a dar a conocer la riqueza que posee la humanidad en cuanto a patrimonio cultural y monumental, por lo que hace 41 años se colocó el aro en exhibición, según el museo Atotonilli.

En este municipio hidalgüense, “hay además una escalinata prehispánica cuyo proyecto de rescate se lleva a cabo desde la construcción de la Planta Tratadora de Aguas Residuales del Valle de México, cuando fue localizada y posteriormente reubicada.

Sin embargo, la gestión y logística para trasladar la estructura a la cabecera municipal e integrarla al aro del juego de pelota fue detenida “por procedimientos administrativos de la Comisión Nacional del Agua”, informa el recinto en su página oficial.

# Seres de los relatos de su niñez habitan el universo creativo de Arturo Pastrana

La galería José María Velasco exhibió *Fata Morgana*, retrospectiva que registra la trayectoria de medio siglo del docente e ilustrador

ÁNGEL VARGAS

Imágenes insólitas, entre el ensueño, la fantasía y lo metafísico, algunas de ellas inquietantes, pueblan el universo creativo de Arturo Pastrana, de quien la galería José María Velasco presentó la retrospectiva *Fata Morgana*, recorrido por su más de medio siglo de trayectoria de dibujante e ilustrador.

Conformada por alrededor de 140 piezas —entre dibujos, ilustraciones y documentos—, la muestra fue una inmersión en la riqueza visual y conceptual de ese artista nacido en la Ciudad de México en 1946, cuyo quehacer transita entre el surrealismo y el realismo fantástico.

Arturo Pastrana presentó una selección de obras intervenidas que fusionan fotocopias de sus dibujos originales con iluminaciones en lápiz de color, dotándolas de nuevas atmósferas, además de incorporar trazos en tinta que perfilan y redefinen sus composiciones, dando lugar a piezas únicas que combinan al unísono lo tradicional y lo experimental. Como complemento, se incluyen dibujos originales que dan cuenta de su destreza técnica.

“Es una recopilación, una especie de arqueología de mi trabajo, que permite ver cómo éste se ha ido transformando a partir de que encontré nuevos recursos y cosas”, señala el artista, de quien no se había montado una exposición desde hace 34 años, luego de que en 1991 presentó la más reciente en la galería Frida Kahlo, de la Unión de Vecinos y Damnificados 19 de Septiembre.

Tal situación se debe a “la falta de tiempo”, comenta en entrevista, debido a que estaba concentrado en su trabajo de docente en la Escuela Nacional de Diseño del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) y de ilustrador de proyectos editoriales para esa institución y otras dependencias de gobierno, entre ellas la Secretaría de Educación Pública, donde colaboraba en los libros de texto gratuitos.

### Constancia y disciplina

“Estaba totalmente absorbido, no tenía el tiempo que requiere el trabajo artístico; no tiempo continuo, sino sólo pequeños fragmentos en los que me ponía a hacer apuntes y trazos en mis cuadernos. Si uno quiere que su trabajo sea de buen nivel y calidad, debe ser constante y disciplinado, dedicarse enteramente a él, trátese de un artista o un futbolista.”

Cuenta que fue hasta el año pasado que pudo disponer por completo de su tiempo, y así comenzó a recopilar la obra que tenía dispersa, completar la inconclusa y crear nueva. De allí que, aclara, alrededor de 60 por ciento de las piezas que ahora exhibe fueran creadas



específicamente para esta muestra.

Egresado a mediados de la década de 1960 de la Academia de San Carlos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el universo creativo de Arturo Pastrana está poblado de seres y hechos fantásticos, imaginarios y sobrenaturales de los relatos que escuchaba en la infancia de una de tía proveniente de un pueblito de Puebla sobre brujas, hechiceros, duendes y maldiciones, lo cual se fue nutriendo con el correr de los años de aspectos ficticios retomados de la religión, el cine, las historietas y, sobre todo, de su afición por la literatura.

“Desde muy niño me encantaban todas esas cosas mágicas y fantásticas. Luego se sumaron referencias de la religión, como Dios, el diablo

y los ángeles; de la mitología, las leyendas de México, y de un sinfín de cosas más que alimentaban mi imaginación. Los libros han sido muy importantes. Una de las lecturas que más me gustaban, por ejemplo, era *Alicia en el país de las maravillas*. De todo eso tomaba mis temas para luego desarrollarlos.”

Otra de sus fuentes ha sido el trabajo de grandes artistas, como Rembrandt, Durero y Picasso, de quienes ha tomado algunas de sus obras para reinterpretarlas: “Hago mi versión con las ideas que ellos me proporcionan, algo más mexicano, por decirlo de alguna manera”.

Aunque es también pintor, el artista aclara que prefiere el dibujo, por tratarse del medio en el que estima que puede expresarse de mejor manera, además de consi-

▲ “Desde niño me encantaban las cosas mágicas y fantásticas; luego se sumaron referencias religiosas y mitológicas”, contó el dibujante en entrevista. Foto cortesía del Inbal

derar que es la base, la estructura, para desarrollar propuestas más complejas. Es un género que “se defiende por sí mismo”.

Respecto del título de la muestra, *Fata Morgana*, el cual hace referencia al espejismo o la ilusión óptica, refiere que es el más apropiado para englobar el sentido de su obra, “porque, como en el relato de *Alicia en el país de las maravillas*, hay mucho este aspecto mágico de que las cosas parecen de una manera y tal vez no las vemos como son”.

# Alertan sobre disminución de mariposas en el territorio continental de Estados Unidos

Un estudio calcula que entre 2000 y 2020 su población cayó 22% en las 554 especies contabilizadas

EUROPA PRESS  
MADRID

Mariposas de todo tipo están desapareciendo en Estados Unidos a una velocidad que los científicos consideran alarmante, lo que genera una voz de alerta.

Un nuevo estudio de gran alcance publicado en *Science* recopila por primera vez datos sobre mariposas de más de 76 mil encuestas en todo el territorio continental de Estados Unidos. Los resultados: entre 2000 y 2020 la abundancia total de mari-

posas cayó 22 por ciento en las 554 especies contabilizadas. Eso significa que por cada cinco mariposas individuales en Estados Unidos continental en 2000, sólo había cuatro en 2020.

“Hay que tomar medidas”, dijo en un comunicado Elise Zipkin, profesora distinguida de ecología cuantitativa en la Universidad Estatal de Michigan y coautora del artículo. “Perder 22 por ciento de las mariposas en todo el territorio continental de Estados Unidos en sólo dos décadas es preocupante y muestra una clara necesidad de

intervenciones de conservación a gran escala”.

Utilizando métodos de integración de datos, la investigación examinó cómo cambiaba la abundancia de mariposas a nivel regional e individual para las 342 especies con datos suficientes.

Las poblaciones de mariposas cayeron un promedio de 1.3 por ciento anual en todo el país, excepto en el noroeste del Pacífico. Pero incluso ese resultado alentador vino con una salvedad. Un examen más detallado del aparente aumento de 10 por ciento en la abundancia general en el noroeste del Pacífico durante el periodo de estudio de 20 años se atribuyó en gran medida a la mariposa carey de California, que estaba disfrutando de un auge de población que no se esperaba que se mantuviera.

Las mariposas son los grupos de

insectos más estudiados, cortesía de extensos programas de monitoreo científico basados en voluntarios y expertos. Hasta ahora, los estudios se han centrado en especies individuales, notablemente de las mariposas monarca, o se han limitado a ubicaciones específicas.

Este nuevo estudio utiliza todos los datos de monitoreo regional de mariposas disponibles en Estados Unidos continental y luego desarrolla un método de análisis que tiene en cuenta adecuadamente las variaciones en los protocolos de recolección en los programas y regiones para producir resultados comparables para cientos de especies.

Los resultados revelan que la disminución de especies fue 13 veces mayor que la del aumento, con 107 especies que perdieron más de la mitad de sus poblaciones.

Las mariposas desempeñan

papeles importantes en el ciclo de nutrientes y son una fuente de alimento significativa para otros organismos como las aves. En los últimos 50 años, América del Norte ha perdido casi 3 mil millones de aves, una disminución a tasas casi idénticas a las de las mariposas.

Las mariposas son polinizadores importantes y olvidados. La gente suele pensar primero en las abejas, pero las mariposas (y las moscas) son responsables de 120 millones de dólares de producción de algodón en Texas, por ejemplo.

▼ Un ejemplar de *Heliconia cebra* que generalmente se encuentra en el sureste de Estados Unidos. Foto Finn Gomez/Imagen tomada de la página web de la Universidad Estatal de Michigan



## Amantes de la astronomía se preparan para divisar el eclipse lunar total

El fenómeno se verá el jueves desde el lado nocturno del planeta

PRENSA LATINA  
WASHINGTON

Los amantes de la astronomía se alistan para divisar el jueves un evento poco frecuente: el eclipse lunar total, que no ocurre desde hace tres años.

El fenómeno teñirá la Luna de

un característico tono rojizo, fenómeno conocido como “Luna Roja o Luna de Sangre”, detallan los científicos.

El eclipse ocurre cuando el Sol, la Tierra y la Luna se alinean de manera que este último cuerpo celeste cae dentro de la parte más oscura de la sombra de nuestro planeta.

Este evento coincide con el final del invierno en el hemisferio norte, lo que lo convierte en un momento ideal para los entusiastas de la astronomía y los observadores casuales.

Visible desde cualquier lugar del lado nocturno del planeta, las mejores condiciones de observación

se darán en América del Norte, incluyendo Alaska y Hawái, precisa la publicación.

En América del Norte, las fases del eclipse serán visibles en Estados Unidos, Canadá y México. En cuanto a América del Sur, la mayor parte del continente podrá visualizar el evento astronómico.

A diferencia de los eclipses solares, que sólo pueden observarse desde una franja específica de la Tierra, los de Luna totales son accesibles para cualquier persona que se encuentre en el lado nocturno del planeta durante el evento.

De hecho, el próximo día 29 ocu-

rrará otro eclipse, uno solar parcial, en el que la Luna cubrirá sólo una porción del Sol, suceso que será visible principalmente en Quebec, Canadá, el noroeste de África, gran parte de Europa y el noroeste de Rusia.

Algunas zonas de Sudamérica, como Surinam, Guayana Francesa y el estado brasileño de Amapá, podrán percibir un débil efecto cuando la penumbra de la Luna roce la región, explicó la NASA en un comunicado.

La Luna pasará por el interior de la sombra de la Tierra y se verá roja en la noche del 13 de marzo o temprano a la mañana del día siguiente, según la zona horaria.

En este tipo de eclipse la Luna se ve roja porque toda la luz solar que no está bloqueada por nuestro planeta se filtra por una gruesa porción de la atmósfera de la Tierra en su camino hacia la superficie lunar.

Este eclipse será visible desde el hemisferio occidental de la Tierra. Coincidiendo además con la luna llena, el eclipse será total observado desde la mayor parte de América, y ya de forma parcial en el oeste de Europa y oeste de África.

A las 3:57 UTC (Tiempo Universal Coordinado), la Luna se oscurecerá de forma sutil como eclipse penumbral. El eclipse parcial empezará a las 5:09 y la totalidad lo hará a las 6:26 UTC. El fin de la totalidad será a las 7:31. El eclipse parcial terminará a las 8:47 y el penumbral a las 10 UTC, informa la NASA.

No se necesita ningún equipo especial para observar un eclipse lunar, aunque unos binoculares o un telescopio permitirán verlo mejor. Un entorno oscuro alejado de las luces brillantes ofrece óptimas condiciones de visualización.



## Regresa el Bombón de la Salsa a México

Rey Ruiz compartirá escenario con Tito Nieves y Cheo Andújar el sábado en la Arena CDMX

JUAN JOSÉ OLIVARES

Al cubano Rey Ruiz lo conocen como el Bombón de la Salsa, y desde que pisó México por primera vez hace casi 30 años se quedó en la memoria de este país con piezas como *Mi otra mitad*, *Si me preguntan por ti* o *Luna negra*.

Está feliz de regresar a México. Siempre ha dicho que este país significa parte de su historia. Su papá tenía en su repertorio pura música mexicana. Era lo que él escuchaba en casa. De hecho, la primera canción que cantó en la televisión cubana fue una mexicana y vestido de charro: *Gorrioncillo pecho amarillo*. “Tenía seis añitos”. Desde entonces mostró dotes para el canto. Luego dio sus primeros pasos de la mano de orquestas como La Riverside y Los Dadas tras egresar del Conservatorio Nacional de Música. Su éxito se dio afuera de la isla.

“El público mexicano es muy cariñoso y se nota en cada uno de sus escenarios, desde los lugares más íntimos, como La Maraka o el Centro de Convenciones Tlatelolco. Siempre nos la hemos pasado bien cantando para ellos. Por eso siento mucho orgullo, por ese Rey que escogió piezas como *Mi otra mitad*, que es muy especial, y la gente ha hecho suya. Ahora la salsa ha ganado no sólo en condiciones, sino en espacios que nunca nos imaginamos que íbamos a obtener como el Auditorio Nacional de México o la Arena CDMX. Nuestra música es para la gente que le gusta gozar. Y creo que ha ido creciendo, no solamente en México, sino en muchísimos lugares en Latinoamérica. Incluso en lugares donde no se escuchaba.”

Precisamente en el último foro mencionado es donde Ruiz, oriundo de La Habana, será parte del concierto titulado *Magníficos*, que completa el puertorriqueño Tito Nieves y el paisano de éste Cheo Andújar, con quienes se presentará el sábado en la arena de Azcapotzalco.

La salsa viene del son cubano y desde sus inicios ha vivido una transformación. Su cambio no ha sido con la incorporación de instrumentos nuevos, sino también en sus arreglos. Musicalmente, la influencia del jazz la modificó y las letras también se han ido cambiando.

“Era un género que cantaba



casi siempre a las cosas cotidianas, como al barrio. De pronto, las canciones se convirtieron en románticas, lindas, las cuales han durado más de 30 años, como las mías, que han quedado en el gusto del público que las canta como si fueran hechas desde ayer”, aseguró en una rueda de prensa Rey Ruiz, quien en 1992 grabó su primer álbum, que llevaba su nombre, con el cual consiguió ventas de platino. Su *boom* llegó con su segundo disco *Mi media mitad*, nombrado así por la popular rola que seguro se escuchará en el próximo concierto, aunque “muchas veces cambiamos (la lista de canciones), buscamos la manera de no hacerlo igual. Hay unas que no se pueden quitar”.

Porque, asegura el intérprete, “el público casi siempre espera canciones con las que puede interactuar conmigo”.

Reinero Ruiz Santiago, su nombre real, asegura que sabe que hay talentos nuevos en la música. La salsa no es la excepción. Y las nuevas formas de promoción en Internet son una “oportunidad para que propongan su fórmula. Hay que desear que les vaya bien. Es normal, la música es cíclica. Cuando llegamos nosotros, vinieron luego

los merengeros, los bachateros; luego lo urbano y así vendrá otra cosa; es un tren al que se pueden montar todos. Me parece muy lindo que pueda haber una nueva generación que apueste sobre la salsa que es tan llevadera. Antes teníamos que hacerlo a través de televisión, radio. Creo que esta es la mejor plataforma que se ha inventado como para poder llegar al público”.

### Cantar hasta el fin de la vida

En 2023 Rey Ruiz lanzó *Insuperable*, álbum en el que le da un atractivo toque de Big Band a algunos de los mejores clásicos de la música popular de todos los tiempos, de países en todo el mundo, incluidos México. También conduce un programa de radio en Colombia, desde donde promueve nueva música y a los nuevos salseros.

Remarca: “Soy un intérprete, un artista que le gusta actuar, que le gustaría cantar hasta el fin de su vida. Ojalá la salud y mi voz puedan aguantar. Pero ésta es mi forma de vida, esto es mi vida total. Con esto yo me levanto y pienso todo el día hasta cerrar los ojos. Hacer el programa radial ‘Yo me llamo’ me ha enriquecido musicalmente. No

solamente para cantar, sino para saber más. Conocer géneros que uno desconocía, que uno nunca había escuchado y había opinado. Me encanta pensar en la música y ojalá pueda hacerlo por mucho tiempo.”

Por mucho tiempo, en las épocas más mediáticas de su género, cuando vino algo que llamaron salsa romántica, había dos nombres que sobresalían: el de Rey Ruiz y el de Frankie Ruiz, este último puertorriqueño que nada tenía de parentesco con el cubano. “Siempre me compararon mucho por tener el apellido de Frankie. Estábamos incluso en

▲ El cubano Rey Ruiz asegura pasar por un momento significativo y espera que el público mexicano también se sienta igual. Imagen tomada de la página de Facebook del artista

la misma casa disquera, la cual por cierto hizo un disco, un *mix* juntándonos, pero nunca actuamos juntos y es algo que me hubiera gustado mucho en algún momento: hacer un dúo con él. Frankie murió muy joven, de 40 años, y yo admiraba mucho su trabajo”.

Asegura que es un momento significativo para él y espera que para el público mexicano signifique lo mismo. “Tito y yo nos conocemos desde hace muchos años. Soy un gran admirador de su trabajo por lo que espero hagamos algo fenomenal”.

La espera está por terminar y la Ciudad de México está a punto de vivir una noche inolvidable con este acto salsero, ya que Tito Nieves regresa para deleitar también con su inconfundible voz y sus grandes clásicos y más de cuatro décadas en la industria. El invitado especial es Cheo Andújar, estrella puertorriqueña, reconocido por su potente voz.

“

*Mi programa de radio me ha servido para conocer géneros que desconocía*

“

*Me encanta pensar en la música y ojalá pueda hacerlo por mucho tiempo*

JORGE CABALLERO

Para la directora y actriz Elena Martín Gimeno, su película *Creatura* se fue “construyendo como una especie de Frankenstein, porque cuando decidí que quería hacer el guion de la cinta hablé con terapeutas y sexólogas, fui a conferencias e hice muchísimas entrevistas a mujeres de distintas generaciones junto con Clara Roquet, mi coguionista. Más adelante también entrevisté a padres y a madres, y así fuimos construyéndolo como Frankenstein, con todas esas historias que recogimos y, literal, hay escenas que están totalmente robadas, claro, con el permiso de las entrevistadas”.

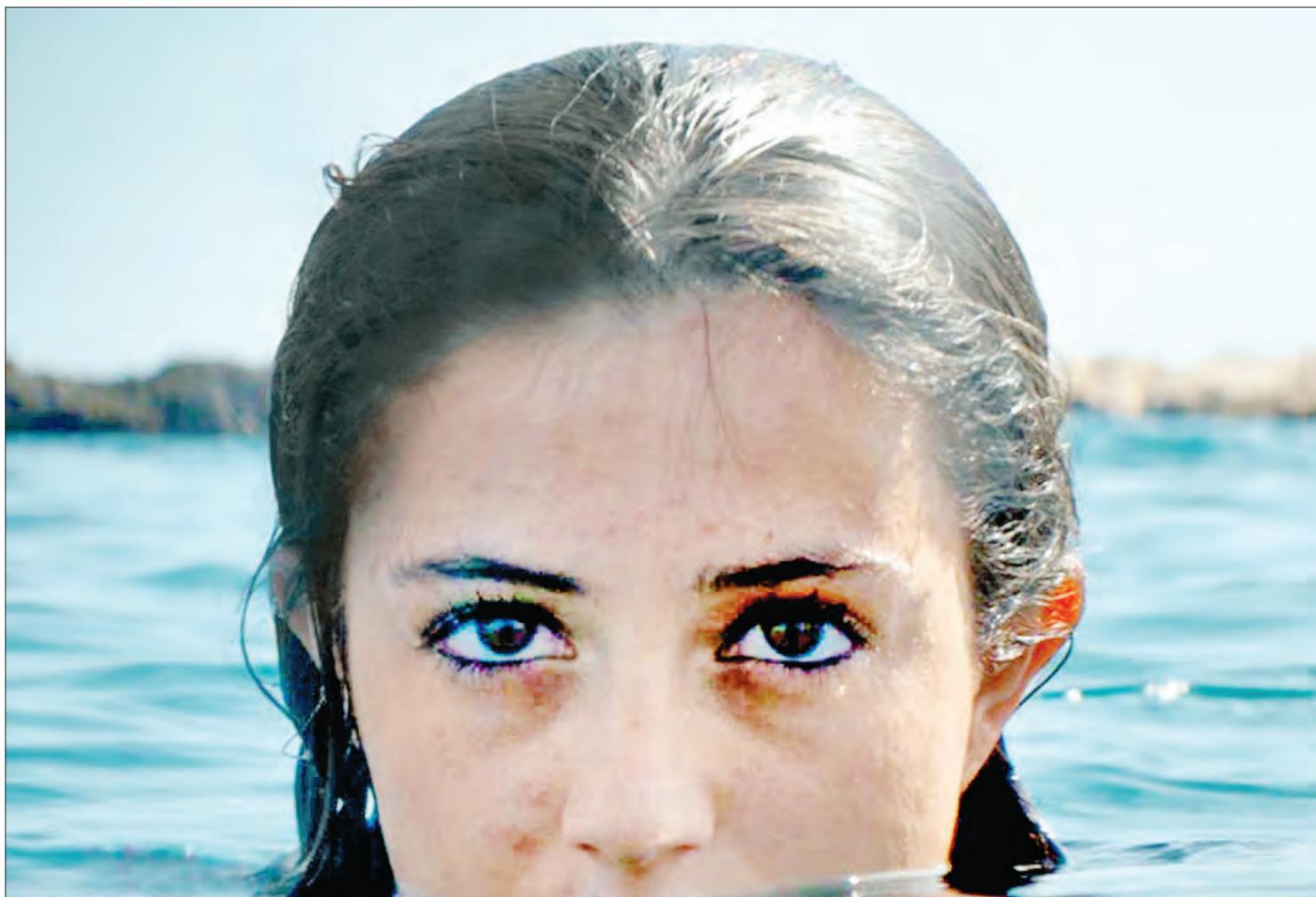
Ganadora de la Mejor Película en la Quincena de Realizadores en el 76 Festival de Cine de Cannes y elegida como Mejor Película Europea en los Premios Goya en 2024, *Creatura* narra la historia de Mila, quien después de mudarse con su novio a su nuevo hogar, comienza a darse cuenta que su pérdida de deseo sexual radica en lo más profundo de ella. Emprende un viaje de autoexploración en el que revisita experiencias de su infancia y adolescencia con la esperanza de reconciliarse con su propio cuerpo.

*Creatura* llega a las salas cinematográficas de México el jueves.

En entrevista con *La Jornada*, Elena Martín Gimeno mencionó que se dio cuenta de que tenía que hacer esta película: “Hace ocho años, durante el proceso de la creación de un *performance* que realicé con unas amigas, realizamos una investigación sobre el cuerpo y la identidad. Entre otros muchos ejercicios empezamos a hablar y a compartir recuerdos sobre nuestro cuerpo e inevitablemente acabamos compartiendo recuerdos acerca de nuestra sexualidad y el primer despertar en la adolescencia. Pero algunas de ellas contaron su experiencia de los momentos del despertar y del deseo en la infancia, así como de la autoexploración. Hubo recuerdos bonitos, pero otros también fueron de vergüenza o recuerdos de juicio externo. Nos dimos cuenta de que ninguna había compartido estas cosas antes y me sorprendió muchísimo porque éramos todas mujeres de 30 años que habíamos tomado terapia.

“Me quedé atrapada en este tema y empecé a leer, a buscar información sobre el despertar sexual en la infancia, su significado, y me encon-

## “Creatura tuvo la intención de crear un espacio de confianza y se logró”



tré con que había muchísimas lecturas. Así fue como surgió (el tema) por la necesidad de hablar de algo de lo que no se habla. El gran reto del guion fue que teníamos una base teórica muy potente, habíamos leído todo, habíamos hablado con mucha gente y queríamos hacer una ficción.

“No estábamos haciendo un documental de entrevistas, queríamos hacer una historia de ficción, accesible, emocional, misteriosa y que no fuera evidente, eso representó un gran reto: contar la vida de una mujer de 30 años en un largometraje con un tiempo limitado, probamos distintas estructuras, al principio era cronológico, luego encontramos esta cosa por capítulos que va hacia atrás, pero también hacia adelante en el presente. Hasta

que nos encontramos un artículo de Brit Marling, guionista y actriz estadounidense que hizo la película *Another Earth* y recientemente estrenó *Asesinato en el fin del mundo*.

“En el artículo que escribió para *The New York Times* contaba que tenía una estructura clásica, lo que de alguna forma nos motivó a ser ambiciosas con la estructura de la película y no conformarnos con buscar conflictos externos que hicieran que la trama avanzara sin más, y eso nos llevó mucho tiempo.”

Después de tener clara la estructura de la historia, rodar la película se dio de forma natural: “La verdad es que estoy muy contenta porque realmente es una película que, por ejemplo, en España funcionó increíble en los cines, hubo mucha retroa-

limentación del público. Cuando pudimos ver las primeras reacciones en Cannes fueron muy bonitas”.

La cineasta española consideró: “*Creatura* no sólo es para las mujeres. En el estreno en Cannes había una cola de hombres esperando para hablar conmigo: padres, novios, amigos. De alguna forma sentían que los personajes masculinos de la película habían sido tratados con mucha ternura. Muchas veces pasa que cuando hay un personaje femenino central y aparte está en conflicto con los hombres –como Mila en la película–, los personajes masculinos se simplifican para que se conviertan en antagonistas y esto era algo que nos importaba muchísimo, que estos personajes tuvieran sus propias heridas, fueran comple-

▲ Fotograma del filme *Creatura*, que se estrena el jueves en las salas de cine del país

jos y bien intencionados, porque todos los personajes en la película se equivocan, pero todos intentan hacerlo bien y para nosotras esto era un acto de amor. Queríamos que el público se sintiera reflejado en alguno de los personajes y que la película funcionara como un confesionario. *Creatura* tuvo la intención de crear un espacio de confianza y así ha funcionado.

“He recibido correos larguísima de gente contándome su experiencia, cosas muy íntimas y eso es muy bonito porque no me conocen de nada y se desnudan.”

## Amazon MGM apostaría por Christopher Nolan para dirigir la próxima película de James Bond

EUROPA PRESS  
MADRID

El futuro de la saga James Bond es incierto porque todavía no se sabe quién tomará las riendas en la próxima película. La franquicia vivirá una nueva etapa ahora que Amazon MGM Studios ha tomado el control creativo y parece que una de las grandes apuestas de la compañía será escoger a Christopher Nolan como director.

Desde hace meses se rumora que Nolan podría ponerse tras las cámaras en la saga, algo que no había ocurrido en el pasado porque los productores originales, la familia Broccoli, tenía reticencia a ceder el control creativo. Ahora que esa barrera no existe, parece que el realizador está más cerca de unirse a la franquicia.

Así lo ha revelado *The Wrap*, que ha contado con el testimonio de un productor de la saga. “Si Amazon quiere preservar el legado, debería

hacer todo lo posible para conseguir a Chris Nolan y esperarle tanto tiempo como sea necesario”, afirmó la fuente.

Otra fuente, descrita como un “productor de franquicias de primer nivel”, cree que Amazon probablemente ya se ha puesto en contacto con Nolan, ya que “existe un fuerte deseo mutuo de hacerlo realidad”.

Nolan es un admirador de James Bond y ya ha expresado anteriormente su deseo de dirigir una de sus películas. Tanto es así que hace

algunos años negoció con Broccoli para estar al frente de una película de Bond e incluso trabajó en el guion junto con Neal Purvis y Robert Wade, dos de los guionistas al frente de la etapa de Daniel Craig como 007.

Nolan quería dirigir dos películas de Bond ambientadas en los años 60. Sin embargo, el problema principal era el enorme control creativo que Nolan necesitaría para realizar el proyecto. En ese momento, Amazon MGM también

presionó para fichar al cineasta, pero las negociaciones finalmente fracasaron. Los productores se negaron a dar a Nolan la libertad necesaria para hacer la película, algo similar a lo que sucedió con Danny Boyle, que decidió abandonar su película de Bond por “diferencias creativas”.

“La influencia de esas películas en mi filmografía es vergonzosamente evidente”, declaró Nolan en el *podcast* Happy Sad Confused sobre James Bond. “Y no hay ningún intento de esconderlo. Me encantan las películas. Sería un privilegio increíble hacer una. No querría hacer una película sin estar totalmente comprometido con lo que aporte creativamente”, añadió.



## TUMBANDO CAÑA

### Leo Corona, un pianista para la historia

ERNESTO MÁRQUEZ

Promovido por la Sociedad de Ejecutantes (Eje), organización vinculada con el Sindicato Único de Trabajadores de la Música (SUTM), la Fonoteca Nacional y El Arcano, “un espacio para la música”, el pasado 6 de marzo recibió un “mercedísimo” homenaje el distinguido pianista veracruzano Leonardo Corona. La ceremonia, llevada a cabo en el foro principal de la Fonoteca, a la que acudieron funcionarios de estas instituciones, compañeros músicos y público afín, sirvió para recordar y aplaudir a uno de nuestros referentes del jazz y la música popular mexicana, del que, además, se escuchó parte de su obra grabada “*insitu*” en el antiguo bar de División del Norte y resguardada ahora en el fondo musical de la institución federal.

El momento, sobra decirlo, fue de nostalgia pura. El maestro Corona recordó parte de su biografía musical, asimismo a compañeros de andanzas y cómplices de proyectos mutuos. Dio fe de llevar alrededor de 63 años de ejercicio profesional con una entrega “total” al instrumento de 88 teclas, el cual, dijo, sigue estudiando. “Muchos me dicen que lo domino a la perfección, pero yo considero que no, por-

que en principio al piano no se le domina (no es un animal salvaje), al piano se le estudia, se le debe estudiar siempre, es un instrumento muy complejo (...) Mi maestro Mario Ruiz Armengol me decía que al piano hay que respetarlo, hay que dialogar con él”.

En su accionar musical el maestro Leo Corona, nos cuenta en entrevista para *La Jornada*, ha recorrido un camino de constante aprendizaje. “Desde que salí de la academia y me integré a un trío con el que tocaba estándares de jazz en un lugar conocido como El Riguz Bar hasta mi llegada con el grupo Yazú, del maestro Rodolfo Popo Sánchez, al Bar Arcano, lo mío ha sido un cuesta arriba.

“Con Popo, en el Arcano hicimos mucha música. Ahí aprendí a leer a primera vista. El maestro Popo llegaba siempre con nuevas ideas a desarrollar, presentaba los temas, nos entregaba las partituras y de inmediato las estrenábamos. Ese rigor era el que necesitaba para avanzar musicalmente. En Arcano tuve la oportunidad de acompañar a cantantes de la talla de Óscar Chávez, Gualberto Castro, Patricia Carrión..., con ellos y otros más desarrollé esa habilidad, la de músico acompañante, que no es nada fácil”.

La noche de su homenaje escuchamos algunas de esas experiencias en el Arcano:

estándares de jazz como *Antropology*, de Charlie Parker, con el cuarteto Las Canicas, integrado por Chilo Morán (trompeta), Víctor Ruiz Pazos (bajo) y Waldo Madera (batería); la balada *Eso no es amor*, de Carlos Tercero, con el grupo Yazú; los temas *Ternura* y *Muchachita*, del maestro Mario Ruiz Armengol, interpretados magistralmente por el ya desaparecido cantante Gualberto Castro; un homenaje a Armando Manzanero con *Llévatela*, y otro a Álvaro Carrillo, con *La barquilla*, ambos ejecutados por Jesús Sánchez Puebla al bajo, Manuel Cortés a la batería y Mariano Arano en las percusiones cubanas, bajo arreglos de Popo Sánchez.

En la programación de escucha se incluyeron también las *danzas cubanas* 1 y 9 de Mario Ruiz Armengol, a piano solo. Piezas que no son nada fáciles de abordar por el supremo concepto del manejo armónico. “A ello me enfrenté con seriedad y dedicación”, nos dice Leo emocionado. “Con Mayito tuve siempre una cercanía y un compromiso, mismo que mantengo a la fecha: sigo estudiando su obra y tratando de llevarla a escena con toda mi capacidad.”

Asevera este virtuoso que desde niño tuvo el sueño de ser pianista y que a la fecha, tras haber consolidado ese sueño, sigue soñando. Un sueño que será completo ahora que ob-

tenga la licenciatura en música por el Centro de Estudios Superiores en Música Popular del Estado de Veracruz. Algo que busca para tener “un estatus de relevancia” en las agrupaciones musicales de la Universidad Veracruzana, como la Orquesta Sinfónica de Xalapa o la Orquesta Universitaria de Música Popular, de la cual es integrante desde 1999.

Para obtener la licenciatura, me cuenta, tendrá que entregar y defender seis composiciones propias, una de ellas, *Decírtelo con música*, la interpretó a piano solo la noche de su homenaje. Una balada suave, de tempo lento, muy compenetrada en su ejecución que él explica como “una suerte de reflexión intimista (...) Algo que pienso y siento, pero no puedo explicar con palabras”.

Los otros temas a entregar para su graduación como licen-

ciado en música serán *Asurcana*, *En el puerto*, *Ardalón*, *Kan kan ha*, *En Mallorca* y *Mirador*, de lo que nos dice: “Mis composiciones son sencillas, no son tan elaboradas en el sentido de plantear grandes desarrollos armónicos o rítmicos. *En la creación*, parto más de lo interior-emocional, de lo que me viene de repente. Por lo mismo no las medito mucho. Cuando me llega una idea musical la escribo de inmediato, sin ningún objetivo específico. Quizá ya al terminarla le dé un destino”.

Durante la charla, en la que estuvo presente Paco Galindo, fundador del Bar Arcano, el maestro Corona me hizo entender con claridad y certeza que cuando hay entrega, inteligencia y personalidad musical, la tarea está hecha para perdurar.

Larga vida a Leonardo Corona, pianista.  
marquezernesto@yahoo.com



▲ El pianista veracruzano Leonardo Corona cuenta con 63 años de ejercicio profesional con una entrega total. Imagen tomada de la cuenta de la Fonoteca Nacional en la red social X



**11** Martes de marzo

tv.unam.mx  
f X @ y d j

**14:30 La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

**19:30 MUJERES Dentro del levantamiento iraní**  
Documental sobre una joven iraní que murió bajo custodia policial, acusada de no llevar su hiyab correctamente

**20:30 LA ÓPERA Y EL PODER Nuevas preguntas del siglo XXI**  
Con Gerardo Kleinburg  
Un recorrido por la historia de la ópera en su contexto político y social

**21:00 Los 41 Tropiezos de la heteronorma en México**  
Con Siobhan Guerrero, Lucía Ciccía y Roberto Fiesco  
Conversación sobre la película *Doña Herlinda y su hijo* (México, 1985), de Jaime Humberto Hermosillo

**22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: DIRECTORAS Complot contra la libertad**  
(Estados Unidos, 1988)  
De Agnieszka Holland



Dentro del levantamiento iraní



Los 41 Tropiezos de la heteronorma en México

IZZI - TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE • CANAL 120




“PASÉ MOMENTOS COMPLICADOS POR EL SÍNDROME DEL IMPOSTOR”

# Karla Maya, de pensar en el retiro a hacer historia en Guatemala

La ex jugadora es la primera en dirigir una selección nacional de mujeres en el extranjero

ALBERTO ACEVES

Karla Maya comparece en la sala principal de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala ante decenas de personas que buscan verdades escondidas en sus respuestas. No hay sillas vacías en el salón, tampoco ojos distraídos ni pantallas que puedan ser un problema. Las jugadoras quieren escuchar lo que dice. A la presentación de la nueva entrenadora de la selección femenil se suma el presidente de la Fedefut, Gerardo Paiz, un grupo de fotógrafos y periodistas de diferentes medios locales. La mexicana responde con sonrisas que destilan un aprecio verdadero, agradecimiento por quienes se toman una selfi con ella y la reconocen como la primera mujer de su país que dirige a una nación diferente rumbo a la Copa del Mundo de la categoría.

Algunas de esas imágenes aparecen después en su teléfono. Tienen el poder de acomodar viejos asuntos personales, la creencia de no estar a la altura de las circunstancias o de que sus logros fueron más resultado del azar que de méritos propios. Mientras camina por los pasillos de su casa, Maya mira desde la ventana la llegada de la primavera, los pájaros que a veces la visitan desde su regreso de Guatemala. Aunque es difícil que todo quepa en una sola maleta, no pierde de la sonrisa. Va a las carreras, firma papeles, guarda un puñado de ropa y pantalones de vestir antes de la fecha acordada para iniciar su ciclo al frente de las Chapinas, clasificadas en el lugar 79 del ranking mundial de la FIFA.

“Hay un montón de tristezas y frustraciones detrás de todo esto, momentos complicados de ese síndrome del impostor —fenómeno psicológico por el cual las personas tienen la sensación de no ser merecedoras de sus logros— en



◀ Karla buscará hacer historia y calificar al primer mundial del equipo femenil chapín. Foto @ligabvbmxfemenil

los que no sabes si estás en el lugar correcto”, dice a *La Jornada* la seleccionadora de Guatemala, como si el sonido de cada palabra pudiera enmarcar la dificultad de esos días. “Muchas veces estuve a punto de replantearme los objetivos y tirar la toalla. A veces los resultados son un número cruel, pero hay mucha gente alrededor que valora el trabajo, aunque las cosas no salgan bien. Por eso cuando miro a esa niña que jugaba en las calles con hombres y era la ‘rara’ de la cuadra, me siento orgullosa. Uno se va marcando las pautas, los escalones; después, el cielo es el único límite”.

La voz suave de la mexicana produce cierta cercanía. Tiene la experiencia de haber dirigido a Santos en la Liga Mx Femenil durante más de 40 partidos, afectada por goleadas y malos resultados, pero a resguardo de los dirigentes de la Fedefut. “Desde hace dos años tuvimos un primer contacto. En ese tiempo no avanzaron las cosas, porque ya tenían cerrada su relación con la costarricense Karla Alemán. En enero me volvieron a buscar, pasaron los días y, finalmente, se logró cerrar el trato”, explica la también ex seleccionadora de la categoría Sub-15 del *Tri* Femenil, cargo del que fue despedida en agosto de 2022 mediante una llamada telefónica que salió de la Federación Mexicana de Fútbol.

“Cada vez estamos más cerca de tener una liga competitiva, independientemente de los temas económicos. La brecha salarial es importante, pero la deportiva la marca una con su trabajo. Nos falta todavía mucho profesionalismo. No voy a hablar de hace 20 o 30 años, sino de siete, cuando el fútbol de

mujeres empezó a ser una realidad en el país. Las generaciones que hemos picado un montón de piedra desde hace décadas queremos dejar un futuro para las más jóvenes, bases bien estructuradas, categorías inferiores, todo lo que se está construyendo a nivel mundial. Aunque va a tomar un tiempo, necesitamos ser lo más profesionales posibles en entrenamientos, fisioterapia, áreas médicas y cuerpos técnicos”.

“Si en un futuro me necesitan, estaré ahí”

El mejor resultado de Guatemala en torneos internacionales es un cuarto lugar en la edición de 1998 del Campeonato Femenino de Concacaf, ahora llamado Copa Oro. En siete Mundiales desde Estados Unidos 1999, la selección quedó siempre fuera de la ronda de clasificación, dos veces cambió de técnico —Edy Espinoza y Karla Alemán— y nunca pudo enfrentar a un rival europeo. “Mi proceso en México había terminado. Si en un futuro la selección me necesita, estaré ahí, porque no hay nada más importante que representar a tu país. Pero estoy confiada e ilusionada con este proyecto”, menciona Maya, enfocada en sentar las bases de todo un proyecto como lo hizo en 2023 en las categorías formativas del Atlas.

“Soy la primera mujer mexicana en dirigir una selección nacional en el extranjero, lo logré, me lo digo todos los días. Sigo teniendo sueños. Cada día pienso en cuál será la siguiente meta, una de ellas es poner a Guatemala en el lugar que se merece, hacer historia y calificar al primer Mundial de la selección femenil. Trabajaré con mucho orgullo, pero sobre todo con la convicción de que se pueden hacer cosas grandes en el fútbol a pesar de las brechas que existen todavía en el circuito profesional.”

## Aguirre define la lista para el Final Four de la Concacaf

DE LA REDACCIÓN

El director técnico de la selección mexicana, Javier Aguirre, definió la lista de 23 jugadores que disputarán el Final Four de la Liga de Naciones de Concacaf contra Canadá, el 20 de marzo en el SoFi Stadium, sede de la Copa del Mundo de 2026.

En el grupo de internacionales destaca la convocatoria de Raúl Jiménez (Fulham), Edson Álvarez (West Ham), Julián Quiñones (Al-

Qadisiyah), César Huerta (Anderlecht), Rodrigo Huescas (Copenhague), Luis Chávez (Dinamo Moscú) y Santiago Giménez (AC Milán), cuya actualidad en el fútbol de Europa es el gran referente para los delanteros de la Liga Mx.

Además de los elementos que militan en el circuito europeo, otros mexicanos del circuito nacional convencieron al Vasco de ser incluidos en el viaje por su alto nivel, como es el caso de Alexis Vega (Toluca), Carlos Rodríguez (Cruz

Azul), Luis Romo (Guadalajara), Ramón Juárez (América), Efraín Álvarez (Tijuana) y el portero Luis Ángel Malagón (América).

Los experimentados Guillermo Ochoa (AVS), Henry Martín (América) e Hirving Lozano (San Diego FC), quien formó parte del listado preliminar, quedaron fuera de un encuentro crucial en el proyecto de Aguirre hacia la Copa del Mundo. Los seleccionados restantes son: Raúl Rangel (Chivas), Carlos Moreno (Pachuca), Johan Vásquez

(Genoa), César Montes (Lokomotiv), Israel Reyes (América), Jesús Gallardo (Toluca), Erik Lira (Cruz Azul), Jesús Angulo (Tigres), Orbelín Pineda (AEK Atenas) y Roberto Alvarado (Chivas).

En tanto, la Máquina se juega su pase en Concachampions.

Cruz Azul recibe esta noche en el estadio Olímpico de Ciudad Universitaria al Seattle Sounders, rival con el que empató 0-0 en Estados Unidos y definirá la vuelta de los octavos de final de la Copa Cam-

peones de la Concacaf. Cualquier gol del equipo de la MLS obligará a La Máquina a hacer el doble por el criterio de anotaciones fuera de casa.

“La afición va a ver a un equipo diferente, iremos por el resultado”, prometió el técnico uruguayo Vicente Sánchez ante el reclamo de miles de seguidores celestes sobre su forma de juego. Tigres, igualado 1-1 en global, enfrentará también al Cincinnati en casa.

Con información de Alberto Aceves



## SABALENKA, A OCTAVOS EN INDIAN WELLS



▲ Aryna Sabalenka cumplió con su papel de favorita en Indian Wells al vencer a Lucia Bronzetti con un marcador de 6-1 y 6-2 en una hora y 15 minutos de partido. La bielorrusa, número uno del mundo, avanzó a los octavos de final, donde se medirá con Sonay Kartal. Foto @arynasabalenka

# Mexicanas avanzan en el Campeonato Mundial de box

### DE LA REDACCIÓN

Las púgiles mexicanas Ingrid Gómez (48 kg) y Esmeralda Patiño avanzaron a la segunda ronda en el Campeonato Mundial Femenil IBA 2025, competencia no reconocida por el Comité Olímpico Internacional (COI), que hace tiempo otorgó el aval a World Boxing para dirigir temporalmente la especialidad.

Ingrid se impuso por RSC (réferi suspende el combate) a la griega Athina Avramidou. Gómez dominó de principio a fin gracias a su velocidad, precisión y contundencia, claves para conseguir su primer triunfo en Serbia.

La boxeadora regresó a los cuadriláteros en enero pasado durante el Campeonato Nacional realizado en el Comité Olímpico Mexicano. Luego de estar inactiva durante siete meses por una lesión, la seleccionada dominó su categoría para conseguir su boleto al Mundial.

Patiño, en tanto, venció por decisión dividida a la kazaja Anita Adisheva. La pupila del entrenador Radamés Hernández (instructor del medallista olímpico Marco Verde), realizó un gran despliegue de habilidad y rapidez, ganando claramente el cotejo.

La mexicana dominó el ritmo en el primer round con distintas combinaciones y ataques que neutralizaron a la representante de Kazajistán.

En el definitivo, la asiática intentó volver a la pelea con importantes ganchos, por lo que el referi aplicó la cuenta de protección contra la mexicana. Esmeralda logró reponerse y con una lluvia de golpes logró concretar el triunfo.

Los jueces mostraron tarjetas en 29-28, 27-30, 30-27, 28-29 y 29-28, con una decisión dividida de Patiño Juárez

Hasta el momento tres púgiles han avanzado a la segunda ronda del Mundial, luego de que la olímpica Fátima Herera (50 kg) saliera vencedora de su combate ante la anfitriona Sanja Mitic.

La delegación mexicana está compuesta por 18 boxeadoras quienes realizaron dos sesiones de entrenamiento diarios para competir en la justa del orbe. Por la mañana se enfocaban en la técnica y movimientos, mientras que por la tarde, se preparaban en combate, perfeccionamiento de estrategias y tácticas de pelea.

En el Campeonato Mundial de Boxeo de la IBA están inscritas 239 boxeadoras de 51 equipos.

# Es la hora de mujeres y de cobrar revancha: Diablos Rojos femenil

## Escarlatas comienzan hoy serie semifinal ante Charras

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

Diablos Rojos femenil está ante una constelación de símbolos afortunados. La institución cumple 85 años de fundación, ganaron el título 17 en el torneo de béisbol en 2024 y el equipo de béisbol también se coronó. Ahora les toca a las mujeres escarlatas intentar dejar su huella en la historia deportiva del país en la segunda temporada de la Liga Mexicana de Softbol (LMS).

Las escarlatas comienzan hoy la serie semifinal ante las campeonas Charras de Jalisco en Zapopan. Se trata, además, de una oportunidad para cobrar revancha ante quienes las eliminaron en las semifinales en la primera temporada de esta liga en 2024.

“Este es el momento de las mujeres”, advierte con convicción Denise Fuenmayor, mánager de Diablos Rojos femenil.

“Estamos ante la oportunidad de tener una revancha. No hemos hecho nada aún, pues si no conseguimos la meta todo lo que se logró en la temporada quedará en el olvido”, remata.

No lo dice con dramatismo, sino al abrigo de lo que consiguieron en esta segunda temporada con un equipo que luce como firme aspirante

al campeonato. Recién terminó la campaña regular y los números de las escarlatas son memorables.

El equipo culminó como líder en la competencia con 23 victorias y cinco derrotas. Pero los logros individuales se convierten en referentes históricos. Dos jugadoras de Diablos Rojos consiguieron la triple corona en bateo y pitcheo, un suceso que queda registrado para la LMS y que remite a las Grandes Ligas de béisbol en 1934, con los Yanquis de Nueva York; a la liga japonesa en 1938, con la misma hazaña lograda por los Gigantes de Tokio y a la pelota mexicana, en la cual los Diablos Rojos también lo hicieron en 1956.

Ahora es el turno de las mujeres y Jazmyn Jackson consiguió la triple corona de bateo y su compañera Megan Faraimo la obtuvo en el pitcheo, esta última además es la única jugadora en la LMS que ha conseguido un juego perfecto.

“Todo esto nos hace ver que podemos lograr grandes cosas”, dice la mánager; “vamos a demostrar de qué estamos hechas”.

En esta segunda temporada de la liga de softbol, las escarlatas juegan por primera vez como locales en el estadio Alfredo Harp Helú. Por razones de mantenimiento, el año pasado lo hicieron en las instalaciones de Ciudad Universitaria.

Este cambio, admiten, les ha dado un impulso invaluable.

“Todo mundo lo dice, cuando llegan al estadio Harp Helú se siente el peso. Lo comentan incluso jugadores con mucha experiencia, eso es indiscutible”, dice Iván Terrazas, gerente deportivo de Diablos Rojos.

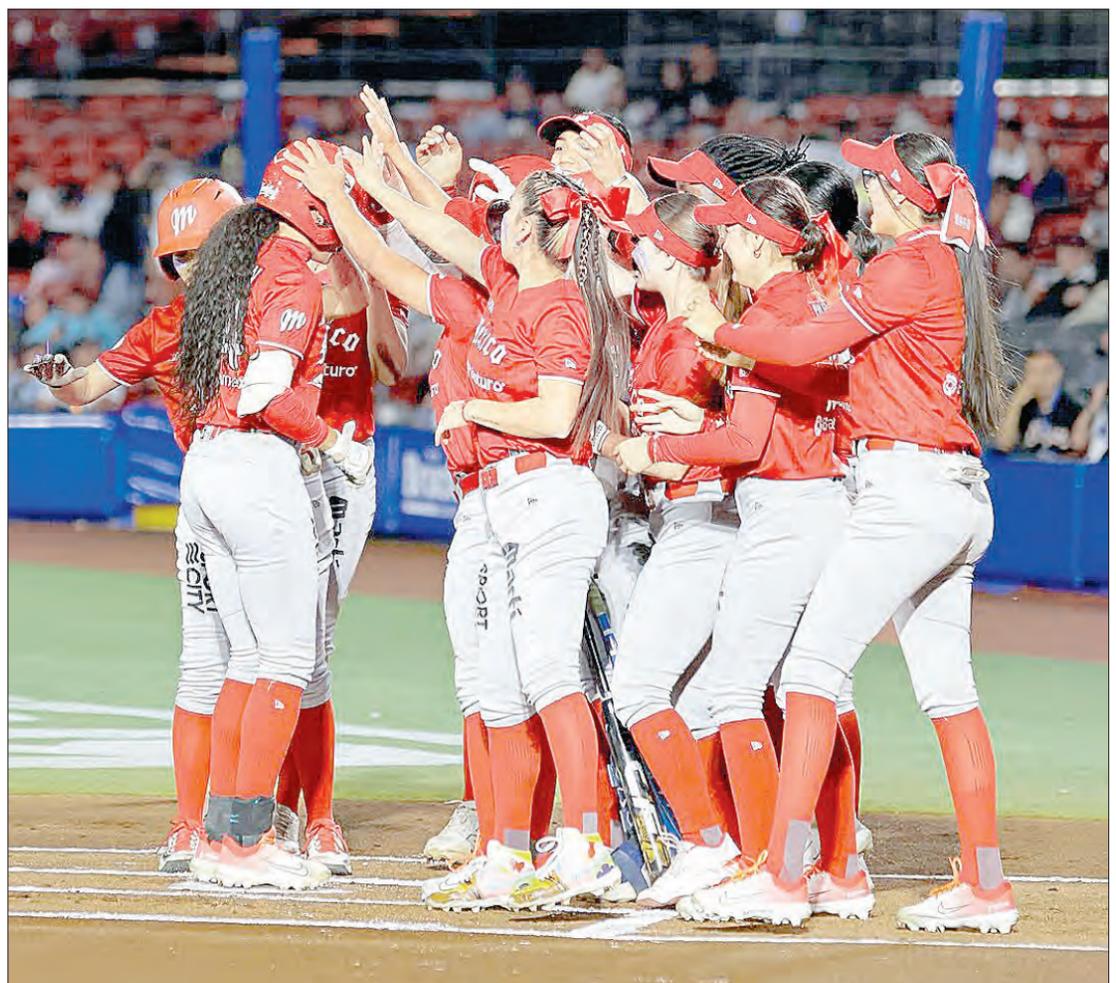
“La afición en nuestro estadio pesa, no es fácil llegar como visitante y eso también será clave”, agrega.

El entusiasmo en el equipo colorado es perceptible. El crecimiento de la liga es notorio y que el equipo femenil ahora juegue en *El Infierno* ha convocado a más aficionados.

“La liga de softbol está en franco crecimiento, hemos logrado una asistencia promedio de 5 mil personas, lo cual se equipara a las entradas que conseguimos en las temporadas invernales de béisbol”, expone Terrazas.

“Hay mucho arraigo de este deporte en el país; las niñas desde muy pequeñas empiezan a jugar softbol y lo vemos en la gran cantidad de ligas que hay en toda la República. Por eso tenemos esta respuesta cada vez mayor”, concluye Terrazas.

▼ El equipo colorado terminó de líder esta temporada con 23 triunfos y cinco derrotas. Foto @diablosrojosfem



# Tania Rincón: somos potencia en tochito y ya nos reconocen

La selección ha ganado medallas en mundiales y tiene el apoyo de la NFL

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Hay un deporte en México en el que las mujeres son el principal rostro: el fútbol bandera. La selección ha ganado medallas en los mundiales y también ha sido respaldada por la propia NFL al elegir a la jugadora Tania Rincón como imagen de un comercial, es el reflejo del potencial para incluso buscar una medalla en los Juegos Olímpicos de 2028.

“Siempre fuimos potencia pero apenas ahora comienzan a reconocernos”, dijo Tania Rincón al reflexionar sobre la evolución del fútbol bandera femenino mexicano.

La primera vez que la selección tricolor conquistó una presea en un Mundial de Fútbol Bandera fue en 2004. La medalla desató una ola de motivación que rendiría una retribución a lo largo de estas dos décadas con otros tres títulos del orbe en 2008, 2012 y la más reciente en 2022, siendo el equipo más ganador en la historia del torneo femenino.

Las mexicanas se coronaron también en 2022 en los World Games, con lo cual confirmaron su jerarquía al tiempo que finalmente comenzaron a estar en el foco de los reflectores. Si hace tres años, Diana Flores fue el rostro que representó a las tricolores, ahora surgen nuevos talentos como Tania Rincón.

La joven mariscal de campo de 23 años de edad estudia sicología en la Universidad Nacional Autónoma de México y busca mantener a la selección tricolor entre las mejores del mundo. Sobre todo al ser consciente de que los logros de sus

► La joven mariscal de campo de 23 años fue elegida para formar parte de un comercial para impulsar los torneos universitarios de este deporte. Foto @taniarincon31

antecesoras marcaron una pauta para romper estigmas de género en este deporte.

“Hubo varias jugadoras como María Eugenia Huerta, le dicen *Cuca*, quien es mi *coach* en Pumas y fue parte del inicio del desarrollo de este deporte, o Sandra Romero, quien es considerada una leyenda.

“Con los logros de la selección estamos demostrando que somos poderosas, que no necesitamos ser un hombre para jugar. Como se ha dicho, es tiempo de mujeres. Hay compañeras como Rebeca Landa, quien también es narradora, y ha demostrado que podemos hacer muchas cosas”, sostuvo Tania.

Los inicios de Tania Rincón en el tochito bandera fueron en equipos de categorías mayores. “Entrenaba en una liga donde jugaba con mi mamá, con personas de su edad”, recordó. En ese entonces no había torneos infantiles y menos para mujeres.

Ahora, con el éxito de la selección nacional se ha extendido la creación de ligas infantiles, juveniles y profesionales en el país, tanto femeniles como varoniles. Incluso la NFL México desarrolló desde hace dos décadas un programa integrado por equipos mixtos que participan en un torneo nacional para ganar un pase a las actividades previas del Pro Bowl.



## Futuro prometedor en JO

Como una de las jugadoras más destacadas de la selección nacional, Rincón se ha convertido en uno de los emblemas de esta generación en el fútbol bandera, por lo que la NFL la eligió para ser parte de un comercial para impulsar los torneos universitarios de esta disciplina.

“Haber sido elegida para el comercial es una gran oportunidad no sólo para mí, también para el país. La

NFL reconoce a México como potencia, e incluso ya piensa en crear una liga profesional de fútbol bandera, tener a varias mexicanas en ese torneo sería impresionante”, señaló Rincón.

El fútbol bandera mexicano está en uno de los puntos más álgidos de su evolución al tiempo que debe prepararse para reiterar su potencial después de que la disciplina fue elegida para ser parte por primera vez de unos Juegos Olímpicos en la edición de Los Angeles 2028.

“Hace unos años ni siquiera pensaba que llegaría a ser atleta olímpica, hoy puede ser una realidad. Se espera un futuro prometedor para México, todos queremos una medalla y si es de oro, mucho mejor. Con las ligas que se han creado las nuevas generaciones vienen más preparadas.

“Dicen que estaré en la selección, no hay nada seguro. Por ahora, quiero motivar a las niñas, que vean que con disciplina pueden ser estudiantes y atletas de alto rendimiento.”

## Quiero ser el mejor corredor de todos los tiempos de la liga, dice Saquon Barkley

AP  
FILADELFA

El corredor Saquon Barkley ganó el Supertazón con las Águilas de Filadelfia y estableció el récord de la NFL para la mayor cantidad de yardas por tierra en una temporada, incluyendo los *playoffs*, con lo que elevó el estándar para los contratos de corredores. Ahora está enfocado en consolidar su legado y su lugar en la historia del fútbol americano.

“Quiero ser, si no el mejor corredor de todos los tiempos, uno de los mejores. Espero poder hacerlo con el uniforme de las Águilas”, comentó ayer al dirigirse a los reporteros para hablar sobre su extensión de contrato de dos años por 41.2 millones de dólares, con 36 millones garantizados, que lo convirtió en el jugador mejor pagado de la liga en su posición.

En el Supertazón 59, Barkley celebró su cumpleaños 28 al ayudar a su equipo a vencer 40-22 a los

Jefes de Kansas City para ganar el segundo trofeo Vince Lombardi en la historia de la franquicia.

“El desfile fue genial, ganar un Supertazón en tu cumpleaños fue maravilloso. Te das cuenta que eres campeón, pero ya pierdes un poco el enfoque en eso porque comienzas a pensar en cómo vas a hacerlo de nuevo. Esa es simplemente la naturaleza del deporte. Tienes tu tiempo para celebrarlo, pero ganas y sigues adelante”, declaró.

Barkley se quedó a 101 yardas de

romper el récord de temporada regular de Eric Dickerson porque descansó en un partido de la semana 18 contra su antiguo equipo, los Gigantes de Nueva York. Corrió para 2 mil 504 yardas desde el inicio del año hasta el Supertazón, superando la marca de Terrell Davis de 2 mil 476.

Aunque ahora solo está haciendo entrenamientos ligeros con un plan para intensificarlos en abril, Barkley dijo que ya ha hablado con el entrenador de corredores Jemal Singleton sobre las mejoras a futuro. Le gustaría ser mejor corriendo mientras lleva el balón en su mano izquierda, entre otras cosas.

Después de una tendencia reciente de equipos que devalúan a los corredores, Barkley espera que

su contrato ayude a James Cook, Bijan Robinson, Jahmyr Gibbs y otros a recibir lo que merecen en los próximos días, semanas, meses y años. Su objetivo es que su contrato no sea el más lucrativo en la posición por mucho tiempo.

“Espero que lo superen, de eso se trata este deporte, de construir la posición y todos esos jóvenes que están debajo de mí, cuando llegue su momento, espero que lo mejoren y lo maximicen aún más y en cinco o 10 años, sea lo mismo para esos corredores que están jugando en la escuela secundaria y en la universidad. Ese es el objetivo. Está sucediendo para todas las demás posiciones, y creo que también debería suceder para nuestra posición.”



# Aumentó 9.1% la recaudación tributaria en enero-febrero

Supera la meta de la Ley de Ingresos

JESSIKA BECERRA

En el primer bimestre de este año, la recaudación tributaria alcanzó 948 mil 983 millones de pesos, lo que significó un incremento de 9.1 por ciento, o 109 mil 639 millones de pesos, en comparación con el mismo periodo de 2024, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Con los recursos captados, se alcanzó un cumplimiento de 103.7 por ciento, de acuerdo con la meta proyectada en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y el gasto necesario para programas de Bienestar, que este año absorberán 850 mil millones de pesos.

En el primer bimestre, al 28 de febrero, los contribuyentes pagaron 508 mil 432 millones de pesos por concepto de impuesto sobre la renta (ISR), que representa 48 mil 596 millones de pesos más respecto al mismo periodo de 2024, o 6.7 por ciento en términos reales.

Por impuesto al valor agregado (IVA) ingresaron 281 mil 193 millones de pesos; es decir, 51 mil 120 millones de pesos más o un aumento de 17.9 por ciento en términos reales.

Del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), el SAT obtuvo 119 mil 311 millones de pesos, que son 4 mil 146 millones más en términos nominales respecto a igual lapso del año pasado.

El SAT comentó: "en aras de continuar con el fortalecimiento de la recaudación tributaria se ha im-

plementado el Plan Maestro 2025, que se basa en tres ejes: atención al contribuyente, acompañamiento al causante cumplido, y fiscalización contra la evasión y el contrabando".

Si bien el crecimiento de la recaudación fue el más alto para un primer bimestre desde 2020, cuando creció 5.1 por ciento respecto a 2019, México es de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con la menor proporción de ingresos tributarios totales en el producto interno bruto (PIB), indica un análisis del Instituto Belisario Domínguez.

Durante el periodo 2019-2021, los integrantes de la OCDE con la mayor proporción captación de impuestos/PIB fueron Dinamarca (47.2 por ciento), Francia (45.1) y Austria (42.7), y los de menor proporción de esa variable fueron México (17.1 por ciento), Colombia (19.3) e Irlanda (20.8 por ciento).

En el periodo analizado, la proporción de los ingresos tributarios totales en el PIB de México fue 16.6 puntos porcentuales (pp) menor al de la media de los países que conforman la OCDE. Asimismo, fue menor en 6.3 pp en la proporción a nivel de gobierno federal o central y menor en 4.5 pp a escala de gobierno estatal o regional.

"Si bien México ha reducido la brecha respecto a la media de la OCDE en la proporción de los ingresos tributarios en el PIB, la distancia aún es significativa", menciona el estudio realizado por Jaime Arturo del Río Monges.

# Crecieron ganancias de los bancos 0.3% el primer mes del año: CNBV

JULIO GUTIÉRREZ

La disminución en las tasas de interés ha comenzado a surtir efecto en los bancos que operan en México, que en el primer mes del año obtuvieron ganancias por 27 mil 343 millones de pesos, indicó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

En enero de 2024, las ganancias generadas por estos intermediarios financieros sumaron 27 mil 260 millones de pesos; en términos nominales, aumentaron 0.3 por ciento, pero en términos reales —al descontar la inflación del periodo— disminuyeron 3.7 por ciento.

La agrupación de los siete bancos con mayor presencia que operan en el país —BBVA, Santander, Banorte, Banamex, HSBC, Scotiabank e Inbursa— obtuvo utilidades por 20 mil 185 millones de pesos, equivale a 73 por ciento del total.

Las ganancias de estos siete bancos, enlistados de importancia sistémica —en caso de quiebra pondrían en riesgo la estabilidad

del sistema financiero mexicano— retrocedieron 10.1 por ciento en términos reales respecto a los 21 mil 696 millones reportados en el primer mes de 2024.

## Tasas de interés y beneficios

Los referidos intermediarios financieros han experimentado al menos un par de años con números extraordinarios como resultado de las altas tasas de interés que había en el país. En 2023, ganaron 272 mil 672 millones de pesos, al cierre de 2024, la cifra fue de 290 mil 321 millones de pesos, ambas, cifras sin precedente.

Sin embargo, en enero pasado los resultados experimentaron un menor dinamismo en un entorno marcado por las disminuciones a la tasa de referencia por parte del Banco de México (BdeM), que ha mantenido el ciclo de recortes ante una menor presión inflacionaria.

Cabe destacar que, de acuerdo con las cifras de la CNBV, en enero del año pasado, las ganancias de

los bancos crecían a un ritmo de 3.8 por ciento, y en el mismo mes de 2023, la tasa de crecimiento era de 23.3 por ciento.

El negocio bancario es uno de los más rentables en el país, con un rendimiento sobre activos de 2.02, que sólo es superado por otras industrias, como la de la construcción, la inmobiliaria o la minería.

## Margen financiero

El margen financiero, indicador que principalmente se obtiene de la diferencia entre los intereses cobrados a los deudores y los pagados a los ahorradores, fue de 75 mil 453 millones de pesos, que implicó un aumento de 4.1 por ciento en términos reales si se compara con los 69 mil 910 millones del primer mes de 2024.

En este sentido, los ingresos por intereses sumaron 159 mil 779 millones de pesos, 6.9 por ciento más en términos reales, mientras los gastos por intereses fueron por 84 mil 326 millones de pesos, o un alza de 9.6 por ciento.



## NUEVO TITULAR DE SHCP COMPARECERÁ MAÑANA ANTE DIPUTADOS

◀ Edgar Amador Zamora tiene programado comparecer mañana ante la Cámara de Diputados a fin de ratificar su nombramiento de secretario de Hacienda y Crédito Público. El funcionario agradeció en redes sociales su nombramiento. "Muchas gracias, Presidenta. Es el mayor honor. Y la mayor responsabilidad. A sus órdenes como siempre lo he estado", dijo quien fuera secretario de Finanzas de la Ciudad de México de 2012 a 2018. Foto Yazmín Ortega Cortés

# Salida de Ramírez de la O fue pactada: Sheinbaum

Descarta especulaciones de que la economía vaya por mal camino

EMIR OLIVARES  
Y ALONSO URRUTIA

La salida de Rogelio Ramírez de la O como titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estaba pactada, por lo que no se debe especular con su renuncia, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En la mañana de ayer, la mantaria indicó que había un acuerdo con el ex funcionario —quien presentó su renuncia el viernes pasado— para mantenerse en el cargo

hasta que se tuvieran avances positivos en las negociaciones para aplazar los aranceles impuestos por Donald Trump.

A pregunta sobre el tema, la gobernante rechazó las "especulaciones" de opositores y comentócratas que apuntan a que el cambio en Hacienda se debió a que "no va tan bien la economía".

Refirió que cuando invitó a Ramírez de la O a mantenerse como titular de la SHCP, éste aceptó con el compromiso de elaborar el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 y poderse separar del

cargo en diciembre del año pasado. Sin embargo, aclaró la jefa del Ejecutivo, ante la llegada del presidente republicano Donald Trump a la Casa Blanca, ella pidió al funcionario acompañarla en Hacienda un par de meses más.

"Le pedí que, como venía la entrada del presidente Trump, era importante que se quedara un mes más (a enero), y después, le pedí que se quedara un mes más (hasta febrero). Entonces, en febrero acordamos que, si todo salía bien con esta llamada con el Ejecutivo estadounidense —en la que se aplazaron los aranceles a importaciones desde México al 2 de abril—, que él me expuso que ya quería retomar sus actividades que lo ocupaban (antes de que fuera nombrado en

el cargo en el sexenio pasado). Le dije que sí, que si todo salía bien, y acordamos eso."

Sheinbaum señaló que aun cuando salió de la SHCP, pidió a Ramírez de la O —quien fue sustituido por Edgar Amador Zamora— que siguiera apoyando a su administración en el tema internacional y en la relación con Estados Unidos. "Él amablemente acordó que así va a ser".

Su renuncia, enfatizó, "no tiene ningún otro asunto. Y Edgar Amador es muy bueno, viene de escuela pública, por cierto, de la UNAM, de la Facultad de Economía. Tiene muchos conocimientos, es muy bueno, y también es, hasta cierto punto, discípulo de Rogelio."

"Es parte de lo que abordamos con Rogelio (Ramírez de la O), no

tiene otra explicación. Pero ya ven, los adversarios, comentócratas: 'Es que no estaba tan bien la economía y la Presidenta decidió que debía haber un cambio'. Pura especulación. Esa es, en realidad, lo que ocurrió", expuso la mandataria.



Desde diciembre estaba el plan de su separación del cargo por motivos personales



## MÉXICO, SA

Aranceles tumban mercados // Trump:  
“Nos irá muy bien” // Musk pierde 15 por ciento

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**H**ACE AGUA LA economía estadounidense —presumida por los gringos como “la más poderosa del planeta”, calificativo que a estas alturas parece una broma de mal gusto— y se sostiene con alfileres, pero con su política de aranceles a todo y para todos, más el fantasma de la recesión que ronda por allá, Donald Trump alegremente decidió retirar esas agujitas, sin importar las consecuencias. Y así lo registraron los grandes capitales nativos y foráneos que ayer, de plano, no soportaron más: los mercados financieros y bursátiles internacionales entraron en pánico, se sacudieron y el coletazo pegó a tirios y troyanos, con Wall Street a la cabeza, en especial su índice tecnológico (por cierto, el precio de las acciones de Tesla, propiedad del empresario-funcionario trumpista Elon Musk, se desplomó 15 por ciento).

**TRUMP FUE ENTREVISTADO** por la cadena Fox News y la pregunta clave fue: “Dada la creciente preocupación por una desaceleración (en su país), ¿espera una recesión este año?” Con la delicadeza que lo caracteriza, el inquilino de la Casa Blanca dijo: “Odio predecir cosas así”, y bateó la respuesta directa, porque “hay un periodo de transición; lo que estamos haciendo es muy grande; estamos devolviendo la riqueza a Estados Unidos; eso es algo grande y siempre hay periodos de... Lleva un poco de tiempo, pero creo que nos irá muy bien”.

**DE ESA DECLARACIÓN** al desplome de los mercados sólo transcurrieron minutos (por cierto, Elon Musk debe entender que pasar de la mafia de los ultrarricos a la mafia de la política tiene su costo, y el ejemplo clásico es lo sucedido con Pablo Escobar Gaviria cuando en su natal Colombia intentó esa “transición” y cómo le fue), porque es claro, si a estas alturas alguien lo dudara, que lo único que el cavernícola de la Casa Blanca tiene en mente es una guerra comercial que entre las patas se llevará a empresarios, industriales, comerciantes, mercados financieros, trabajadores y consumidores, comenzando por los de su propia casa.

**LA PERIODISTA DE** Fox News reviró: “Las empresas públicas quieren asegurarse de que haya claridad después del 2 de abril, cuando entren en vigor los aranceles. ¿Va a cambiar algo después de eso? ¿Tendremos claridad?” Y, en el enredo total, Trump respondió: “Puede que subamos algunos aranceles. Depende. Puede que subamos. No creo que bajemos, o puede que su-

bamos. Tienen mucha claridad. Sólo utilizan eso. Es casi una frase mediática. Siempre dicen que queremos claridad. Mira, han estafado a nuestro país durante muchas décadas, durante muchas, muchas décadas, y ya no nos van a estafar más”. Así o más “nítido”.

**LA JORNADA (CLARA Zepeda)** lo reseñó así: “La posibilidad de un menor crecimiento en la principal economía del mundo y el principal socio comercial de México desató el nerviosismo en los mercados financieros internacionales, liderados por Wall Street, donde el tecnológico Nasdaq sufrió su mayor caída desde 2022 y el S&P 500 cerró en mínimos de seis meses. El índice con mayor componente tecnológico perdió este lunes 4 por ciento, afectado también por las débiles ventas de Tesla, lo que llevó a los inversionistas a la venta de las acciones, para una caída de más de 15 por ciento. La mala racha de Wall Street se extendió en una turbulenta jornada de lunes, en la cual las más recientes declaraciones del presidente Trump no hicieron más que empeorar la percepción sobre los efectos de su política comercial”.

**ALGO MÁS: “PARA** los mercados emergentes, como el de México, el efecto dominó no se hizo esperar. El peso mexicano no pudo salvar la jornada ante un dólar que se fortaleció por la aversión al riesgo, al caer este lunes 0.47 por ciento, a 20.36 unidades por billete verde. De acuerdo con el Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 20.399 y un mínimo de 20.238. En tanto, la Bolsa Mexicana de Valores, sumergida en la ola vendedora de acciones a escala internacional, cayó 2.11 por ciento (algunas acciones, como las de Volaris, se desplomaron 9.18 por ciento). El precio del petróleo intermedio de Texas cayó este lunes 1.58 por ciento, hasta 66.03 dólares el barril, en un clima de incertidumbre entre los operadores del sector por los aranceles de la administración estadounidense” (*idem*).

**PERO TRUMP TIENE** arancelitis crónica.

### Las rebanadas del pastel

**BUENOS RESULTADOS DEL SAT:** en el primer bimestre de 2025 la recaudación tributaria sumó cerca de 949 mil millones de pesos, 9.1 por ciento más que en igual periodo de 2024. “Con este monto se cumple el 103.7 por ciento de la meta proyectada en la Ley de Ingresos de la Federación a febrero del presente año”.

X: @cafevega  
Correo: cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Un operador del piso de remates en la Bolsa de Nueva York al comienzo de la sesión de ayer,

en la cual todos los índices cerraron con pérdidas. Foto Afp

# Los combustibles fósiles, prioridad para EU, reitera el titular de Energía

AFP Y REUTERS  
HOUSTON

El secretario de Energía de Estados Unidos, Chris Wright, prometió ayer ante líderes de la industria que el gobierno de Donald Trump restablecerá una política que favorezca los combustibles fósiles por encima del cambio climático, para borrar el legado de Joe Biden.

En una de sus primeras reuniones con ejecutivos del petróleo y el gas desde que fue confirmado como secretario de Energía, Wright aseguró el domingo en una cena que acelerará la concesión de permisos y apoyará a la industria.

Luego, este lunes, ante un auditorio repleto durante la sesión inaugural de la conferencia de energía CERAWEEK en Houston, Wright declaró: “La administración Trump pondrá fin a las políticas cuasi religiosas irracionales de la administración Biden sobre el cambio climático que impusieron sacrificios interminables a nuestros ciudadanos”.

“Es un honor para mí participar en la reversión de lo que considero una dirección muy deficiente en política energética. La administración anterior se centró de manera miope en el cambio climático y consideró a las personas simplemente como daños colaterales”, agregó.

Además Wright opinó que los proyectos eólicos marinos eran un desperdicio de dinero y “muy impopulares” entre las comunidades.

“Tienen prisa”, dijo Bob Dudley, ex presidente ejecutivo de la petrolera británica BP a Reuters a la salida de la cena del domingo. “No quieren que las cosas se ralenticen con años y años de permisos. El mundo necesita moverse rápido, y Estados Unidos tiene fama de ser un país muy lento”.

### Washington, dispuesto a “sacrificar comunidades”

Ambientalistas criticaron el discurso de Wright, pues consideran que se está dejando al mundo vulnerable ante un cambio climático catastrófico.

Chris Wright “dejó claro que él y el resto de la administración Trump están listos para sacrificar a nuestras comunidades y el clima en aras de las ganancias de la industria de los combustibles fósiles”, señaló Allie Rosenbluth, representante de la organización Oil Change International.

Decenas de personas llegaron hasta los exteriores del hotel donde se desarrolla la reunión para protestar contra la industria del petróleo y sus daños al medio ambiente. Media docena de manifestantes fueron detenidos.

# Ataque a X provino de Ucrania: Musk

JULIO GUTIÉRREZ

La red social X sufrió ayer un ciberataque proveniente de servidores ubicados en Ucrania, dio a conocer el dueño de la plataforma, Elon Musk.

Desde los primeros minutos del lunes, usuarios reportaron la caída de la red social, una de las más populares del mundo, debido a que no podían acceder a sus perfiles por medio de la aplicación móvil ni desde una computadora.

El ciberataque fue confirmado por Musk, el multimillonario que adquirió la red social en octubre de 2022 bajo el nombre de Twitter, y que ahora es uno de los principales allegados al presidente estadounidense, Donald Trump.

“Hubo (todavía hay) un ciberataque masivo contra X. Nos atacan todos los días, pero en este caso se utilizaron muchos recursos. Se tra-

ta de un grupo grande y coordinado o de un país”, indicó Musk en una publicación antes del mediodía.

Horas más tarde, en una entrevista con la cadena Fox News, Musk afirmó que la dirección de los ciberdelincuentes que vulneraron su plataforma se ubicaba en Ucrania.

“Hubo un ciberataque masivo para intentar hacer caer el sistema de X, con direcciones IP en el área de Ucrania”, dijo el magnate en una entrevista televisiva.

La dirección IP es un número único que identifica a un dispositivo conectado a una red y detecta de qué país es.

Recientemente el presidente Trump echó de la Casa Blanca al mandatario ucraniano, Volodymyr Zelensky, luego de gritarle y acusarlo de “jugar” con millones de vidas y arriesgarse a iniciar una tercera guerra mundial, hecho que fue transmitido en directo en medios electrónicos.



“ENCONTRARÉ, DETENDRÉ Y DEPORTARÉ” A LOS ANTISEMITAS, ADVIERTE

# Trump va por manifestantes que condenan abusos de Israel en Gaza

Arresta a inmigrante con documentos para residir en EU por participar en protestas en la Universidad de Columbia // “Es el primero de muchos”, asegura el jefe de la Casa Blanca

DAVID BROOKS Y JIM CASON  
CORRESPONSALES  
NUEVA YORK Y WASHINGTON

La noche del pasado sábado agentes federales rodearon a una pareja a la entrada de su edificio en Manhattan, identificaron y esposaron al hombre y se lo llevaron; su esposa, con ocho meses de embarazo, logró ubicar su paradero hasta ayer en un centro de detención de inmigrantes.

El arresto es sólo “el primero de muchos que vendrán”, confirmó el presidente Donald Trump este lunes, mientras su gobierno se prepara para revisar las acciones y comunicaciones de unos 100 mil estudiantes extranjeros más en protestas “ilegales” contra el genocidio de palestinos por Israel y Estados Unidos.

Pero la amenaza de represión política no se limita al tema de Israel, sino que ya se está empleando contra todo tipo de opositor o crítico del presidente y su gobierno, desde otros políticos, medios, miles de servidores públicos, burócratas, fiscales, federales, agentes de la FBI e incluso militares.

El arresto de Mahmoud Khalil, inmigrante con “tarjeta verde” de residente, casado con una ciudadana estadounidense, es el primero realizado por el gobierno de Trump contra participantes en “protestas ilegales” a las que caracteriza de “pro Hamas” y “antisemitas”, cumpliendo con su amenaza de que los estudiantes y otros extranjeros serán deportados y ciudadanos serán expulsados de sus universidades y hasta encarcelados.

Khalil, de 30 años, era estudiante de posgrado de la prestigiada Universidad de Columbia, donde fue uno de los líderes de mayor perfil en las protestas estudiantiles contra la complicidad estadounidense en la guerra de Israel contra Gaza el año pasado. Según su abogada, los agentes federales afirmaron que su visa había sido anulada por el Departamento de Estado —la legalidad de eso será sujeta a una disputa—, y fue hasta ayer cuando se logró ubicarlo en un centro de detención a más de mil 500 kilómetros de esta ciudad, en Luisiana. Hasta ahora no se aclara de qué delitos está acusado.

Trump, en su plataforma social Truth Social, pareció confirmar que fue algo que autorizó personalmente, y advirtió que sólo es el inicio. “Sabemos que hay más estudiantes en Columbia y otras universidades del país que han participado en actividades pro terroristas, antisemitas



y antiestadunidenses, y el gobierno de Trump no lo tolerará”. Acusó que muchos no son estudiantes, sino “agitadores pagados”, y advirtió: “encontraremos, detendremos y deportaremos a estos simpatizantes terroristas de nuestro país, y nunca regresarán”.

Desde su campaña, Trump había identificado a manifestantes contra la guerra de Israel y la complicidad de Washington como “antisemitas” y en apoyo de Hamas, grupo que ha sido designado “terrorista”.

La Unión por las Libertades Civiles de Nueva York calificó el arresto de “ataque extremo” contra los derechos de libertad de expresión, y afirmó que “la detención ilegal de Khalil apesta a macartismo”.

El arresto fue precedido por el anuncio, la semana pasada, de que el gobierno de Trump estaba ordenando la cancelación de más de 400 millones en fondos federales a Columbia por, según ellos, el fracaso de la institución de controlar el antisemitismo en su campus.

Otras universidades ya están sufriendo recortes de apoyos federales y más ordenados por el gobierno de Trump, y ayer la Universidad Harvard anunció el congelamiento de contratación de empleos ante la incertidumbre provocada por posibles acciones del gobierno en su contra. “Todo financiamiento

federal será frenado para cualquier *college*, escuela o universidad que permita protestas ilegales”, declaró Trump en redes sociales hace una semana.

Como parte de este esfuerzo, el secretario de Estado, Marco Rubio, está encabezando un esfuerzo para emplear inteligencia artificial con el fin de examinar las actividades cibernéticas de decenas de miles de jóvenes extranjeros con visas de estudiantes que sospecha de actividades políticas “ilegales”, incluyendo el apoyo de agrupaciones “terroristas”, informaron fuentes a Axios.

Algunos observadores opinan que el gobierno de Trump está jugando con debilitar lo que considera bastiones críticos y sitios de posible disidencia, incluyendo universidades.

## Contra toda disidencia

Pero no sólo son estudiantes internacionales, sino cualquier extranjero que “amenaza nuestra seguridad nacional y promueve ideología odiosa”, según establece una orden ejecutiva emitida el 20 de enero, primer día de esta presidencia.

La represión no sólo es contra “enemigos” externos también es contra estadounidenses, incluso quienes están dentro del propio gobierno. Trump continúa con una purga del gobierno federal,

▲ Protesta en Nueva York, ayer, por la detención de Mahmoud Khalil, quien participó en marchas contra la complicidad de EU en la guerra de Israel contra Gaza. Foto Ap

incluyendo a cualquiera que se haya atrevido a investigarlo. En sus primeros días, Trump y sus subordinados cesaron a todos los fiscales federales y agentes de la FBI en el país que de alguna manera habían trabajado en investigaciones federales contra el ahora mandatario. Desde entonces, también corrió al jefe del Estado Mayor —o sea, el oficial militar de mayor rango del país— para sustituirlo con otro, al igual que ha logrado expulsar del gobierno a funcionarios que supervisan comportamiento ético de los burócratas que estaban a cargo de controlar la corrupción, como los inspectores generales, en varias dependencias, empezando con el Departamento de Justicia, del Tesoro y otros.

Políticos, entre ellos gobernadores, legisladores y alcaldes que defienden programas de inclusión y diversificación racial o ciudades santuarios se encuentran bajo ataque público y por nombre por el presidente y su equipo.

Académicos y comentaristas

## CBP Home, nueva app para autodeportarse

cuentan sobre la intimidación que sienten bajo el nuevo régimen en El gobierno del presidente Donald Trump presentó una app para teléfonos celulares completamente renovada, la cual era utilizada para que los migrantes pudieran solicitar asilo (CBP One), convirtiéndola ahora en un sistema que permite que las personas que viven en Estados Unidos sin documentos puedan manifestar su deseo de abandonar el país de manera voluntaria.

La aplicación, renombrada CBP Home, forma parte de la campaña del gobierno para fomentar las “autodeportaciones”, y fue presentada como una forma fácil y rentable de impulsar las expulsiones masivas.

Ap

Florida, comentó a *La Jornada* un reconocido académico, varios de sus colegas ya no participan en ciertos foros o interacciones públicas por temor a las consecuencias para sus instituciones y hasta personales.

Los medios, siempre calificados de “enemigos del pueblo” por Trump, desde su primera campaña electoral, siguen bajo presión de su gobierno, y algunos dueños buscan “quedar bien”, como Jeff Bezos, del *Washington Post*, quien giró órdenes de que la sección de opinión se limitara sólo a los temas de “libertades individuales” y el “mercado libre”; el jefe de esa sección renunció en protesta; también lo hizo ayer la veterana columnista Ruth Marcus, cuando su jefe censuró su entrega más reciente, en la cual criticaba la decisión de Bezos.

“Cuando ves a actores sociales importantes —sean rectores universitarios, medios, ejecutivos en jefe, alcaldes o gobernadores— cambiando su comportamiento para evitar la ira del gobierno, es una señal de que hemos cruzado la línea a algún tipo de autoritarismo”, comentó el profesor Steven Levitsky, de Harvard, coautor del libro *Cómo mueren las democracias*, en entrevista con el *New York Times*.

Muchos observadores advierten que todo esto tiene tonos macartistas. Vale señalar que el primer mentor de Trump cuando era joven fue nadie menos que Roy Cohn, mano derecha del senador Joe McCarthy.



## EL CANCELLER DE SURINAM LLEGA POR ACLAMACIÓN

# Eligen a Albert Ramdin próximo secretario general de la OEA

REUTERS Y AP  
PARAMARIBO

La Organización de Estados Americanos (OEA) eligió ayer “por aclamación” al ministro de Asuntos Exteriores de Surinam, Albert Ramdin, como secretario general hasta 2030, en sustitución del uruguayo Luis Almagro.

Ramdin, de 66 años, es el máximo representante diplomático de Surinam desde 2020, y fue secretario general adjunto de la OEA en dos periodos, de 2005 a 2015.

En un discurso en Washington, Ramdin destacó la necesidad de unidad regional, diálogo, desarrollo sostenible y acción frente al cambio climático, que tiene un impacto desproporcionado en las pequeñas naciones caribeñas, cargadas de deuda y expuestas a desastres naturales cada vez más graves.

“Unamos nuestras manos y movilizemos nuestras capacidades”, invitó Ramdin. “Espero que estén en el mismo camino que yo, para avanzar y no retroceder, unidos y no divididos”.

El diplomático destacó que bus-

caría profundizar la cooperación entre las subregiones de América y destacó que la crisis climática “tiene que ser abordada de manera adecuada, no sólo en las agencias de desarrollo, sino también en el discurso político”.

Esta elección sucede en un momento en que Estados Unidos produce enorme oleaje en la región con una cascada de anuncios de aranceles, el desmantelamiento de su agencia de ayuda exterior y deportaciones masivas de migrantes a terceros países en América Latina.

Surinam se ha opuesto a las san-

ciones de Estados Unidos contra Venezuela y ha apoyado a la vecina Guyana en una disputa territorial con la república bolivariana por la región fronteriza de Esequibo.

El gobierno de Venezuela dijo en 2017 que iniciaría un proceso para abandonar la OEA, pero desde entonces el organismo ha reconocido a representantes de la oposición política del país. Actualmente no tiene representante en la OEA.

Ramdin permanecerá en su cargo de Ministro de Asuntos Exteriores hasta el 25 de mayo, fecha en que finalizará el mandato de Almagro.

## Arrestan a Duterte, ex presidente de Filipinas, por orden de la CPI

AP, AFP Y EUROPA PRESS  
MANILA

El ex presidente de Filipinas Rodrigo Duterte (2016-2022) fue arrestado ayer al llegar al aeropuerto internacional de Manila, en virtud de una orden de la Corte Penal Internacional (CPI) por su mortífera guerra contra el narcotráfico, informó el palacio presidencial.

“Temprano por la mañana, Interpol Manila recibió la copia oficial de la orden de arresto de la CPI”, indicó un comunicado presidencial. “Duterte está bajo custodia de los autoridades”, agregó.

La Corte ha estado investigando los asesinatos masivos que se cometieron durante la letal campaña del ex mandatario contra las drogas, refirió la oficina del presidente Ferdinand Marcos.

La pesquisa sobre los asesinatos en el gobierno de Duterte abarca desde el 1º de noviembre de 2011, cuando todavía era alcalde de Davao, hasta el 16 de marzo de 2019, y se investigan como posibles crímenes de lesa humanidad.

Duterte retiró a Filipinas del Estatuto de Roma en 2019, medida que, según activistas de derechos humanos, tenía el objetivo de eludir la rendición de cuentas por los asesinatos.

La administración de Duterte decidió suspender la indagatoria del tribunal internacional a finales de 2021, con el argumento de que las autoridades filipinas ya estaban investigando las mismas acusaciones y que la CPI, tribunal de última instancia, no tenía jurisdicción.

Las autoridades filipinas reconocen alrededor de 6 mil muertos como consecuencia de las operaciones puestas en marcha, cifra que podría ascender a 30 mil, según denuncias de organizaciones humanitarias.

El pasado fin de semana Duterte y su hija, Sara, actual vicepresidenta de Filipinas, fueron oradores principales en un mitin de campaña en el estadio Southorn, en Hong Kong, para los candidatos al Senado de su partido político, de cara a las elecciones de media legislatura del 12 de mayo.

En su discurso, Duterte, de 79 años, mencionó los reportes sobre la posible emisión de una orden de arresto de la CPI y reiteró que estaba listo para ser encarcelado.

“¿Cuál fue mi pecado?”, preguntó Duterte. “Hice todo para que los filipinos pudieran tener un poco de paz y tranquilidad.”

“Si éste es mi destino en la vida, está bien, lo aceptaré.”

## Colombia y Bolivia defienden el uso de la hoja de coca

AP Y SPUTNIK  
BOGOTÁ

Colombia y Bolivia defendieron ayer el uso de la hoja de coca ante la Comisión de Estupeficientes de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Viena.

La canciller colombiana, Laura Sarabia, abogó por su exclusión de la lista de sustancias más dañinas, al argumentar que su clasificación actual no corresponde con la evidencia científica.

“Colombia es el país que ha puesto los muertos de esta guerra y para nosotros no es una opción postergar un debate franco, inclusivo y respetuoso sobre la implementación del régimen de drogas”, aseguró Sarabia.

La propuesta de Colombia es parte de la política de drogas que pretende dejar atrás el prohibicio-

nismo, que impulsa el presidente Gustavo Petro desde su llegada al poder en 2022.

Con su solicitud, Colombia se unió a Bolivia en el esfuerzo para que la ONU retire el veto a los usos tradicionales de la coca, al señalar que en su estado natural no es un estupefaciente.

Bogotá ha pedido ante la Comisión de Estupeficientes desde 2023 la revisión de la clasificación de la hoja de coca, por lo que propone sacarla de la lista de la Convención Única en 1961 sobre Estupeficientes, en la que se le aplican medidas de fiscalización y se prohíbe su cultivo.

La Comisión de Estupeficientes se compone de 53 estados miembros y tiene el mandato de decidir sobre el alcance de la fiscalización de drogas.

El gobierno de Petro considera que al sacar la hoja de coca de la

lista de sustancias prohibidas se le estaría quitando el poder a los narcotraficantes que la utilizan para transformarla en cocaína y, en cambio, puede tener aplicaciones industriales.

El área sembrada de hoja de coca en Colombia alcanzó 253 mil hectáreas en 2023, según el último informe disponible de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. También aumentó 53 por ciento la producción potencial de cocaína.

Sarabia aseguró que la ciencia demostrará que la hoja de coca no es perjudicial, y consideró que un eventual estudio científico de la Organización Mundial de la Salud “nos dará la razón”.

Expuso que su propuesta de sacar la hoja de coca de la lista de sustancias dañinas no implica dejar de erradicar. “Tenemos metas ambiciosas de erradicación. Además, hemos

puesto el foco en la interdicción de grandes cargamentos a los grandes traficantes para golpearlos donde más les duele: en sus finanzas”.

En tanto, el vicepresidente de Bolivia, David Choquehuanca, afirmó ante la Comisión de Estupeficientes de la ONU que la política de la guerra contra las drogas, impulsada por Estados Unidos, fracasó en el mundo y es hora de virar hacia el respeto a los derechos humanos y la vida.

Subrayó que la solución no está en la represión indiscriminada que se ejerce con fuerzas policiales y militares, sino en una política de drogas que respete los derechos de los pueblos, la biodiversidad y la soberanía de los estados.

El gobierno boliviano erradicó el año pasado 10 mil hectáreas de cultivos de hoja de coca excedentarias a las 22 mil hectáreas que tiene autorizadas.

## PERIODISTA GUATEMALTECO REGRESA A LA CÁRCEL



◀ El periodista guatemalteco José Rubén Zamora (en imagen de ayer) fue devuelto a una prisión militar, luego de que un juez acató una orden de un tribunal superior que revocó el arresto domiciliario en el que estaba desde octubre pasado. Zamora, de 68 años, es acusado de un supuesto caso de lavado de dinero y chantaje, en un proceso que organismos internacionales consideran un ataque contra la prensa por parte del gobierno anterior y los colaboradores que aún tiene en la Fiscalía. Tras el fallo del juez Erick García, rechazado por organismos de derechos humanos internacionales, agentes del sistema penitenciario esposaron a Zamora y de inmediato lo llevaron a la misma prisión donde ya estuvo encarcelado por más de 800 días. Foto Afp



HOY, NUEVO INTENTO DE NEGOCIACIÓN ENTRE WASHINGTON Y KIEV

# Avanza el ejército ruso en Kursk; no podrán cercarnos, dice Ucrania

Moscú cambia la estrategia bélica y saca a parte de sus tropas de Donetsk



JUAN PABLO DUCH  
CORRESPONSAL  
MOSCÚ

Mientras Moscú y Kiev confían en que resulten favorables a sus intereses las negociaciones que mantendrán este martes emisarios de Estados Unidos y Ucrania en la ciudad de Yeda, Arabia Saudita, en la primera reunión de alto nivel después del bochornoso fiasco en la Casa Blanca, la información que centró la atención este pasado fin de semana llegó de los campos de batalla, pero no de la región ucraniana de Donetsk, sino de la región rusa de Kursk.

El ministerio ruso de Defensa reportó “avances significativos” el sábado y el domingo en Kursk, región rusa donde –entre el 2 y el 9 de marzo– el territorio bajo control ucraniano se redujo de 407 a 289 kilómetros cuadrados; en otras palabras, aún mantienen menos de un tercio del área que llegaron a ocupar a partir de su sorpresiva incursión en agosto del año pasado, de acuerdo con datos oficiales rusos.

Desde diciembre pasado, la ofensiva rusa en Donetsk empezó a perder fuerza, sin conseguir el que era el principal objetivo de su ofensiva, la caída de Pokrovsk, obstáculo hasta ahora insalvable en la ruta hacia el gran conglomerado urbano de Kramatorsk-Sloviansk, una de las zonas industriales mejor protegidas por el ejército ucraniano.

En lo que va de año, después de los contrataques ucranios que obli-

garon a perder terreno a los rusos en Toretsk y Kupiansk en la región de Donetsk, con base en los datos de los proyectos que analizan imágenes de inteligencia abiertas como el ucraniano Deep State, todo indica que el Estado Mayor del ejército ruso ordenó trasladar parte de las tropas del frente de Donetsk al de Kursk.

Se comenta que ese cambio de acento en la estrategia bélica se debe a la orden del Kremlin de expulsar a los soldados ucranios de su territorio antes del 9 de mayo, fecha de gran simbolismo para los rusos por conmemorarse 80 años de la victoria sobre el nazismo en la Segunda Guerra Mundial, y –de no lograrse– al menos quitar a Kiev la carta de un posible intercambio de territorios antes de un eventual comienzo de negociaciones con Ucrania.

El pasado fin de semana –ya con una correlación de fuerzas de 10 mil ucranios frente a 50 mil rusos, según la prensa ucraniana– el ministerio ruso de Defensa informó de la recuperación de cuatro localidades, entre otras, Lebedka, a siete kilómetros de la ciudad de Sudzha, lo cual hizo que ayer el vocero del Kremlin, Dimitri Peskov, se mostrara optimista respecto a la “inevitable expulsión de los ocupantes ucranios” del territorio de Rusia.

“Desde luego, no hay plazos. Nuestros militares hacen todo lo posible por limpiar cuanto antes nuestra tierra y no dudamos de que así será”, señaló Peskov en su rueda de prensa diaria.

Por su parte, el comandante en

jefe del ejército ucranio, Oleksander Syrskyi, negó ayer que sus tropas en Kursk estén en riesgo de ser rodeadas, pero dio a entender que ahí se ven obligadas a replegarse.

“Hasta el momento no existe el peligro de quedar cercados. Nuestros soldados aplican medidas oportunas para situarse en posiciones de defensa más favorables”, escribió el general ucranio en sus redes sociales, tras informar que dio instrucciones de reforzar a las unidades en Kursk.

Syrskyi puso en entredicho la importancia de la toma de varias localidades en Kursk por las tropas rusas al precisar que “prácticamente no existen, arrasadas por la artillería enemiga”, sin precisar a qué lugares se refería.

La prensa ucraniana siguió comentando el fallido intento de cerca de varias decenas de efectivos de las unidades especiales rusas que intentaron penetrar a la retaguardia ucraniana en Sudzha a través de un gasoducto abandonado y terminaron su misión antes de iniciarla: apenas salieron a la superficie y bajo un fuego intenso de artillería y drones.

No se sabe si los ucranios se enteraron del plan a través de un espía suyo del otro lado de las trincheras o a que se detectó a los soldados moviéndose dentro del gasoducto gracias a los servicios secretos de Estados Unidos que, como reconoció ayer su presidente, Donald Trump, “ya casi” restableció el suministro de información de inteligencia a Ucrania.

▲ Nuevos reclutas ucranios reciben entrenamiento en un campo militar ubicado en algún lugar de la región de Zaporíyia, en imagen tomada y difundida ayer por el servicio de prensa de la 65 Brigada Mecanizada de las Fuerzas Armadas de Ucrania. Foto Afp

Steve Witkoff, enviado presidencial para Medio Oriente y también miembro del equipo estadounidense que viajará a Yeda, precisó a la cadena de televisión Fox que “EU no suspendió la entrega de información de inteligencia a Ucrania para ciertos fines defensivos”.

De unos días para acá, Mikola Bielestov y otros analistas militares, tanto de Ucrania como de Rusia, consideran que la situación de las unidades ucranias que permanecen en Kursk se hizo crítica ante los intentos del ejército ruso de cortar la vía de suministro logístico a las tropas ucranias, en particular la carretera que une territorio ucraniano con Sudzha y que se encuentra bajo constante fuego de artillería.

“La situación (en Kursk) es muy difícil y podría convertirse en desastre si no actuamos con urgencia para despejar las rutas logísticas”, admitió Bohdan Myroshnykov, bloguero ucranio; en tanto, el experto ruso Nikolai Mitrojin, desde su exilio en Alemania, califica de error mantener las tropas ucranias en Kursk y opina que lo más razonable sería reubicarlas en suelo ucranio.

## Sipri: Europa importó 155% más armas entre 2020-2024

EUROPA PRESS  
MADRID

Europa importó 155 por ciento más armas entre 2020 y 2024 que en los cuatro años anteriores, con Ucrania convertido en el mayor importador mundial de arsenales como resultado de la invasión rusa –en 2022– y una creciente dependencia de Estados Unidos como suministrador, en un momento en que los líderes europeos debaten el rearme de sus países sin tener que contar con Washington como hasta ahora.

Así lo revelan los nuevos datos sobre transferencias internacionales de armas publicados por el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (Sipri, por sus siglas en inglés) consultados por la agencia noticiosa Europa Press. En concreto, Ucrania aumentó casi 100 veces sus importaciones de armamento pesado en los últimos cuatro años respecto al periodo anterior.

Al menos 35 estados enviaron armas a Ucrania tras la invasión rusa, lo que supuso que este país recibiera 8.8 por ciento de las importaciones globales de armas en 2020-24. La mayoría del armamento lo suministró Estados Unidos, con 45 por ciento; seguido por Alemania y Polonia, con 12 y 11 por ciento, respectivamente.

El país que preside Volodymyr Zelensky fue el único europeo entre los 10 principales importadores, en un listado en el que le siguen India, Qatar, Arabia Saudita, Pakistán, Japón, Australia, Egipto, Estados Unidos y Kuwait.

### EU, principal exportador

Estados Unidos no sólo se mantiene como el principal país exportador de armamento a nivel mundial, sino que amplía su liderazgo, mientras Rusia, por su parte, ve caer sus ventas de armas.

En concreto, las exportaciones de armas estadounidenses aumentaron 21 por ciento en los últimos cuatro años respecto al periodo anterior, y representan ya 43 por ciento de las exportaciones globales, frente a 35 por ciento de 2015-19.

Washington suministró armamento pesado a 107 estados en 2020-24 y por primera vez en dos décadas la mayor parte de las exportaciones se dirigieron a Europa (35 por ciento) en lugar de Oriente Próximo (33 por ciento).

El informe, en <https://www.sipri.org/>



## CHOCAN Y ARDEN DOS BUQUES FRENTE A INGLATERRA; UN DESAPARECIDO



Un tripulante desapareció ayer tras la colisión de un buque petrolero y un carguero frente a la costa inglesa del mar del Norte que provocó un importante incendio y una fuga de queroseno que puso en peligro de contaminación al litoral. Televisoras británicas mostraron impresionantes columnas de humo y llamas tras el choque, del que se desconocen las causas. Casi 40 personas fueron rescatadas de los buques. Anoche cancelaron las tareas de búsqueda de un tripulante desaparecido, dijo la Guardia Costera británica. El petrolero implicado es el *Stena Immaculate*, que estaba anclado cerca de la localidad de Hull, en el noreste de Inglaterra, con el que colisionó el carguero *Solong* (en la imagen), señaló este servicio. El operador estadounidense del petrolero, la empresa Crowley, dijo que su buque "fue percutido por el *Solong*", perteneciente a la firma alemana Reederei Köpping y con pabellón portugués. Foto Ap

## ENVIADO DE EU DEFIENDE DIÁLOGO CON PALESTINOS

# Israel mantiene fuerzas en región clave para la tregua, denuncia Hamas

En Líbano, líder de Hezbollah exige la retirada de militares de Tel Aviv

AFF, EUROPA PRESS Y PRENSA LATINA  
GAZA

Hamas denunció ayer la permanencia de tropas israelíes en el corredor Filadelfia, una zona de amortiguamiento en la franja de Gaza a lo largo de la frontera con Egipto. Subrayó que el retiro tuvo que producirse en virtud del acuerdo de tregua.

"Condenamos y rechazamos la violación del acuerdo de alto el fuego por parte de la ocupación [israelí] y su negativa a retirarse" del eje Saladino [nombre palestino de esta zona], apuntó el grupo palestino en un comunicado, asimismo, Israel "no respetó la retirada gradual de sus fuerzas" durante la primera fase del convenio que se inició el 19 de enero. De igual manera, aclaró que la movilización militar de Tel Aviv era "antes del día 50" del cese de las hostilidades, que concluyó antier.

"El cumplimiento del acuerdo y la finalización de las negociaciones es la única manera de recuperar a los prisioneros (rehenes) y cualquier dilación supone manipular su destino y los sentimientos de sus familias", indicó la organización.

El ejército israelí delimitó esta área, que se extiende a lo largo de 14 kilómetros, durante su segunda ocupación del enclave palestino (1967-2005) para convertirlo en zona de patrullaje.

De acuerdo con el diario israelí *The Times of Israel*, el enviado del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, Adam Bohler, defendió sus conversaciones directas con el movimiento armado palestino y afirmó que el país "no es un agente de Israel".

Pese a que las negociaciones directas entre Estados Unidos y Hamas (en paralelo a las conversaciones indirectas mediadas por Qatar y Egipto) tuvieron como objetivo la liberación de los cautivos estadounidenses que continúan en Gaza, Bohler se negó a especificar cuándo comenzaron sus contactos con el movimiento de resistencia islámica, aunque aseguró que buscan rescatar a todos los prisioneros.

En tanto, autoridades de Salud gazatíes condenaron la negativa de Israel a permitir la entrada de ayuda médica al territorio desde hace nueve días y alertó, mediante

el titular del ministerio de Salud, Khalil Al Daqran, que el bloqueo supone un gran peligro para la vida de los pacientes y los heridos.

El funcionario subrayó que durante la tregua de seis semanas, Tel Aviv apenas permitió el ingreso de suministros que cubrieron 15 por ciento de las necesidades sanitarias, asimismo impidió el acceso de materiales para las salas de cuidados intensivos, departamentos de riñones artificiales, estaciones de oxígeno y otros dispositivos eléctricos.

La policía militar de Israel informó sobre una investigación de al menos seis casos en los que soldados usaron a palestinos como escudos humanos en Gaza, según reportes del diario *Haaretz*.

La fiscalía castrense ordenó la indagatoria después de un informe de la Cruz Roja sobre estos hechos y en medio de denuncias sobre el envío de palestinos a inspeccionar diferentes zonas, antes que los militares, por el temor a emboscadas o ataques con explosivos.

El secretario general Hezbollah, Naim Qasem, exigió la retirada definitiva de las Fuerzas de Defensa de Israel de territorio libanés, después de mantener a sus elementos en cinco puestos más allá de la fecha fijada en el acuerdo de alto el fuego de noviembre, mientras advirtió que, si la situación sigue como hasta ahora, "se ha de hacer frente a la ocupación".

## Gobierno sirio anuncia el fin de ataques a leales a Al Assad

AFF, REUTERS, EUROPA PRESS Y PRENSA LATINA  
DAMASCO

Las autoridades sirias anunciaron ayer que la operación militar contra milicias leales al depuesto presidente Bashar al Assad terminó "con éxito" en el oeste del país, donde enfrentamientos y ejecuciones masivas dejaron cerca de mil 500 muertos, según el Observatorio Sirio de Derechos Humanos (OSDH).

En ese contexto, el presidente de transición sirio y antiguo líder de Al Qaeda, Ahmed Shara, firmó un acuerdo con el comandante jefe de las Fuerzas Democráticas Siria (FDS), Mazlum Abdi, para integrar a las instituciones autónomas kurdo-árabes del noreste del país.

El acuerdo, que reconoce que la comunidad kurda es parte integrante del Estado sirio y garantiza sus derechos constitucionales, supone la incorporación de las instituciones civiles y militares kurdas en la administración siria, incluyendo los cruces fronterizos, el aeropuerto, así como los campos petrolíferos y gaseros.

Las FDS controlan, con apoyo de Estados Unidos, a casi 25 por ciento de Siria, particularmente en las provincias nororientales de Hasakeh, Raqa y Deir Ezzor.

Mientras, el portavoz del ministerio de Defensa, Hasan Abdel Ghani, anunció que "el fin de la operación militar tras el éxito de nuestras fuerzas es alcanzar todos los objetivos fijados".

Sharaa reiteró que no permitirá a los seguidores del derrocado presidente, respaldados, según él, por "partes externas", que "arrastran al país" a otra "guerra civil".

Prácticamente los mil 68 civiles fallecidos, en gran parte de la minoría alauita, a la que pertenece Al

Assad, fueron víctimas de ejecuciones sumarias perpetradas por las fuerzas de seguridad o aliados, indicó el OSDH, con sede en Londres.

La ola de violencia empezó en el oeste con un ataque de los partidarios de Al Assad contra las fuerzas de seguridad en la ciudad de Jableh, en la gobernación de Latakia.

Según testigos, yihadistas extranjeros formaban parte de los combatientes que atacaban a los civiles.

### Pide China proteger a civiles

China pidió el "fin inmediato" de las hostilidades en el oeste de Siria y reclamó "proteger" a los civiles. Mientras, Irán aseveró que "nada justifica" la violencia contra las minorías en Siria, incluida la alauita, y negó toda implicación iraní en estos hechos.

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, expresó alarma por la escalada en la nación árabe y específicamente se refirió a "ejecuciones sumarias generalizadas" de "familias enteras", e instó a "parar inmediatamente la masacre".

Guterres y su enviado especial para Siria, Geir Pedersen, comparecieron ante el Consejo de Seguridad de la ONU en una sesión a puerta cerrada sobre los últimos acontecimientos en Siria y dijeron estar listos para apoyar un proceso de transición política "de propiedad y liderazgo sirios" que siga el consenso internacional.

Al cierre de esta edición, aviones israelíes bombardearon 17 instalaciones militares del antiguo ejército sirio en el norte de la provincia de Deraa, indicó el OSDH. Atacaron el antiguo cuartel del 89 Regimiento de Artillería, varias plataformas de observación y carros de combate y el cuartel de la 12 Brigada cerca de Yabab sin que haya daños materiales.



LOS PASAJEROS REGRESABAN DE UN MITIN EN CDMX

# Autobús vuelca y cae a barranco en Oaxaca; 19 muertos y 24 heridos

JORGE A. PÉREZ ALFONSO  
CORRESPONSAL  
OAXACA, OAX.

Diecinueve personas oriundas de Juchitán, en la región del Istmo de Tehuantepec, perecieron ayer en la mañana en la vía de cuota Mitla-Tehuantepec, cuando el autobús en el que viajaban volcó y cayó a un barranco; hay al menos 24 heridos.

Los pasajeros regresaban de la Ciudad de México tras participar el domingo en el mitin que la presidenta Claudia Sheinbaum encabezó en el Zócalo capitalino, adonde fueron llevados por el Frente Unido de Comunidades Oaxaqueñas, que encabeza el senador morenista Antonino Morales.

El secretario de Gobierno estatal, Jesús Romero, informó que el camión, propiedad de la línea Fletes y Pasajes, volcó en el kilómetro 83+200, a la altura del municipio de Santo Domingo Narro.

En un comunicado, el funcionario detalló que en la unidad viajaban 40 personas, que luego del accidente fueron atendidas por especialistas en rescate urbano de la Cruz Roja delegación Tlacolula, así como por las unidades de rescate OAX-157 y OAX-158 de la caseta Mitla, y del municipio de Jalapa del Marqués.

Romero indicó que se trasladó a 24 personas que resultaron con lesiones a nosocomios de municipios de la región del Istmo.

En el hospital general de Santo Domingo Tehuantepec, y en el Insti-

► Elementos de la Cruz Roja delegación Tlacolula, durante las tareas de rescate ayer, luego de la volcadura de un camión en el kilómetro 83+200 de la autopista Mitla-Tehuantepec, a la altura del municipio de Santo Domingo Narro, Oaxaca. Foto captura de pantalla de redes sociales

tuto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la misma localidad, ingresaron en total cuatro heridos, dos pacientes por cada nosocomio, mientras que se trasladó a tres más al Hospital General con Especialidades de Salina Cruz.

El nosocomio Macedonio Benítez Fuentes de Juchitán de Zaragoza recibió a cuatro personas en el área de Urgencias, y a cinco más en consulta; finalmente, ocho pacientes fueron admitidos en el Hospital privado Sinaí, de Juchitán.

El senador Antonino Morales informó en sus redes sociales que quienes viajaban en el autobús eran “compañeras y compañeros”. Asimismo sostuvo que estará pendiente de que las personas afectadas reciban la atención necesaria.

La Fiscalía General del Estado de Oaxaca abrió una investigación por el percance, a fin de determinar las causas; aunque en un principio circuló la versión de que presumiblemente el autobús se quedó sin frenos, los rescatistas señalaron que por ser una zona de subida, lo



más probable es que el conductor se quedó dormido.

Manuel Maza, titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Oaxaca, divulgó una lista preliminar de quienes fallecieron en el accidente: Lucero Pineda Olivares, de 37 años; Paulina Robledo, de 65; Marbet Luis Sánchez, 22, y Martha Elena Sánchez Vásquez, de 53 años.

En la relación se acotaron los nombres de víctimas, cuyas edades no se precisaron: el chofer del autobús, Luis Mauricio Sánchez; Miguel López Valdivieso, José Luis

Santiago Álvarez, Ivón Estrada Jiménez, Luis José Villagómez Vicente y Gustavo López Huzman.

Maza también mencionó que fallecieron una niña de aproximadamente ocho años y otra que tendría cuatro, además de que se recuperaron otros seis cadáveres de mujeres.

Todas ellas quedaron registradas como no identificadas. Puntualizó que todas las víctimas mortales serían trasladadas a la funeraria Ernult de Juchitán.

## Hallan los cuerpos de dos sujetos que estaban desaparecidos

DE LA REDACCIÓN

Los cuerpos de dos personas ejecutadas a balazos fueron encontrados ayer en la mañana en la ciudad de Oaxaca. Según fuentes policiacas el hallazgo se realizó a las 5:30 debajo del puente Cuarto Centenario, donde además fue localizado un vehículo encendido.

Al lugar arribaron policías estatales y del Ejército Mexicano, quienes realizaron un operativo. Los uniformados advirtieron a periodistas que llegaron al área que no les estaba permitido tomar fotografías o grabar videos por órdenes de los mandos policiacos, y que si insistían serían detenidos.

En el sitio yacían los cadáveres de dos varones, que según el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana estatal, Iván García, fueron reportados como desaparecidos hace dos días. Se identificó a los ahora occisos como Gerardo OV, de 43 años, y Marcelino BV, de 42. La última vez que ambos fueron vistos fue el pasado 9 de marzo, en la Central de Abasto de la capital del estado.

Según las fuentes, los asesinados tenían huellas de tortura y disparos en las cabezas; estaban atados de pies y manos. Una vez que efectivos de la Agencia Estatal de Investigación y peritos en distintas áreas acudieron al punto donde se descubrieron los cadáveres, iniciaron las diligencias de ley.

## En Durango fallecieron 15 personas por choque de tráiler y unidad de turismo

SAÚL MALDONADO  
CORRESPONSAL  
DURANGO, DGO.

Quince personas murieron y 10 resultaron heridas a consecuencia del choque entre un tractocamión y un autobús de la agencia turística Aser Tours, ayer en el kilómetro 193 de la carretera de cuota Durango-Gómez Palacio, a la altura del municipio de Lerdo.

El accidente ocurrió alrededor de las 6:00, pero las autoridades no han detallado cómo aconteció, aunque al parecer se debió a un alcance porque ambas unidades quedaron en un mismo sentido de la autopista.

Tras la colisión, los automotores ardieron, por lo que las personas fallecidas quedaron calcinadas. Gerardo Salazar, vicéfiscal de Durango, informó ayer en la mañana que

► Restos de un tractocamión y un autobús de la agencia Aser Tours que chocaron ayer en el kilómetro 193 de la vía de cuota Durango-Gómez Palacio. Foto La Jornada

“varios” heridos alcanzaron a salir del autobús antes de que el fuego lo consumiera, y fueron trasladadas a hospitales regionales, en los municipios de Cuencamé y Lerdo.

Aunque la Fiscalía General del Estado ha permanecido hermética y al cierre de esta edición no había un número oficial de víctimas, dicha agencia de viajes, propietaria del autobús, y bomberos del municipio de Lerdo apoyaron en las labores para sofocar las llamas y aseguraron que el percance dejó 15 muertos, 14 del autobús de pasajeros y el chofer del tractocamión.

Incluso se difundió una lista de

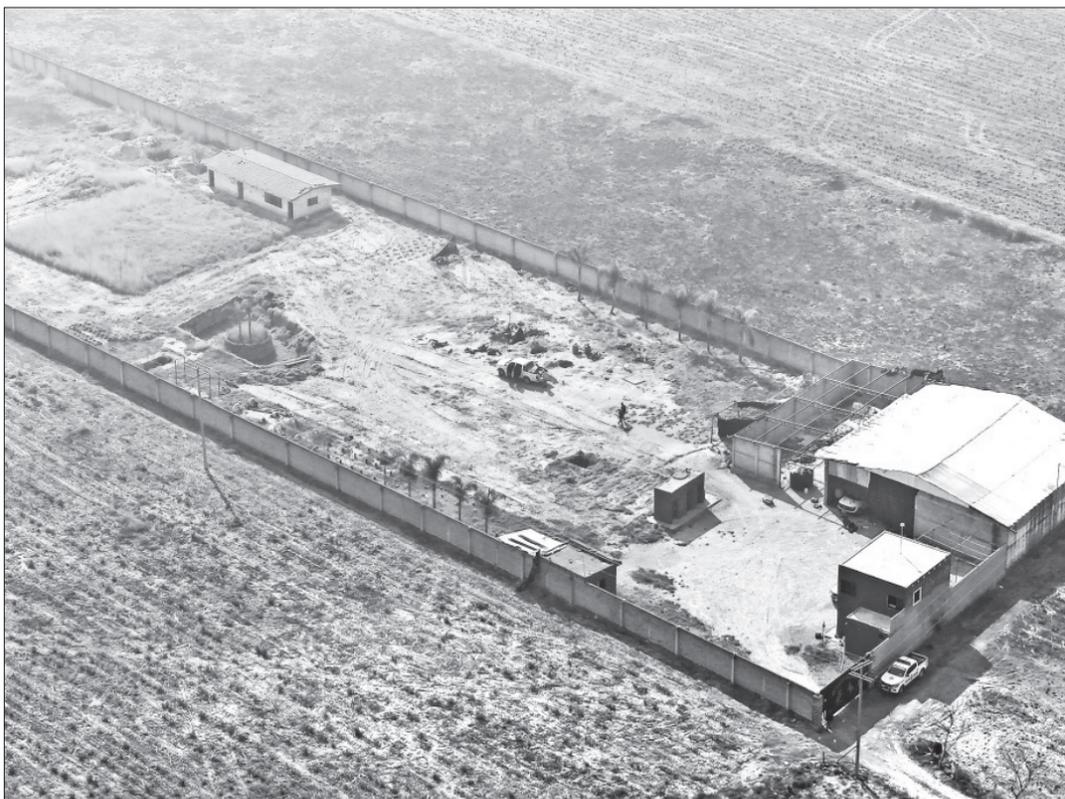


personas heridas y fallecidas, basada en los nombres de los usuarios del autobús, pero la titular de la FGE duranguense, Sonia Yadira de la Garza, pidió hacer caso omiso a esa relación porque, según ella, incluye nombres inexactos.

“En relación al accidente de tránsito en la carretera Durango-Gómez Palacio, quiero informar que se están difundiendo listas de

personas que no viajaron en dicho camión y personas que se señalan que perdieron la vida y están especulando sobre la cantidad de personas fallecidas”, afirmó la funcionaria en redes sociales.

Agregó que sólo se debe atender a información oficial, y esperar a que se realicen exámenes de ADN para conocer los nombres oficiales de quienes perecieron.



## CUESTIONA DESEMPEÑO DE LA FISCALÍA ESTATAL

# Sheinbaum considera “terrible” el hallazgo de crematorios en Jalisco

Lemus está en contacto con el gabinete de seguridad federal y la FGR; esta última podría atraer las investigaciones

ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

La localización de crematorios en Jalisco “es terrible”, consideró la presidenta Claudia Sheinbaum quien cuestionó el desempeño de la Fiscalía General de Justicia del estado en estos hechos: “no sé si fue cateo o exactamente, la Fiscalía estatal: ¿por qué después no resguardaron el lugar? Hay que hacer una investigación de qué fue lo que pasó.”

Durante su conferencia, la mandataria señaló que el gobernador Pablo Lemus está en estrecho contacto con las dependencias que integran el gabinete de seguridad federal y con la Fiscalía General de la República (FGR), por si es necesario que esta última atraiga las investigaciones en este caso. Y también determinar la participación del gobierno federal para ayudar a esclarecer los casos.

En otro orden, ante las demandas efectuadas durante las movilizaciones por el Día de la Mujer para avanzar en la problemática de las desapariciones en México, Sheinbaum aseveró que en su gobierno nunca se va a confrontar a las víctimas, siempre se estará al lado de ellas porque “el dolor de una madre, un familiar por

una persona desaparecida es indescriptible”.

Sin embargo, dijo que se está avanzado en varios aspectos, reconociendo que en algunas cosas faltan cosas por mejorar, como es el caso de las bases de datos. México es de los pocos países que no cuenta con una cédula de identidad pues sólo se tiene la credencial de elector o la Clave Única de Registro Poblacional (CURP) pero ésta no permite contar con datos biométricos.

“La idea es que la CURP pueda ir teniendo poco a poco más información, sin necesidad de hacer muchas más cosas, ¿no?, porque también van a decir: “¡No, ahora, el Estado va a querer tener identidad de todos los ciudadanos!” No, no se trata de eso, sino de que realmente, frente a una situación de inseguridad en muchos lugares, es importante que podamos ir teniendo las identidades.”

Destacó que si se consolidan las diferentes bases de datos, se podrá cruzar información y que sean más eficaces para identificar personas, comentó la mandataria para quien también es necesario desarrollar mejor las estrategias de análisis de contexto en las desapariciones.

“Se tiene que partir de posibles causas los problemas familiares o

▲ Vista aérea del rancho Izaguirre, en el municipio de Teuchitlán, Jalisco, donde grupos criminales tenían hornos crematorios clandestinos. Foto Afp

de pareja, también asociaciones con el crimen organizado para determinar las hipótesis a seguir en cada caso.

“Vincular esas condiciones, ese análisis de contexto con distintas personas, eso normalmente lo hace la fiscalía en las áreas que tienen que ver con personas desaparecidas, y tiene que vincularse con las comisiones de búsqueda”.

### Se deben atender los forenses

Reconoció que otro ámbito que se debe atender son los forenses, pues algunos de ellos en los estados dependen del Poder Judicial y en otros casos de las fiscalías estatales. Además, “tiene que profesionalizarse más el trabajo de las fiscalías estatales y de la FGR para que pueda haber, con base en datos más científicos, por ejemplo, el teléfono, dónde estuvo el teléfono, otros datos de cámaras, si es el caso, que nos permitan mayor información de por qué la persona fue desaparecida, dónde desapareció y cómo encontrarla”.

Ofreció que la secretaría de Gobernación mantendrá su disposición a dialogar con los diversos colectivos de víctimas de personas desaparecidas.

## Joven reclutado a fuerza por criminales narra atrocidades que vivió en rancho Izaguirre

JUAN CARLOS G. PARTIDA  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

Falsas promesas de trabajo bien remunerado eran el anzuelo con el cual jóvenes de diversas regiones de Jalisco y estados circunvecinos eran atraídos, llegaban a las centrales camioneras y luego eran transportados hacia el rancho Izaguirre, a 60 kilómetros de Guadalajara, donde se les forzaba a un brutal régimen de entrenamiento para convertirlos en sicarios o morir en el intento.

Indira Navarro, una de las fundadoras del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco que el miércoles pasado encontró en el rancho Izaguirre evidencias de lo que ella calificó “zona de exterminio”, afirmó que un joven recluido a la fuerza en ese predio fue quien contactó al grupo y narró las atrocidades que vivió en ese lugar, en el municipio de Teuchitlán.

En un lunes que califica de agotador ante la gran cantidad de entrevistas ofrecidas a medios locales y de otras latitudes, Navarro contó que el muchacho, quien les ofreció disculpas por no haberlos contactado antes por miedo, fue quien los urgó a acudir a ese terreno.

Así, el colectivo llegó al rancho Izaguirre, ubicado a menos de 10 kilómetros de donde, en febrero pasado, se dio con otro inmueble similar también en Teuchitlán utilizado como centro de reclutamiento y reclusión por el grupo criminal que las autoridades identifican como el cártel Jalisco Nueva Generación.

Navarro se dijo impactada de lo encontrado, de que no hubiera

vigilancia y los buscadores o cualquiera pudiera entrar sin problema, porque se suponía que la fiscalía de Jalisco ya había registrado el sitio y lo tenía bajo su resguardo desde septiembre; ambas cosas falsas, según comprobaron.

En septiembre de 2024 se detuvo ahí a 10 personas y se liberaron a dos cautivas, además se localizó a otra persona sin vida; como oficialmente la fiscalía lo mantenía bajo su resguardo, el actual fiscal Salvador González —quien llegó al cargo en diciembre pasado— informó que se abrió una investigación para certificar el actuar de quienes estaban a cargo de procesar y vigilar el sitio.

La fiscalía dio a conocer que desde que la semana pasada volvieron a tomar el control de la finca —aunque se permite que sigan entrando integrantes de Guerreros Buscadores— se realiza una investigación más a fondo y se registran con fotografías cada una de las prendas e indumentaria localizadas.

Hasta ahora se ha documentado la existencia de cinco lotes de restos óseos y con indicios de exposición térmica; 400 prendas como ropa, calzado y mochilas; 96 casquillos de diversos calibres, 3 cargadores, un aro aprehensor metálico, tres libros (entre ellos una Biblia con el retrato de dos niños en su interior), una libreta y una identificación oficial.

El gobernador Pablo Lemus dijo que estaban las puertas abiertas para que, como lo mencionó la presidenta Claudia Sheinbaum, la Fiscalía General de la República atraiga la indagatoria, pero puntualizó que Jalisco no solicitará esa intervención y continuará de cualquier manera sus indagatorias.

## Colectivos que buscan a desaparecidos localizan otras dos fosas clandestinas

JUAN CARLOS G. PARTIDA  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

Desde el 5 de marzo, cuando Guerreros Buscadores de Jalisco encontró evidencias de crematorios y huesos humanos enterrados en el rancho Izaguirre, los colectivos de familiares que buscan a sus seres queridos han descubierto otras dos fosas, una en Tlajomulco el domingo, y otra en Zapopan, el lunes.

Con esto, se llegó a por lo menos 19 sitios de entierro clandestino hallados en lo que va del año en territorio estatal. De las excavaciones localizadas entre enero y febrero se exhumaron 36 cadáveres, de los cuales 19 han sido identificados.

Esas 19 fosas están a sólo dos de alcanzar la cifra de 21 documentada todo el año antepasado y tres de las 22 encontradas en 2024. El recuento oficial de la Vicefiscalía de

Personas Desaparecidas en su corte más reciente informa que, del 1º de enero al 28 de febrero, se habían ubicado “15 sitios de inhumación clandestinos”. Los dos últimos fueron encontrados por la agrupación Corazones Unidos en Busca de Nuestros Desaparecidos, tras denuncias anónimas recibidas.

En Tlajomulco encontraron a un hombre y una mujer enterrados en el patio de una casa en Zapopan, en la colonia Santa Cruz del Astillero se halló el esqueleto de un hombre cubierto de cal, enterrado en una zona en la que la fiscalía estatal ya había investigado en busca de fosas.

El 3 de marzo Corazones descubrió otra excavación, en el patio de una finca en Tlajomulco, de la cual habían sido extraídas hasta el domingo 10 bolsas con restos humanos y tres cuerpos. El 5 de marzo, la misma agrupación localizó los crematorios y huesos calcinados y enterrados del rancho Izaguirre.



# Indagan paradero de 30 camionetas que donó Aureoles a la arquidiócesis de Morelia

El gobernador Ramírez Bedolla exige que las devuelvan

ERNESTO M. ELORRIAGA  
CORRESPONSAL  
MORELIA, MICH.

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla dio a conocer que se investiga el paradero de unas 30 camionetas que su antecesor en el cargo, el perredista Silvano Aureoles Conejo, habría donado a la arquidiócesis de Morelia en acuerdo con el arzobispo de esta ciudad, Carlos Garfias Merlos, y pidió que las unidades sean devueltas, para que no haya consecuencias.

Se trata de camionetas RAM doble cabina, que son usadas normalmente por el gobierno para la Guardia Civil o el sector salud. "Ya hay una investigación, hay desvío de recursos públicos, fueron compradas para un fin y se están usando para otra cosa", dijo.

El mandatario morenista sostuvo que esto no implica una persecución a la Iglesia católica, pero pidió a quien tenga uno de esos vehículos, que lo regrese.

"Si algún sacerdote trae una camioneta de éstas, debe devolverla, porque seguramente las tomaron de buena fe, tal vez no están enterados del acuerdo, de la negociación que hizo el arzobispo con el entonces gobernador", añadió.

Ramírez Bedolla dijo que "pintó raya" con el arzobispo Carlos Garfias. "Yo respeto al papa Francisco, a quien considero que es de barrio,

allá en Argentina, andaba en los barrios pobres", matizó.

Insistió en que no habrá ninguna represalia al clérigo que haya recibido una camioneta, y se cerrará para él la carpeta de investigación de inmediato, pero advirtió que quien sea el responsable deberá responder al más alto nivel.

Finalmente, recordó que las "tendencias políticas que el arzobispo tuvo en campaña con Silvano en Zitácuaro en 2024 no sirvieron de mucho, porque perdieron dos a uno, pero no significa que todos los sacerdotes sean así". Ese dicho fue en referencia a que en los comicios del año pasado, el arzobispo de Morelia tomó partido a favor del PRD y de la alianza con PRI y PAN.

En respuesta, Garfias Merlos aseguró que las acusaciones contra Aureoles Conejo por presuntos delitos de peculado son falsas, y también es mentira que el ex mandatario perredista le regaló 30 camionetas.

Dijo que una acusación de esta índole debe demostrarse. En entrevista colectiva, expuso: "Imagínate que voy a esconder yo los vehículos, (...) son temas que insisto son inventados y mentirosos".

El jerarca católico pidió a quienes acusan al ex gobernador presentar pruebas en su contra, y afirmó que de haberlas, se habrían presentado desde que culminó su administración en 2021, no ahora.

Hace unas semanas, Carlos Garfias anunció que presentará su renuncia ante el Vaticano en enero de 2026, y que el próximo 17 de marzo llegará a la circunscripción de la Iglesia católica que encabeza el obispo coadjutor José Armando Álvarez Cano, quien tendrá la encomienda de auxiliarlo con los oficios que requiere la gestión del arzobispo hasta que deje el cargo.

## EJIDATARIOS BLOQUEAN ACCESOS AL AEROPUERTO DE TIJUANA



▲ Un bloqueo en los accesos al bulevar Aeropuerto, en Tijuana, Baja California, por posesionarios de terrenos que exigen su regularización, obligó a usuarios a caminar más de dos kilómetros para llegar a la terminal aérea de esta ciudad. Las familias que ocupan los

predios, conocidos como Ejido Maclovio Rojas, tienen 30 años buscando legalizarlos; en muchos casos pagaron a gobiernos panistas y ahora demandan una entrevista con la presidenta Claudia Sheinbaum para levantar su plantón. Foto La Jornada BC

## Realiza FGR nuevo peritaje en Guardería ABC; padres de víctimas lo tildan de "farsa"

CRISTINA GÓMEZ LIMA  
CORRESPONSAL  
HERMOSILLO, SON.

Elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) realizaron ayer un peritaje en las instalaciones de la Guardería ABC, donde hace casi 16 años ocurrió el incendio que cobró la vida de 49 niños, y causó lesiones a decenas.

La diligencia, que no fue anunciada a los padres de las víctimas, generó indignación y sospechas entre las agrupaciones que han exigido justicia por la pérdida de sus hijos e hijas.

Alrededor de las 15 horas, varios peritos de la FGR vestidos con trajes blancos y equipo especializado,

ingresaron a las ruinas del inmueble, ubicado en la colonia Y Griega, al sur de Hermosillo. Durante más de una hora, tomaron fotografías y videos del lugar sin dar explicaciones de las averiguaciones.

Por su parte, el abogado Gabriel Alvarado Serrano, representante del grupo de padres Manos Unidas, afirmó que la diligencia fue solicitada por algunos familiares con base en información obtenida en los últimos dos años. Sin embargo, cuestionó el repentino peritaje.

"Esto es una farsa, algo que se sacaron de la manga por algo muy turbio que traen. El 20 y 21 de febrero estuvimos en oficinas centrales de la FGR y no tenían contemplado hacer nada, según nos informaron", reprochó.

Señaló que el procedimiento se realizó poco después de que los papás solicitaron una audiencia con la presidenta Claudia Sheinbaum, lo que considera sospechoso.

En tanto, integrantes del Movimiento Cinco de Junio también rechazaron la actuación de la fiscalía pues hace poco tuvieron contacto con la institución y nunca se les informó sobre la realización de una inspección física en lo que fue la estancia infantil.

"Exigimos una explicación. A estas alturas, no hay peritaje que pueda arrojar algún indicio de lo que sucedió hace casi 16 años", reclamaron. Desde la tragedia ocurrida el 5 de junio de 2009, las familias han luchado por que se castigue a los culpables.

ENRIQUE MÉNDEZ  
Y NESTOR JIMÉNEZ

## Comienza periodo de pruebas en proceso de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco

Esta semana comenzó a correr el plazo de 30 días para que la Fiscalía General del Estado de Morelos y la defensa del diputado federal por Morena, Cuauhtémoc Blanco Bravo, presenten pruebas ante la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, en el expediente de solicitud de desafuero en su contra que el Ministerio Público presentó por el presunto intento de violación.

El caso de la supuesta agresión de Blanco a su media hermana será abordado "con perspectiva de género", precisó el vicedirector del PVEM e integrante de la Sección Instructora, Raúl Bolaños Cacho,

quien confirmó que, a partir del jueves, el presidente de esa instancia jurisdiccional, Hugo Éric Flores (de Morena) tenía tres días para notificar al ex futbolista que se había recibido el expediente.

Por su parte, la diputada morenense Meggie Salgado (también morenista) manifestó que, en el caso de la solicitud de desafuero contra el ex gobernador de dicha entidad, su bancada "no puede ser cómplice del silencio", sino marcar "un precedente claro en favor de la justicia y aplicar la perspectiva de género.

Simplemente hagamos lo correcto".

Expuso que mientras el país vive un proceso de transformación, los diputados "no podemos permitir que situaciones como ésta sigan siendo minimizadas ni normalizadas en nuestra sociedad... La violencia de género no se combate con discursos ni con buenas intenciones, sino con hechos.

Salgado consideró que la solicitud de desafuero contra Blanco Bravo no es un asunto de partidos ni ideologías, porque "hay temas que nos unen como mujeres y co-

mo sociedad para coincidir que se respete el debido proceso y, más allá de lo político, impere la justicia. Las mujeres velaremos por garantizar que no se repitan las prácticas de encubrimiento que han fomentado la impunidad durante años".

Mientras, Bolaños Cacho confirmó que el proceso contra el ex futbolista continúa con los plazos previstos en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y que, a partir de la notificación -que debió hacerse a más tardar el domingo- "comien-

zan a correr los 30 días para que se presenten las pruebas de ambas partes".

En este contexto, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena desechó una petición para expulsar de las filas del partido a Cuauhtémoc Blanco, presentada por el colectivo Cuernavaca, que ha solicitado sanciones para el legislador tras las acusaciones de supuestos actos de corrupción.

Al resolver la petición, la instancia de justicia partidista no se pronunció sobre las denuncias contra el ahora diputado federal, sino que consideró que no se presentaron pruebas suficientes por Francisco Radilla Corona, vocero de dicha agrupación y quien presentó el recurso como la parte acusadora.

## LLAMA A HACER USO RACIONAL DEL LÍQUIDO

# Descarta Mario Esparza recortes de agua del Cutzamala durante el estiaje

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El secretario de Gestión Integral del Agua, Mario Esparza, instó a la población a hacer un consumo más responsable del agua y pensar de qué manera se puede cuidar y ahorrar el líquido, pues si bien la Ciudad de México enfrentará en mejores condiciones la actual temporada de estiaje, el Sistema Cutzamala no se encuentra al cien por ciento de su capacidad.

Luego de inaugurar, junto con la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, el programa de captación pluvial en los mercados públicos, el funcionario emitió algunas recomendaciones como la colocación de ecotecnias, recortar el tiempo de uso de la regadera y colocar una

Puso en marcha, junto con la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, el programa de captación de lluvia en los centros de abasto de la ciudad

botella con agua en el depósito del inodoro para reducir el volumen del líquido que se utiliza, entre otras.

En entrevista posterior, detalló que tradicionalmente estaba operando con un caudal de 15 metros cúbicos por segundo durante todo el año, pero ya en este tiempo es complicado mantener una operación de ese tipo, por lo que ahora se adapta a la estacionalidad.

“En el estiaje, que es cuando menos llueve, podemos operarlo

un poco más, y cuando es la época de lluvias poderle bajar, porque es cuando también se recuperan nuestros pozos”, refirió.

Bajo este esquema, aseguró que se ha hecho un mejor manejo del agua, por lo que en esta temporada de estiaje no se tiene contemplado ningún recorte del Sistema Cutzamala, que en la actualidad provee un caudal de 10.6 metros cúbicos por segundo que se distribuye entre la capital del país y el estado de México.

Frente al mercado Martínez de la Torre, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que la cosecha de lluvia se extenderá a los mercados públicos con la finalidad de que al menos durante cuatros meses al año se ahorre el líquido de la red hidráulica.

**Empiezan con 20 mercados**

La mandataria inauguró el primer sistema de captación pluvial de 20 que se instalarán en una primera

etapa en igual número de mercados.

Con ello se obtendrán hasta 630 mil litros de agua al año, que será apta para consumo humano. “No es un agua que quién sabe de qué manera va a salir, sino que pasa por todos los procesos, que son cuatro tipos de filtros para que salga bien”, expresó.

A su vez, el secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto, explicó que se instaló un sistema de captación de agua de lluvia de 860 metros cuadrados en la azotea del mercado que va a recibir el agua y conducirla hacia las cisternas y tinacos.

Dicho sistema cuenta con tres filtros: uno de 180 micras, otro de zeolita y otro de carbón activado, así como un dosificador de cloro regulado, que garantizan el consumo del líquido.

## Bomberos se alistan con nuevas tecnologías para hacer frente a incendios forestales en primavera



ANAÍS RUIZ LÓPEZ

Ante la sequía hídrica en la capital, el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México puso en práctica nuevas tecnologías, uniformes, mochilas y espumas que pretenden mejorar la atención y eficiencia en su operación.

Los bomberos hicieron una simulación de incendio de pastizal por la calle Río Ameca, en San Andrés Mixquic, donde mostraron el uso de

este material, así como de mangueras de una sola capa, que son más ligeras y manejables y pueden ser empleadas por mujeres que operan en dicha labor.

Estas mangueras, o líneas, como las llaman entre ellos, funcionan para el transporte del agua a zonas boscosas o espacios donde hay muchos árboles, como en el Ajusco, Milpa Alta y Tláhuac. El director operativo del cuerpo de bomberos, Édgar Rosas, detalló que estas mangueras dan la ca-

▲ Bomberos de la Ciudad de México realizaron un simulacro de incendio forestal como parte del entrenamiento y capacitación que reciben para el uso de los nuevos equipos e inhibidores ecológicos de fuego. La práctica se realizó en Río Ameca, San Andrés Mixquic, Tláhuac. Foto Luis Castillo

pacidad de extender el funcionamiento de las bombas de agua de alta presión y obtener un alcance de 2 a 3 kilómetros.

En los incendios también usan espuma biodegradable, la cual empezaron a emplear en 2019, para no

dañar la tierra con químicos contaminantes, incluso comentó que esta espuma hidrata la tierra y tiene capacidad de extinción, reduciendo 70 por ciento el uso y manejo del agua.

Durante el simulacro se hizo la

quemada de un pastizal, donde la persona que la estaba haciendo pierde el control y activa el sistema de emergencia notificando a la estación más cercana. Al llegar la unidad, ésta debe contar con el equipo básico y herramienta manual como extintores y mochilas.

Además, los bomberos cuentan con mochilas para incendios forestales, las cuales contienen agua y espuma contra incendios y las usan para tratar de delimitar con sofocadores o apagafuegos y así impedir que las llamas se propaguen, lo cual depende de las condiciones climatológicas.

La primera célula ataca esa zona. En caso de que avance el incendio, un comandante define cómo se va a tratar el incidente y portará un chaleco rojo; él tomará las decisiones sobre los recursos que se emplearán para atender el incidente; si es necesario vendrá una unidad multipropósito con 80 mil litros de agua y mangueras para confinar el incendio.

Cuando el fuego se controla, los bomberos retiran la indumentaria utilizada y se reúnen para comentar los percances del incidente.

De acuerdo con el director operativo, Édgar Rosas, el cambio de la temperatura ambiental al inicio de la primavera y el calor son las condiciones ideales para que incendios de pastizales o matorrales se susciten en las zonas de suelo de conservación de la Ciudad de México.

Por otra parte, el jefe de Bomberos, José Manuel Pérez Cova, detalló que 90 por ciento de los incendios son provocados por la actividad humana y las alcaldías más afectadas son Tlalpan, Milpa Alta, Xochimilco, Iztapalapa, Tláhuac y Magdalena Contreras. Detalló que atienden de ocho a 10 siniestros diarios.

En la simulación, que duró 10 minutos, participaron 22 elementos del Cuerpo de Bomberos.



# Firman alcaldía e INEA convenio para abatir el analfabetismo en Iztapalapa

## Unidad móvil recorrerá durante un año zonas con el mayor rezago: Alavez

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Con el propósito de levantar la bandera blanca contra el analfabetismo y combatir el atraso educativo en la demarcación Iztapalapa en el menor tiempo posible, llega En Ruta por la Educación, un aula móvil que recorrerá un año, aproximadamente, las colonias, barrios y pueblos que reflejan los mayores índices de rezago, destacó la alcaldesa, Aleida Alavez Ruiz.

Victoria García y Celerino

Martínez, originarios del municipio de Huatla de Jiménez, Oaxaca, residen desde hace más de cuatro décadas en la colonia Fuego Nuevo y fueron de las primeras personas en inscribirse en este programa, con el cual también se pueden concluir los estudios de nivel básico.

Después del medio día, el matrimonio decidió por curiosidad preguntar por el proceso de alfabetización, ya que “no saben escribir su nombre”, y para poder comunicarse con sus familiares por medio de mensajes de texto.

Afuera del parque ecológico Fuego Nuevo, el señor Celerino relató que no tuvo la oportunidad de aprender a leer y escribir porque se quedó huérfano de ambos padres y siendo aún niño tuvo que trabajar de albañil en su pueblo para sacar adelante a sus hermanos. Oficio que continuó al llegar a la ciudad, porque “es lo que sabía hacer”.

Con una sonrisa, ambos adultos mayores expresaron sentir alegría por la oportunidad que tienen a su edad de aprender a leer y escribir, lo

cual, dijeron, será un gran cambio en su vida.

### Nunca es tarde

En otros casos, personas acudieron para preguntar por los trámites para que familiares retomen sus estudios, como Sarahí Hernández, quien acudió porque su abuela desea comenzar a estudiar la primaria.

María Teresa Rosales, técnica docente del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA),

señaló que para la alfabetización primero se realiza una prueba diagnóstica, en un cuadernillo, “porque la gente le teme a la computadora”.

Ayer, Alavez Ruiz, durante la firma del convenio de colaboración con el INEA, expuso que en la demarcación se tiene un promedio de analfabetismo de cerca de 1.8 por ciento, que equivale a más de 36 mil personas, de las cuales más de 60 por ciento son mujeres, y son más las de origen indígena las que se encuentran en esta situación; además, el grado promedio de escolaridad es de 9.6 años, lo que equivale a nivel secundaria y un semestre de bachillerato.

La unidad móvil facilitada por la fundación Traxion, explicó, recorrerá la demarcación por un año con el fin de acercar los servicios gratuitos de alfabetización del INEA a toda persona interesada mayor de 15 años que no sepa leer ni escribir.

## PROTESTA CONTRA LA INSEGURIDAD



▲ Vecinos de la unidad habitacional Tlatelolco bloquearon avenida Insurgentes Norte para pronunciarse en contra de la inseguridad que se vive en la zona y exigir alumbrado público y vigilancia. La

manifestación culminó anoche tras acordar una reunión hoy a las 19 horas con las autoridades para exponer sus demandas. Foto tomada de la red social X

## Para crear la ley de movilidad humana deberán modificarse 17: consejera jurídica

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La consejera jurídica del Gobierno de la Ciudad de México, Eréndira Cruz, señaló que 17 leyes de la Ciudad de México tendrán que ser reformadas para dar paso a la ley de movilidad humana, como las de Atención a Migrantes y de Interculturalidad.

Durante el foro Movilidad humana: Retos y soluciones para la Ciudad de México, apuntó que la vecindad con Estados Unidos, país al que la mayor parte de personas quiere migrar, aumenta la complejidad para la atención de este problema.

Temístocles Villanueva Ramos, titular de la Coordinación de Movilidad Humana del gobierno local, dijo que la Ciudad de México ya cuenta con una estrategia inicial de atención a la movilidad humana, que incluye la construcción y apertura de tres nuevos albergues, la ampliación de la red de casas de atención a la movilidad humana del gobierno de la ciudad, la reactivación y fortalecimiento del padrón de huéspedes como la llave a todos los derechos y servicios que ofrece la ciudad, así como un permanente acompañamiento a la red de albergues de la sociedad civil organizada.

Durante el foro, Xóchitl Bravo, coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso local, dijo que entre 2015 y 2020 salieron de la capital del país hacia otras entidades 557 mil 181 personas, pero en el mismo periodo llegaron a vivir a la Ciudad de México 308 mil 686 personas, “o sea, así como salen, también llegan”.

Agregó que de manera reiterada este “flujo migratorio es de personas migrantes en tránsito hacia Estados Unidos, que provienen básicamente de Guatemala, Honduras, El Salvador, Colombia y Ecuador”.

## Atendió Copred mil 802 casos de discriminación en 2024; Geraldina González insta a reforzar acciones

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred) de la Ciudad de México atendió a mil 802 personas durante 2024, de las cuales más de 50 por ciento fueron mujeres, y abrió 142 expedientes de queja, principalmente de índole laboral, contra establecimientos mercantiles y educativos. La demarcación territorial Iztacalco fue la que registró más casos.

En conferencia de prensa, al presentar el informe de atención, la titular del organismo, GERALDINA GONZÁLEZ,

destacó que de los expedientes que se abrieron, 130 corresponden a quejas entre particulares y 12 reclamaciones a personas servidoras públicas o instancias gubernamentales.

Reiteró que la discriminación por embarazo o maternidad sigue siendo una constante en la Ciudad de México, “por lo que es necesario reforzar las acciones del consejo, a nivel gobierno y legislativo, para terminar con esta práctica que vulnera los derechos de las mujeres”.

Por su parte, la subdirectora de Apoyo Jurídico, adscrita a la Coordinación de Atención y Educación

del Copred, Paola Ortiz, apuntó que el de las mujeres continúa siendo el grupo de atención prioritaria que más presenta denuncias, con 54.92 por ciento, mientras el de hombres representa 42.91 por ciento.

Dijo que del total de las atenciones, 698 se realizaron vía comparecencia, es decir, de manera presencial; 356, de manera telefónica; 339, por correo electrónico; 180, por la herramienta digital Llave CDMX; 81, por escrito; 77, por canalización; 65, por el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC); tres de oficio y una por

medios de comunicación, Línea de la No Discriminación y redes sociales.

Por su parte, Alfonso García Castillo, coordinador de Atención del consejo, destacó la cantidad de audiencias que se realizaron en 100 convenios de conciliación, de las cuales 52 por ciento se resolvieron en una sola, 45 por ciento en dos y el restante requirió tres o más.

Detalló que entre las pretensiones más frecuentes en los convenios de conciliación del ámbito laboral es la compensación económica y en otros la no repetición.

## CIUDAD PERDIDA

*Hacienda: un relevo con justicia social*

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**L**A RECEPCIÓN ENTRE la sociedad y los medios del nombramiento de Édgar Amador a la Secretaría de Hacienda se manifestó en los mejores términos y con un buen tiempo de anticipación, dado que el relevo estaba más que anunciado, pero lo interesante fue —se quiera o no—, sin duda, el momento.

**ÉDGAR ESTABA PREPARADO**, muy preparado para tomar las riendas de la dependencia. Pero, ¿qué pasó? Hubo quien aseguraba que en los momentos más álgidos del encontronazo con Trump era imposible la renuncia de Rogelio Ramírez de la O, pero ocurrió.

**LA VERDAD**, AL secretario, que inició su trabajo durante los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador, se le vio poco, casi nada, en los tormentosos días del ataque arancelario de EU a México y Canadá, y aunque siempre fue un funcionario que transitó por los mares del servicio público, con un perfil bajo, se sabía que sus consejos y orientaciones ayudaban a fijar la postura del gobierno en los asuntos de su competencia, siempre delicados para su manejo.

**RAMÍREZ DE LA O** hizo el compromiso de acompañar a la presidenta Sheinbaum hasta terminar la elaboración del presupuesto para este año, pero el horno no estaba para bollos y se mantuvo al frente de la secretaría hasta que finalizó el capítulo Trump. Así concluía el acuerdo, una y otra vez prolongado, y ningún otro, se comenta en la misma dependencia.

**DURANTE VARIOS MESES** —tres cuando menos—, Ramírez de la O y Édgar Amador construyeron el cambio con el fin de que transitara sobre terciopelo. Para el ahora ex secretario, Amador es de toda confianza y conoce a fondo los laberintos del quehacer económico del país, pero además cuenta con el reconocimiento internacional, que no debe olvidarse, ya que —por su capacidad analítica y su visión estratégica—, en 1998 fue nominado como el

mejor economista de América Latina por el Institutional Investor de Nueva York.

**AMADOR ES UN** hombre de izquierda, y no solamente por haber egresado de la Facultad de Economía de la UNAM, que tenía fama de construir hombres filosóficamente cercanos a las teorías de la justicia social, sino porque está convencido de que se viven momentos en los que no hay motivos para la exclusión de ninguno de los factores de la producción del país.

**AMADOR SABE DE** la importancia del sector privado en los quehaceres del desarrollo, pero también entiende a la perfección el deber del gobierno para impedir el desequilibrio de los poderes económicos, cosa que ha preocupado a los abusivos, pero da confianza a muchos otros que no buscan aprovechar las debilidades de algún sector de la población, sino el crecimiento justo del país.

**PARA EL NUEVO** secretario de Hacienda, su nombramiento por la presidenta Sheinbaum es más que el reconocimiento a su trabajo, porque también habla de la confianza depositada en quien tiene un compromiso, como ya expresamos, con la justicia social del país. Eso que busca el gobierno de Sheinbaum. Que sea para bien.

## De pasadita

**EN CUANTO A** lo que sucede en el Metro de la Ciudad de México las cosas no parecen ir muy bien y el posible nombramiento de Adrián Rubalcava al frente del organismo nos habla más del cumplimiento de un compromiso que de la intención de mejorar ese servicio tan importante para los habitantes de la ciudad.

**RUBALCAVA, QUE LO** mismo es verde que tricolor o morado, siempre estará listo a jugar las contrarias a quien sea del color que sea en tanto él salga beneficiado, así que más vale tener cuidado con el posible nombramiento, no sea que el precio de esa acción después se tenga que pagar a un costo muy elevado. Cuidado.  
*cd\_perdida@jornada.com.mx*

## EN BUSCA DE MERCANCÍA ILEGAL



▲ Personal del Instituto de Verificación Administrativa, apoyado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, personal del gobierno capitalino y efectivos de la

Secretaría de Marina, realizaron un operativo para detectar autopartes ilegales en varias refaccionarias ubicadas en la alcaldía Cuauhtémoc. Foto Alfredo Domínguez

## Clausuran 4 negocios de autopartes en La Ronda tras operativo contra robo

ANAÍS RUIZ LÓPEZ

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y efectivos de la Secretaría de Marina realizaron un operativo contra el robo de autopartes en la zona conocida como calzada La Ronda, en la colonia ex Hipódromo de Peralvillo, alcaldía Cuauhtémoc, donde hicieron una revisión por la comercialización de refacciones para vehículos.

Las autoridades solicitaron la documentación correspondiente a encargados y dueños de cuatro

establecimientos, donde lograron recuperar varias autopartes, sobre todo puertas y cristales que tenían reporte de robo activo, quienes no pudieron comprobar su procedencia legal, por lo que procedieron a colocar sellos de clausura.

Las piezas recuperadas fueron colocadas en bolsas negras de plástico y trasladadas a las oficinas de Instituto de Verificación Administrativa. Durante el despliegue policiaco no se permitió el paso a peatones ni al tránsito vehicular.

Este operativo da atención a diversas denuncias anónimas que han señalado que los vendedores de los locales ingresan refacciones y autopartes de manera inusual a altas horas de la noche.

Estas acciones forman parte de un esfuerzo conjunto coordinado por diversas instancias, como el Invea, la Secretaría de Marina, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

El domingo pasado, este diario informó sobre la recuperación de 10 toneladas de autopartes, posiblemente robadas, dos juegos de placas de vehículos y un motor, en un cateo en la colonia San Felipe de Jesús, alcaldía Gustavo A. Madero.

“

*Según denuncias, de manera inusual ingresan mercancía a altas horas de la noche*

## Cayeron 25 delincuentes por diversos delitos en la Álvaro Obregón en 10 días

DE LA REDACCIÓN

Entre el 28 de febrero y el 9 de marzo fueron detenidos 25 delincuentes relacionados con homicidios, distintos hechos violentos y venta de drogas en la alcaldía Álvaro Obregón, informó el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho.

El funcionario destacó la detención en la colonia Ampliación Piloto Adolfo López Mateos de Juan Carlos N, alias *Batuca*, de 36 años de edad, quien posiblemente se encuentra relacionado con la muerte de cuatro personas por disparos de arma de fuego en la colonia Unidad Popular Tepeaca. Durante su aprehensión le fue asegurada un arma de fuego, bolsas con vegetal verde seco parecido a la mariguana y envoltorios con posible cocaína en piedra.

También detalló que el 6 de marzo, durante un recorrido de vigilancia en la colonia Ampliación Piloto Adolfo López Mateos, policías atendieron reportes de personas que ingerían bebidas alcohólicas en la vía pública. Al revisarlas, les hallaron 82 bolsas de plástico con mariguana y les aseguraron 315 dosis de presunta cocaína, cuatro básculas grameras, un arma de fuego con

un cargador y seis radios portátiles. Los detenidos fueron Gael Emiliano N, Sergio Franco N, Jaime N, Elena Astrid N y José Alberto N, alias *El Vibora*, este último vinculado a un homicidio en la colonia El Rodeo.

Por otra parte, personal de la SSC ejecutó dos órdenes de cateo, una por los delitos de extorsión, secuestro y homicidio en un domicilio de la colonia Bellavista, donde fueron detenidos Édgar Alejandro N, de 31 años de edad, y Jazmín Itzel N, de 29 años, probables integrantes del grupo delictivo conocido como *Los Cuervos* o *Los Chacales*, dedicado al secuestro, venta y distribución de drogas, así como al cobro de extorsiones a comerciantes. El otro cateo fue en la colonia Garcimarrero Norte, en el cual se detuvo a Eduardo N, de 28 años de edad, e Itzel Loreli N de 26, y donde se encontraron más de 300 dosis de narcóticos con las características similares a la cocaína, metanfetaminas y mariguana.

De igual manera, el 9 de marzo, agentes de la SSC detuvieron a Zoé N, alias *El Greco*, de 18 años, en la colonia Ponciano Arriaga, quien pudo haber participado en la venta de droga, traslado de armas, extorsiones y secuestros. Estaría relacionado como presunto responsable de un homicidio en la colonia Las Águilas.



ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

# Úlceras por presión, problema de salud pública que incrementa la mortalidad

El riesgo de que aparezcan llagas en la piel de los enfermos después de permanecer en cama seis días sin posibilidad de hacer movimientos debido a algún padecimiento o tratamiento médico, es de hasta 60 por ciento, así como de 85 por ciento en quienes dependen de una silla de ruedas para desplazarse.

Aunque lo anterior es un grave problema de salud pública, pasa inadvertido y en los hospitales se traduce en más tiempo de estancia, aumento de mortalidad y costos de atención.

Rosa María Ponce Olivera, de la Sociedad Mexicana de Dermatología, explicó que las úlceras por presión, también conocidas como escaras, limitan la circulación sanguínea y causan pérdida de movilidad en personas que utilizan sillas de ruedas, sobre todo por las afectaciones que se desarrollan en los glúteos y la espalda baja.

Para estos casos existen dispositivos de soporte (cojines) que ayudan a mantener una adecuada postura y, de hecho, se les considera indispensables para personas con discapacidad que están más de ocho horas al día en ese transporte, comentó Cristy Vega, fisioterapeuta y encargada de Movilidad Humana en Ottobock México, fabricante de

esos y otros productos ortopédicos, así como cojines antiescaras.

A su vez, Ponce Olivera, ex jefa del Servicio de Dermatología del Hospital General de México, afirmó que los cojines en hospitales e individuos con discapacidad permiten dispersar la presión del peso corporal, favorecen la amortiguación de los impactos y reducen la humedad.

## Estudios

Sobre las úlceras por presión que surgen en los hospitales, la Secretaría de Salud hizo la primera investigación en 2013, pues se identificó que los cojines son necesarios para mejorar la calidad y seguridad de los pacientes.

El estudio resaltó que se pueden prevenir. Se tuvo información de 175 hospitales de segundo nivel de atención y más de 13 mil pacientes. La prevalencia de las úlceras fue de 20 por ciento en promedio, aunque hubo entidades donde es mayor a 60 por ciento.

La investigación detectó que 74 por ciento de los pacientes presentaron llagas después de ingresar al

hospital y en 70 por ciento de los casos las lesiones surgieron en el sacro y los talones.

El Instituto Nacional de Rehabilitación elaboró un protocolo de prevención y tratamiento de úlce-

ras. Subraya que la aparición de éstas "es un signo de mal pronóstico, y está descrito un aumento de mortalidad en los pacientes que las sufren". Además, aumentan los costos de atención médica. De ahí

que existan medidas de prevención, identificación de individuos con mayor riesgo de presentarlas, atención multidisciplinaria y en los casos que se requiera, el uso de dispositivos como los cojines, dijo Ponce Olivera.

## SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

**AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION**  
CONFORME A LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMUNICO QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 3,210, VOLUMEN 82, COMPARECIO ANTE MI BERTA ESPINOSA AGUILERA, POR DERECHO PROPIO Y REPRESENTANDO A SUS HERMANOS SERGIO, MA. ELENA, CARLOTA, SOFIA, MARTHA LINA, FRANCISCO JAVIER, EMILIO, JOAQUIN Y ROSA ANA, TODOS ESPINOZA AGUILERA; SOLICITÁNDOME LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ANTE NOTARIO, A BIENES DE LAS EXTINTAS ERNESTINA AGUILERA PIMENTEL, MARIA DELIA BICTALINA Y/O VITALINA ESPINOZA AGUILERA Y MARIA ESTELA MARINA ESPINOZA AGUILERA Y/O ESTELA ESPINOZA AGUILERA; MENCIONANDO QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DE LAS DE CUJUS FUE EN VILLA MENDOZA, MUNICIPIO DE PUREPEÑO, MICHOACÁN. BERTA ESPINOZA AGUILERA RESULTÓ ÚNICA HEREDERA, EN VIRTUD DEL REPUDIO DE LOS DEMÁS HEREDEROS. SE LLEVÓ A CABO LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE JULIO CESAR ALEJANDRE MEJIA Y EDGAR RAMIREZ BARAJAS. SE NOMBRO ALBACEA A BERTA ESPINOSA AGUILERA, QUIEN ACEPTO Y PROTESTO EL CARGO CONFERIDO, MANIFESTANDO QUE OPORTUNAMENTE FORMULARÁ EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL ACERVO HEREDITARIO.  
MORELIA, MICHOACÁN, 05 DE MARZO DE 2025  
LIC. MARIA DE LOS ANGELES GUZMAN MUJILLO  
NOTARIO PÚBLICO SUSTITUTO No. 25

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO  
CAMPECHE, CAMP.

## EDICTO:

TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO. En el juicio de amparo directo 369/2023, promovido por Santiago Manuel Puc Jiménez, se ordena emplazar al tercero interesado Antonio Palma Canche, haciéndosele saber que cuenta con TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de edictos, para que comparezca a este tribunal colegiado a defender sus derechos y señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las posteriores se le harán por lista que se fije en estrados, lo anterior toda vez que la parte quejosa promovió demanda de amparo contra la sentencia de veintiuno de diciembre de dos mil veintidós, dictada en la Toca de Apelación 507/18-2019 S.C.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 16 de enero del 2025.

Lic. José de los Ángeles Martín Balán

Secretario de Acuerdos del Tribunal Colegiado del Trigésimo Primer Circuito.

## AL CIERRE

### ALCARAZ AVANZA EN INDIAN WELLS



▲ El tenista español Carlos Alcaraz, número tres del mundo, avanzó a octavos de final del Masters 1000 de Indian Wells, al vencer (6-2, 6-4) al canadiense Denis Shapovalov. "Respeto mucho a Denis. Empezó el año de manera increíble, ganando en Dallas y con muy buen tenis en Acapulco. Sabía que tenía que estar muy concentrado, empezar de buena manera y mostrarle que iba a tener un partido muy duro", comentó. En otro juego, el estadounidense Taylor Fritz superó (4-6, 6-3, 6-1) al chileno Alejandro Tabilo y también se instaló en la siguiente ronda. Con información de Afp, foto @BNPPARIBASOPEN

## EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

EXP. 794/2022  
C. DIEGO HERNANDEZ  
Se le hace saber que el quejoso C. Delbet Muñoz Ramos dentro del juicio Ordinario Civil radicado bajo el expediente 794/2022, promovido por el C. Omar Alberto Salas Plata Pérez en contra de Diego Hernández tramitado ante el Juzgado Quinto Civil por Audiencias del Distrito Bravos, el quejoso promovió demanda de amparo directo en contra de actos del Juez Quinto Civil por Audiencias del Distrito Bravos y otras autoridades, mismo que fue radicado bajo el número de amparo directo 254/2024 del Índice del Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Séptimo Circuito, ordenándose notificarle al C. Diego Hernández, la radicación del Juicio de Amparo por medio de edictos en virtud de que se ignora su domicilio, mismos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el "Diario Oficial" hoy en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Se le hace saber que deberá presentarse ante el H. Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Séptimo Circuito en esta Ciudad, a la dirección de sus derechos si así le conviniere. Si, pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón. Lo anterior de conformidad con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles.  
EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA A 31 DE ENERO DE 2025  
LICENCIADO EDUARDO OROPEZA MAYNEZ  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

## EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por VILLARREAL SANCHEZ FELIPE en contra de IGNACIO MINERA BALVANERA, TAMBIÉN CONOCIDO CON EL NOMBRE DE IGNACIO MINERO BALVANERA, expediente 780/2019, el C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dicto auto que en lo conducente dice:  
Ciudad de México, a diecisiete de febrero del año dos mil veintidós.  
—A los autos del expediente número 780/2019... para que tenga lugar la Audiencia de Remate en PRIMERA ALMONEDA Y EN PÚBLICA SUBASTA del bien inmueble embargado en autos, consistente en: EL CONJUNTO "TLALPAN Y TEZOQUIPA", SITUADO EN CALLE VIADUCTO TLALPAN NÚMERO 1013, CASA 2-B, SECCIÓN "B" DE LA COLONIA LA JOYA, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14090 EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, TAMBIÉN CON ACCESO POR LA CALLE DE TEZOQUIPA NÚMERO 42, para que tenga lugar la audiencia correspondiente, se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, convóquense a postores por medio de edictos que se publiquen por dos veces, debiendo mediar nueve días entre la primera y la segunda publicación y entre la última publicación y la fecha del remate, deberán mediar cuando menos cinco días hábiles, en el Periódico "La Jornada"; sirviendo como base para el remate la cantidad que arrojó el avalúo rendido en autos, esto es, \$22'140,000.00 (VEINTIDÓS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma antes mencionada, y para participar en el remate, deben los licitadores consignar previamente en el establecimiento de crédito destinado al efecto por la ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

CONVOQUENSE POSTORES  
Ciudad de México, a 24 de febrero de 2025  
L.A.C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"  
LIC. ANA LAURA HERNÁNDEZ CORTÉS.  
EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS por dos veces, debiendo mediar nueve días entre la primera y la segunda publicación y entre la última publicación y la fecha del remate, deberán mediar cuando menos cinco días hábiles, en el periódico "La Jornada".

JUZGADO 42 DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CDMX.

## EDICTOS

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Segundo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 1188/2019.  
C. ADOLFO AVILES MONTIEL  
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO., en contra de AVILES MONTIEL ADOLFO, expediente 1188/2019, EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO SEGUNDO DE LOS CIVIL dictó un auto que a la letra dice: En la Ciudad de México, a treinta y uno de octubre de dos mil veintidós. Vistas las constancias de autos, con el escrito del apoderado de la parte actora y el presente auto, SE ORDENA FORMAR UN SEGUNDO TOMO PARA MEJOR MANEJO DEL EXPÉDIENTE EN QUE SE ACTUA, se tienen por hechas las manifestaciones que hace valer, y visto de constancias de autos la imposibilidad de emplazar al C. ADOLFO AVILES MONTIEL, por virtud de desconocerse su domicilio y estando dentro de los supuestos que contempla el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena realizar dicho emplazamiento por medio de edictos que se publiquen en el periódico "LA JORNADA" y en el Boletín Judicial, por tres veces de tres en tres días debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles. Y se hace del conocimiento del demandado que, cuenta con el término de SESENTA DÍAS para acudir al local de este Juzgado a dar respuesta a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este H. Juzgado, en la inteligencia que el término empezará a correr a partir del día siguiente de la última publicación. Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, licenciado ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASPAS, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", licenciado JOSÉ LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe.— En la Ciudad de México, a veinte de noviembre de dos mil diecinueve. Con el escrito de cuenta fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 1188/2019 que le fue asignado. Guárdense en el seguro del juzgado los documentos exhibidos en consecuencia, se tiene por presentados a RODOLFO VIDAL GÓMEZ ALCALA, GERARDO MENDEZ GONZALEZ Y CRISTIAN Yael GUERRERO LARA, en su carácter de apoderados de BANCO SANTANDER MEXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, personalidad que acredita y se le reconoce en términos del instrumento notarial número 89,892 que en copia certificada exhibe: demandando EN LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA de AVILES MONTIEL ADOLFO, el pago de la cantidad de \$7'750,472.26 (SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 26/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás prestaciones que se indican en el escrito inicial de demanda, misma que se admite a trámite con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1,2,468,469,470,479, y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles Se tiene por reservado el derecho de la actora de la anotación de la demanda en los términos previstos por el artículo 479 del ordenamiento legal antes invocado. Asimismo con entrega del instructivo de notificación y copias simples de traslado exhibidas debidamente selladas y cotejadas córrase traslado y emplácese al demandado para que en el término de QUINCE DÍAS, produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la misma en sentido afirmativo y por presuntamente confesados los hechos contenidos en el escrito inicial de demanda. Por señalado como domicilio para oír y recibir notificaciones el que se indica, y por autorizadas para los mismos efectos a las personas mencionadas. Se tienen por ofrecidas las pruebas a que se hace mención, reservándose el suscriptor acordar lo conducente respecto de la admisión ó no y su respectivo desahogo para el momento procesal oportuno. Y tomando en consideración que el domicilio del demandado se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, a efecto de que por su conducto y en auxilio de las labores de este Juzgado se sirvan dar cumplimiento al presente proveído, facultándose al C. Juez exhortado para que acuerde promociones y en general efectúe todos los actos tendientes a la diligenciación del exhorto de mérito, asimismo se concede el término de QUINCE DÍAS para la diligenciación de los referidos exhortos, ello en atención a las manifestaciones vertidas por el promovente, y con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción IV, del Código de Procedimientos Civiles. Se previene a al demandado para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de Boletín Judicial atento a lo dispuesto por el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles. Por otro lado "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes 133, Colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00 extensiones 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49 mediación.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx-Servicio de Mediación Familiar: 5514-2860 y 5514-58-22 mediación.familiar@tsjcdmx.gob.mx." En términos del artículo 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, se hace del conocimiento de las partes que una vez concluido el presente asunto se procederá a su destrucción, así como de los cuadernillos formados y de los documentos que se hayan exhibido como base de la acción o como medios de prueba, por lo que cuentan con un término de NOVENTA DÍAS NATURALES a partir de que la fecha de la notificación del proveído que ordene la conclusión del asunto, para solicitar la devolución de los documentos exhibidos. Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez. Cuadragésimo Segundo de lo Civil Licenciado ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASPAS quien actúa con Secretario de Acuerdos de "B" Licenciado JOSÉ LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe. Doy fe.  
Ciudad de México, a 5 de Noviembre de 2024.  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS "B"  
RÚBRICA  
LIC. JOSE LUIS MORA IBARRA


**AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACIÓN**

POR INSTRUMENTO 25,048 DEL VOLUMEN 641 DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2025, OTORGADO ANTE MÍ, A SOLICITUD DEL SEÑOR FIDEL ESQUIVEL GUTIÉRREZ, SE INICIA LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA CARLOTTA PLASCENCIA RIVERA, Y LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO; EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, EN LA CALLE DOS NORTE, N°433, COLONIA JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN, CÓDIGO POSTAL 52169, MUNICIPIO DE MEATEPEC, ESTADO DE MÉXICO, RECABÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, HAGANSE DOS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.

M. EN D.N. ANA CECILIA BALTAZAR REYES  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 71 DEL  
ESTADO DE MÉXICO RESIDENTE EN LA  
CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

**AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y el artículo 49 de su Reglamento, hago saber que por instrumento número 37,052, de fecha 24 de febrero de 2025 y firmado el día 03 de marzo del mismo y año, ante mí, se hizo constar la aceptación de herencia que otorgaron las señoras MARÍA DEL CARMEN NORIEGA BARRO y ANA BELEN NORIEGA BARRO, en la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARÍA DEL CARMEN BARRO ARIAS. Así mismo el señor MIGUEL ÁNGEL LUNA BARBERENA aceptó el cargo de albacea en la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARÍA DEL CARMEN BARRO ARIAS; en la sucesión testamentaria del señor ÁNGEL BARRO SAIZ y en la sucesión testamentaria de la señora MARÍA ARIAS RUIZ (quien también acostumbró usar el nombre de MARÍA ARIAS RUIZ DE BARRO) y manifestó que formulará el inventario de los bienes de dichas sucesiones.

LIC. PEDRO BERNARDO BARRERA CRISTIANI  
TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 82 DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**EDICTO**

Proveído de catorce de febrero de dos mil veinticinco, dictado por el Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, ordena que el emplazamiento a juicio del demandado FELICIANO PRIMITIVO RAMOS VIVEROS se realice mediante la publicación consecutiva de tres edictos en los Periódicos "La Jornada", de cobertura Nacional, y en "El Sol de Puebla", de cobertura local. Haciéndole saber proveídos de fechas: 1.- Treinta de septiembre de dos mil veinticuatro 2.- Diez de octubre de dos mil veinticuatro. 3.- Cinco de noviembre de dos mil veinticuatro. 4.- Ocho de noviembre de dos mil veinticuatro 5.- Veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro. 6.- Dos de diciembre de dos mil veinticuatro. 7.- Seis de diciembre de dos mil veinticuatro. 8.- Treinta de enero de dos mil veinticinco, 9.- Diez de febrero de dos mil veinticinco, 10.- Catorce de febrero de dos mil veinticinco. Se admitió la demanda oral mercantil, en su contra, promovida por JOSÉ DAVID TORRES LOBATO, en su carácter de apoderado legal para pleitos y cobranzas del INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA, por sus siglas I.S.S.S.T.E.P., en ejercicio de la acción causal demandando Juicio Oral Mercantil como consecuencia del vencimiento de pago, radicándose bajo el expediente 722/2024, en el que se reclama el vencimiento pago por préstamo a Corto Plazo, con Interés moratorio al 2% mensual, ordenándosele correr traslado con copia certificada selladas y cotejadas del traslado compuesto por 1. Copia del escrito de demanda, en cuatro fojas. 2. Copia de la Cedula de identificación Fiscal de la parte actora, en una foja. 3. Copia de la Solicitud de Préstamo a Corto Plazo, en una foja. 4. Copia del Pagaré, en una foja. 5. Copia de memorando de datos de cotización al Instituto en una foja. 6. Copia del Poder notarial número 17808, volumen 200 de la Notaría Cincuenta y Cinco del Estado de Puebla. Las cuales se encuentran a su disposición en la secretaría par de este órgano jurisdiccional, para que dentro del término de treinta días siguientes a la publicación del último edicto, produzca la contestación a la demanda por escrito oponiendo sus excepciones y defensas, si las hubiere, con el apercibimiento que de no hacerlo, sin necesidad de acusar su rebeldía, el juicio seguirá su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente; señalando domicilio en la jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones y de no señalar domicilio, las notificaciones, incluyendo las personales se le harán por lista.

CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, A DIECINUEVE DE  
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO,  
EDUARDO JOSUÉ GONZÁLEZ PÉREZ  
DILIGENCIARIO PAR.

Ciudad de México, a 7 de marzo de 2025.

**CONVOCATORIA**

Martín Gómez Robledo, en mi carácter de Administrador Único de Servicio Valdori, S.A. de C.V., (la "Sociedad"), con fundamento en el artículo Décimo Tercero de los Estatutos Sociales de la Sociedad, así como en los artículos 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca por primera ocasión a todos los Accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Servicio Valdori, S.A. de C.V., que tendrá lugar a las 10:00 horas del 26 de marzo de 2025, en el domicilio ubicado en Plaza Patio Tecámac, Local PA-17, Carretera México Pachuca Km 37.5, Colonia Tecámac, Estado de México, Código Postal 55740 para desahogar los siguientes puntos:

**ORDEN DEL DÍA**

- Propuesta, discusión, y en su caso aprobación de un aumento de capital social de la Sociedad, en su parte variable.
- Designación de delegados especiales que den cumplimiento y formalicen los acuerdos adoptados por la Asamblea.

La presente se expide para todos los efectos legales a que haya lugar.

Martín Gómez Robledo  
Administrador Único

**EDICTO**

AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, A QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL DE FIANZAS 1542/2023, PROMOVIDO POR CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CARRETEROS CAMPECHE MERIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SE ADMITIÓ LA DEMANDA CONTRA FIANZAS Y CAUCIONES ATLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, EN EL QUE LA ACTORA RECLAMA EN LA VÍA ESPECIAL DE FIANZAS; EL PAGO QUE RESULTE DE LA ACTUALIZACIÓN EN UNIDADES DE INVERSIÓN DEL MONTO DE \$1,166,553.03 (UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 03/100 MONEDA NACIONAL), INCLUYE IVA CONSIGNADOS EN LA PÓLIZA DE FIANZA DE ANTICIPO NÚMERO III-522484-RC-1, EMITIDA POR "LA AFIANZADORA"; EL PAGO DE INTERÉS MORATORIO ACTUALIZADO SOBRE LA OBLIGACIÓN CONSIGNADA EN UNIDADES DE INVERSIÓN EL PAGO QUE RESULTE DE LA ACTUALIZACIÓN EN UNIDADES DE INVERSIÓN DE LA CANTIDAD DE \$388,851.01 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 01/100 MONEDA NACIONAL INCLUYE IVA CORRESPONDIENTES AL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO CONSIGNADOS EN LA PÓLIZA III-522484-RC-2, EMITIDA POR LA AFIANZADORA EL 4 DE JUNIO DE 2021, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA NOTIFICAR A LA FIADA, POR EDICTOS MISMOS QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA" Y EN EL PERIÓDICO "DIARIO DE MÉXICO", POR SER UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REPÚBLICA MEXICANA, HACIENDO SABER A LA FIADA C-PETS AND PHARMA DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUE DEBERÁ PRESENTARSE A ESTE JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE COMPAREZCA AL PRESENTE JUICIO Y RINDA LAS PRUEBAS QUE CREA CONVENIENTES, A EFECTO DE QUE LE PARE PERJUICIO LA SENTENCIA Y SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIÓN EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO DENTRO DE DICHO TÉRMINO, SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO EN SU REBELDÍA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARÁN POR LISTA, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL.

CIUDAD DE MÉXICO, 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.  
LIC. ADOLFO RAFAEL ESCALONA REYNOSO,  
SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOTERCERO DE  
DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE  
MÉXICO.

**DECO SEGUROS, S.A. DE C.V.  
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Cifras en pesos)**

Activo		Pasivo	
<b>Inversiones</b>	<b>66,509,810.08</b>	<b>Reservas Técnicas</b>	<b>26,987,596.00</b>
<b>Valores y Operaciones con Productos Derivados</b>	<b>63,509,075.39</b>	<b>De Riesgos en Curso</b>	<b>12,584,035.36</b>
<b>Valores</b>	<b>63,509,075.39</b>	Seguros de Vida	12,583,214.10
Gubernamentales	63,509,075.39	Seguros de Accidentes y Enfermedades	821.26
Empresas Privadas. Tasa Conocida	0.00	Seguros de Daños	0.00
Empresas Privadas. Renta Variable	0.00	Reafianzamiento Tomado	0.00
Extranjeros	0.00	De Fianzas en Vigor	0.00
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	<b>Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir</b>	<b>14,403,560.64</b>
(-) Deterioro de Valores	0.00	Por Pólizas Vencidas y Sinestros Ocurredos pendientes de Pago	6,791,580.47
Inversiones en Valores otorgados en Préstamo	0.00	Por Sinestros Ocurredos y No Reportados y Gastos de Ajuste	0.00
Valores Restringidos	0.00	Asignados a los Sinestros	5,719,908.85
<b>Operaciones con Productos Derivados</b>	<b>0.00</b>	Por Fondos en Administración	0.00
<b>Deudor por reporte</b>	<b>3,000,734.69</b>	Por Primas en Depósito	1,892,071.32
<b>Cartera de Crédito (Neto)</b>	<b>0.00</b>	<b>Reserva de Contingencia</b>	<b>0.00</b>
Cartera de Crédito Vigente	0.00	<b>Reserva para Seguros Especializados</b>	<b>0.00</b>
Cartera de Crédito Vencida	0.00	<b>Reserva de Riesgos Catastróficos</b>	<b>0.00</b>
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	0.00	<b>Reservas para Obligaciones Laborales</b>	<b>3,210,619.05</b>
<b>Inmuebles (Neto)</b>	<b>0.00</b>	<b>Acreedores</b>	<b>8,674,964.99</b>
<b>Inversiones para Obligaciones Laborales</b>	<b>3,445,979.63</b>	Agentes y Ajustadores	5,932,595.41
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>452,773.90</b>	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00
Caja y Bancos	452,773.90	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	0.00
<b>Deudores</b>	<b>28,592,540.74</b>	Diversos	2,742,369.58
Por Primas	24,067,405.54	<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>	<b>310,659.16</b>
Deudor por Prima por Subsidio Daños	0.00	Instituciones de Seguros y Fianzas	498,761.56
Adeudos a Cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	0.00	Depósitos Retenidos	0.00
Agentes y Ajustadores	4,754,367.47	Otras Participaciones	(188,102.40)
Documentos por Cobrar	0.00	Intermediarios de Reaseguro y Reafianz.	0.00
Deudores por Responsab. de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	0.00	<b>Operaciones con Productos Derivados</b>	<b>0.00</b>
Otros	470,485.73	Emisión de Deuda	0.00
(-) Estimación para Castigos	699,718.00	Por Oblig. Sub. No Sucep. de Conv. en Acciones	0.00
<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>	<b>350,482.64</b>	Otros Títulos de Crédito	0.00
Instituciones de Seguros y de Fianzas	0.00	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00
Depósitos Retenidos	0.00	<b>Otros Pasivos</b>	<b>4,353,725.08</b>
Importes Recuperables de Reaseguro	350,513.63	Provisión para la Part. de los Trab. en la Utilidad	0.00
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	0.00	Provisión para el Pago de Impuestos	0.00
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	Otras Obligaciones	1,173,329.64
(-) Estimación para Castigos	30.99	Créditos Diferidos	3,180,395.44
<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>0.00</b>	<b>Suma del Pasivo</b>	<b>43,537,564.28</b>
Subsidiarias	0.00	<b>Capital</b>	<b>74,700,000.00</b>
Asociadas	0.00	<b>Capital Contribuido</b>	<b>74,700,000.00</b>
Otras Inversiones Permanentes	0.00	Capital o Fondo Social Pagado	74,700,000.00
<b>Otros Activos</b>	<b>19,298,802.51</b>	(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00
Mobiliario y Equipo (Neto)	3,311,106.28	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00
Activos Adjudicados (Neto)	0.00	(-) Acciones Propias Recompuestas	0.00
Diversos	14,707,429.83	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	1,280,266.40	<b>Capital Ganado</b>	<b>0.00</b>
(-) Activos Intangibles de larga Duración (Netos)	0.00	Reservas	0.00
<b>Total del activo</b>	<b>118,650,389.50</b>	Legal	0.00
<b>Orden</b>		Para Adquisición de Acciones Propias	0.00
Valores en Depósito	0.00	Otras	0.00
Fondos en Administración	0.00	<b>Superávit por Valuación</b>	<b>0.00</b>
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00	<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>0.00</b>
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00	<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>(2,461,866.29)</b>
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00	<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>2,874,691.51</b>
Reclamaciones Contingentes	0.00	<b>Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios</b>	<b>0.00</b>
Reclamaciones Pagadas	0.00	Participación Controladora	0.00
Reclamaciones Canceladas	0.00	Participación No Controladora	0.00
		<b>Suma del Pasivo y Capital</b>	<b>118,650,389.50</b>
		Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
		Pérdida Fiscal por Amortizar	0.00
		Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00
		Cuentas de Registro	72,584,745.90
		Operaciones con Productos Derivados	0.00
		Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
		Garantías Recibidas por Derivados	0.00
		Garantías Recibidas por Reporto	2,999,909.71

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución, sus subsidiarias y entidades hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Básicos Consolidados Anuales se encuentran dictaminados por el auditor externo independiente C.P.C. Erwin Alejandro Ramirez Gasca, miembro de la sociedad denominada Prieto, Ruiz de Velasco, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución/sociedad; asimismo, las reservas técnicas de la institución/sociedad fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga miembro de la sociedad denominada KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

En la página electrónica de Internet <https://www.decodigital.mx/seguros/informacion-legal> se difundirán los Estados Financieros Básicos Consolidados Anuales y sus Notas de Revelación, así como el contenido del dictamen realizado por el auditor externo independiente a partir de los 45-cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024 y el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera a partir de los 90-noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio 2024

**DECO SEGUROS, S.A. DE C.V.  
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Cifras en pesos)**

PRIMAS		UTILIDAD (PÉRDIDA) TÉCNICA	
Emitidas	36,957,806.88	<b>(-) INCREMENTO NETO DE OTRAS RESERVAS TÉCNICAS</b>	<b>0.00</b>
(-) Cedidas	996,187.80	Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00
De Retención	35,961,619.08	Reserva para Seguros Especializados	0.00
<b>Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor</b>	<b>908,945.40</b>	Reserva de Contingencia	0.00
<b>PRIMAS DE RETENCIÓN DEVENGADAS</b>	<b>35,052,673.69</b>	Otras Reservas	0.00
<b>(-) COSTO NETO DE ADQUISICIÓN</b>	<b>13,031,420.09</b>	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	0.00
<b>Comisiones a Agentes</b>	<b>4,289,999.31</b>	<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA</b>	<b>17,454,597.70</b>
Compensaciones Adicionales a Agentes	4,289,999.31	<b>(-) GASTOS DE OPERACIÓN NETOS</b>	<b>25,655,204.16</b>
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	Gastos Administrativos y Operativos	5,576,287.74
Comisiones por Reaseguro Cedido	(5,950.92)	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	18,366,172.76
Cobertura de Exceso de Pérdida	115,000.00	Depreciaciones y Amortizaciones	1,712,743.66
Otros	8,632,317.10	<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DE LA OPERACIÓN</b>	<b>(8,200,606.46)</b>
<b>(-) COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD, RECLAMACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR</b>	<b>4,566,655.89</b>	<b>RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>10,578,620.20</b>
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	4,566,655.89	De Inversiones	6,101,177.33
Siniestralidad Recuperada del Reaseguro no Proporcional	0.00	Por Venta de Inversiones	0.00
Reclamaciones	0.00	Por Valuación de Inversiones	(28,689.51)
Reclamaciones Recuperadas del Reaseguro y Reafianzamiento No Proporcional	0.00	Por Recargo sobre Primas	2,928,981.64
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA</b>	<b>17,454,597.70</b>	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00
<b>(-) INCREMENTO NETO DE OTRAS RESERVAS TÉCNICAS</b>	<b>0.00</b>	Por Reaseguro Financiero	0.00
Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00	Intereses por créditos	0.00
Reserva para Seguros Especializados	0.00	(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	0.00
Reserva de Contingencia	0.00	(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	0.00
Otras Reservas	0.00	Otros	203,723.58
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	0.00	Resultado Cambiario	1,373,427.16
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA</b>	<b>17,454,597.70</b>	(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00
<b>(-) GASTOS DE OPERACIÓN NETOS</b>	<b>25,655,204.16</b>	<b>PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>0.00</b>
Gastos Administrativos y Operativos	5,576,287.74	<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>2,378,013.74</b>
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	18,366,172.76	(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad	(496,677.77)
Depreciaciones y Amortizaciones	1,712,743.66	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	2,874,691.51
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DE LA OPERACIÓN</b>	<b>(8,200,606.46)</b>	Operaciones Discontinuas	0.00
<b>RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>10,578,620.20</b>	<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>2,874,691.51</b>
De Inversiones	6,101,177.33	Participación Controladora	0.00
Por Venta de Inversiones	0.00	Participación No Controladora	0.00
Por Valuación de Inversiones	(28,689.51)	<b>El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución, y sus subsidiarias por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.</b>	
Por Recargo sobre Primas	2,928,981.64	<b>El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.</b>	
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	<b>Título 24. Revelación de la Información</b>	
Por Reaseguro Financiero	0.00	<b>Notas de Revelación a los Estados Financieros</b>	
Intereses por créditos	0.00	Esta Institución presenta a continuación la información relativa a la cobertura de sus Reservas Técnicas, el nivel en que los Fondos Propios Admisibles cubren su Requerimiento de Capital de Solvencia, así como los recursos de Capital que cubren el Capital Mínimo Pagado y su Nivel de Riesgo conforme a la calificación de calidad crediticia que otorgó la Institución Calificadora de Valores, de acuerdo a la Disposición 24.1.3 y 24.1.4, respectivamente.	
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	0.00	<b>Anexo 24.1.3</b>	
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	0.00	Estructura de la Nota de Revelación mediante la cual la Institución Deco Seguros, S. A. de C.V. da a conocer al público la información relativa a la cobertura de su Base de Inversión y el nivel en que los Fondos Propios Admisibles cubren su RCS, así como los recursos de Capital que cubren su Capital Mínimo Pagado.	
Otros	203,723.58	<b>Cobertura de requerimientos estatutarios</b>	
Resultado Cambiario	1,373,427.16		
(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00		
<b>PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>0.00</b>		
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>2,378,013.74</b>		
(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad	(496,677.77)		
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	2,874,691.51		
Operaciones Discontinuas	0.00		
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>2,874,691.51</b>		
Participación Controladora	0.00		
Participación No Controladora	0.00		

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución, y sus subsidiarias por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

**Título 24. Revelación de la Información  
Notas de Revelación a los Estados Financieros**

Esta Institución presenta a continuación la información relativa a la cobertura de sus Reservas Técnicas, el nivel en que los Fondos Propios Admisibles cubren su Requerimiento de Capital de Solvencia, así como los recursos de Capital que cubren el Capital Mínimo Pagado y su Nivel de Riesgo conforme a la calificación de calidad crediticia que otorgó la Institución Calificadora de Valores, de acuerdo a la Disposición 24.1.3 y 24.1.4, respectivamente.

Requerimientos Estatutarios	Sobran		
-----------------------------	--------	--	--



MARCELO EDUARDO FLORES QUIJANO.

## EDICTO

DISPOSICION: Juez Cuarto Mercantil de esta Capital, en el Expediente Número 335/2022 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por LIBERTY FIANZAS SA DE CV en contra de MARCELO EDUARDO FLORES QUIJANO; como lo establece el artículo 534 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se ordena notificar la sentencia definitiva dictada en el presente juicio, y cuyos puntos resolutorios son:

San Luis Potosí, S.L.P., 28 veintiocho de Octubre del 2024 dos mil veinticuatro....  
PRIMERO.- Este Juzgado fue competente para conocer del presente juicio.  
SEGUNDO.- La Vía Ejecutiva Mercantil ejercitada por la parte actora fue la correcta.  
TERCERO.- La personalidad de la parte actora quedó debidamente acreditada juicio.  
CUARTO.- La parte actora probó su acción y la parte demandada fue juzgado en rebeldía.  
QUINTO.- En consecuencia resulta procedente condenar a la parte demandada de \$118,530.60 (CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 60/100 M.N.), por los conceptos referido en su demanda, como Suerte Principal.  
SEXTO.- Se condena a la parte demandada al pago de la cantidad que resulte por concepto de Intereses Moratorios sobre los conceptos referidos en el punto 1) del escrito inicial de demanda en forma y términos referidos en la Cláusula SEGUNDA inciso m) del Contrato fundatorio de la acción.  
SEPTIMO.- Se condena a la parte demandada al pago de la Pena Convencional pactada en el inciso k) de la Cláusula mencionada con antelación, los cuales deberán ser regulados en la etapa procesal oportuna.  
OCTAVO.- Se condena al demandado al pago de la cantidad que resulte por concepto de Costas y Gastos originados con motivo de la tramitación del presente juicio, las cuales deberán ser reguladas en la etapa procesal oportuna.  
NOVENO.- Se concede al demandado el improrrogable término de 3 tres días a partir de que esta sentencia cause ejecutoria para que de cumplimiento con las prestaciones a que resultó condenado, apercibido que en caso de no hacerlo, se mandará hacer trance y remate de los bienes que se lleguen a embargar y con su producto pago al actor de las prestaciones reclamadas.  
DÉCIMO.- Se hace del conocimiento a las partes que las Sentencias definitivas, interlocutorias y cumplimiento de ejecutorias de amparo, en su caso, que se dictan en el presente asunto estarán a disposición del público para su consulta a través de la difusión en la plataforma electrónica a que se refiere el numeral 49 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; además, para que pueda permitirse el acceso a la información confidencial, sensible y a los datos personales que hagan a una persona física identificada o identificable, se requiere del consentimiento de la parte que acredite ser titular de la información, sin perjuicio de la protección que por mandato constitucional se realice de oficio.  
Asimismo, se publicarán el nombre y apellidos completos de los interesados en los asuntos jurisdiccionales que se mandan notificar por edictos, estrados, listas, así como en la página de internet del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Lo anterior en términos de la parte final del Considerando que antecede.  
UNDECIMO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE: al demandado por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado....

San Luis Potosí, S.L.P., 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024.  
SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. MARICELA GÓMEZ CORTINA.

## ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO EN EL ESTADO DE CAMPECHE. Av. Adolfo López Mateo # 408, Col. Bosques de Campeche, C.P. 24030, San Francisco de Campeche, Campeche.

### EDICTO

En el juicio de amparo 1234/2023, promovido por Martín Fabián Chiquini Hernández, se emplaza a juicio a Ricardo Fabián Chiquini Camarena, tercero interesado en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurra a este tribunal a hacer valer lo que a su interés convenga. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por lista. San Francisco de Campeche, Campeche, seis de diciembre de dos mil veinticuatro.

El Secretario de Acuerdos del Tribunal  
Colegiado del Trigésimo Primer Circuito.

Lic. José de los Ángeles Martín Balan.

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ORAL

## EDICTO

ERIC JAVIER PÉREZ GUTIÉRREZ para emplazamiento EXP. 105/2024

En los autos del juicio ORAL CIVIL, expediente 105/2024, promovido por SILVIA MARÍA LILIANA en contra de ERIC JAVIER PÉREZ GUTIÉRREZ, el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral dictó los siguientes autos, que en su parte conducente dicen:-- Ciudad de México, ocho de enero de dos mil veinticuatro... se le tiene ofreciendo como prueba el Certificado de Libertad de Existencia Inexistencia de Gravámenes, mismo que se ordena guardar en el seguro del Juzgado, en cuanto a admisión o no, se hará en el momento procesal oportuno... Asimismo, ... se ordena que el presente acuerdo forme parte integral del auto admisorio de uno de marzo de dos mil veinticuatro y con las copias que acompañe deberán formar parte del traslado correspondiente....

--- Ciudad de México, nueve de diciembre de dos mil veinticuatro... "tomando en consideración los informes rendidos por las diversas instituciones, así como las manifestaciones expuestas ... como lo solicita ... con fundamento en lo dispuesto por los artículos 111 fracción III, 122 fracción II y 977 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar y citar a la parte demandada ERIC JAVIER PÉREZ GUTIÉRREZ mediante EDICTOS, los cuales se publicarán tres veces de tres en tres días periódico de circulación amplia y de cobertura nacional... haciéndole del conocimiento que deberá de presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación que se realice de los edictos para que obtenga las copias de traslado, mismas que quedan a su disposición y esté en aptitud de que produzca su contestación dentro de los NUEVE DÍAS siguientes al finecimiento del término primeramente señalado, queda en la Secretaría de Acuerdos "B" a disposición de la demandada las copias simples exhibidas para correr traslado para que disponga de ellas....

Ciudad de México, siete de marzo de dos mil veinticuatro... "Dada nueva cuenta, ... se procede a precisar el auto admisorio de primero de marzo del año en curso, toda vez que se asentó AVENIDA JOSÉ DE PAEZ NÚMERO 248 DE LA COLONIA IGNACIO ZARAGOZA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, debiendo ser lo correcto "... DEPARTAMENTO 301 ubicado en AVENIDA JOSÉ DE PAEZ NÚMERO 248 DE LA COLONIA IGNACIO ZARAGOZA, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, EN LA CIUDAD DE MÉXICO...". precisión que deberá formar parte integral del auto antes mencionado, con fundamento en el artículo 272 G del ..."

Ciudad de México, primero de marzo del año dos mil veinticuatro... "Con el escrito de cuenta, fórmese expediente y registro en el Libro de Gobierno con el número 105/2024, guárdese en el seguro del Juzgado los documentos que acompaña consistente en: Contrato de compraventa, cuatro recibos, dos constancias de adeudo de agua, voucher, estado de cuenta, una solicitud, folio real y traslado. Por presentada LILIANA SILVA MARTÍNEZ, por su propio derecho... demandando en la VÍA ORAL CIVIL de ERIC JAVIER PÉREZ GUTIÉRREZ el cumplimiento de contrato y como consecuencia el otorgamiento y firma de escritura del inmueble ubicado en AVENIDA JOSÉ DE PAEZ NÚMERO 248 DE LA COLONIA IGNACIO ZARAGOZA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, y demás prestaciones accesorias que detalla. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1972, 1973, 1974, 1832 y demás correlativos aplicables del Código Civil para la Ciudad de México, 969, 971, 980 y 982 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad y artículo 105 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de esta Ciudad, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta y con las copias simples exhibidas, córrase traslado y emplácese al demandado ERIC JAVIER PÉREZ GUTIÉRREZ para que dentro del plazo de NUEVE DÍAS ocurra a producir su contestación por escrito, apercibido que, de no llevarlo a cabo, se presumirán confesados los hechos de la demanda que se dejaren constar en términos de lo dispuesto por el artículo 984 segundo párrafo del Código de Procedimientos Civiles señalado. Se requiere al demandado para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado en el entendido que las determinaciones se notificarán a las partes por cualquier medio electrónico o su publicación en el Boletín Judicial, salvo las resoluciones judiciales pronunciadas en las audiencias que se tendrán por notificadas en ese mismo acto sin necesidad de formalidad alguna a quienes estén en presentes o debieron haber estado, de conformidad con los artículos 979 y 990 ambos del Código de Procedimientos civiles citado. Téngase por presentadas las pruebas de la parte actora, mismas que se reservan para su admisión para el día y hora que este Juzgador señale para la celebración de la Audiencia Preliminar a que refiere el artículo 1000 del Código de Procedimientos Civiles referido....

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".  
LIC. OSCAR MERINO GUZMÁN

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Segundo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 928/2018. C.C. DORLY RAMOS ACUÑA y JORDÁN MICELI ORANTES.

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V., SOFOM, E.N.R. en contra de MICELI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., JORDAN MICELI ORANTES Y DORLY RAMOS ACUÑA, expediente 928/2018. AUTOS A DILIGENCIAR: En la Ciudad de México, a cuatro de febrero de dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, en términos del mismo se tiene por presentados a los CC. JUAN PABLO BECERRA MOSQUERA, JOSÉ ISRAEL MUÑOZ PORTILLO, LESLY DANIELA CABRERA MUÑOZ, ANDREA ANAHÍ TORRES RAMÍREZ y DESERY SAMANTHA MONCADA ZEPEDA, en su carácter de apoderados de la parte actora, personalidad que acreditan y se les reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial número 58,625, mismo que fue exhibido con el escrito que se provee, y que se ordena agregar a los presentes autos. Por otra parte, se tienen por autorizadas a las personas que se indican para oír y recibir toda clase de notificaciones, valores y documentos. Por otro lado, se tienen por hechas las manifestaciones que hacen valer, y visto de constancias de autos la imposibilidad de emplazar a los codemandados DORLY RAMOS ACUÑA y JORDAN MICELI ORANTES, en virtud de desconocerse su domicilio, y estando el caso dentro de los supuestos que contempla el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a dicha persona, por medio de edictos que se publiquen TRES VECES consecutivas en el periódico "LA JORNADA" de circulación nacional y en el periódico "LA CRÓNICA" de circulación en esta Ciudad. Y se hace del conocimiento de dicho demandado que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil, cuenta con el término de TREINTA DÍAS para acudir al local de este Juzgado a dar respuesta a la demanda instaurada en su contra, en la inteligencia que el término empezará a correr a partir del día siguiente de la última publicación, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este H. Juzgado. Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, licenciado ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASPAR, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", licenciado JOSÉ LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe. --- AL CALCE DOS FIRMAS --- En la Ciudad de México, a veintiséis de septiembre de dos mil dieciocho. A sus autos el escrito de cuenta, en términos del mismo se tiene por desahogada la prevención ordenada en proveído de fecha diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho, en consecuencia, se tiene por presentado a DANIEL GARCÍA BARRAGAN LOPEZ, en su carácter de apoderado de UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V., SOFOM, E.N.R. personalidad que acreditan y se les reconoce en términos del tercer testimonio del instrumento notarial 33,153 que al efecto exhibió, demandando en la vía ORDINARIA MERCANTIL de MICELI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., JORDAN MICELI ORANTES y DORLY RAMOS ACUÑA las prestaciones que se indican en el escrito inicial de demanda, misma que se admite a trámite con fundamento en los artículos 1377, 1378, 1379, y demás relativos del Código de Comercio. En tal virtud, mediante notificación personal, con entrega de las copias que se acompañan debidamente cotejadas y selladas, córrase traslado y emplácese a los codemandados... --- AL CALCE DOS FIRMAS ---

En la Ciudad de México a 19 de FEBRERO del 2025  
El C. Secretario de Acuerdos "B"  
Rúbrica  
Lic. José Luis Mora Ibarra

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 21/2019.

Notifíquese a: MARIPIGO MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REBECA MARGARITA AGUILERA ASSAD y PABLO MARTÍNEZ GONZÁLEZ. En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro, dictado en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE BANREGIO, GRUPO FINANCIERO, ACTUALMENTE BANCO REGIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO, GRUPO FINANCIERO, en contra de MARIPIGO MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REBECA MARGARITA AGUILERA ASSAD y PABLO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, expediente número 21/2019 el Juez Trigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dictó auto y resolución que a la letra dicen: Ciudad de México, a veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos el escrito del apoderado de la parte actora, se tienen por hechas sus manifestaciones, en cuanto a lo solicitado, a expresa petición del promovente, publíquense los puntos resolutorios de la SENTENCIA DEFINITIVA dictada el dos de junio de dos mil veintitrés, por tres veces consecutivas en el periódico LA JORNADA...". NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, JULIO CÉSAR MARTÍNEZ ESCAMILLA, ante la Secretaría de Acuerdos "A" KARLA MARISCAL JUÁREZ, con quien actúa, autoriza y da fe. DOY FE. SENTENCIA DEFINITIVA. Ciudad de México, a dos de junio de dos mil veintitrés. VISTOS, los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, seguido por BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, actualmente BANCO REGIONAL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, en contra de MARIPIGO MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REBECA MARGARITA AGUILERA ASSAD y PABLO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, expediente número 21/2019, para dictar SENTENCIA DEFINITIVA, y; Se RESUELVE: PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ejecutiva mercantil en la cual la actora BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, actualmente BANCO REGIONAL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, probó su acción y parcialmente la procedencia de sus prestaciones y los codemandados MARIPIGO MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REBECA MARGARITA AGUILERA ASSAD y PABLO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, se constituyeron en rebeldía. SEGUNDO.- Se condena a los codemandados MARIPIGO MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REBECA MARGARITA AGUILERA ASSAD y PABLO MARTÍNEZ GONZÁLEZ a pagar a favor de la parte actora la cantidad de \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal. Importe que deberán cubrir los codemandados a favor de la parte actora por conducto de quien sus derechos represente dentro del término de CINCO DÍAS contados a partir del día siguiente a aquél en que esta sentencia sea legalmente ejecutable, apercibidos que en caso de no hacerlo al término del mismo, se procederá a su ejecución legal. TERCERO.- Se condena a los codemandados al pago de intereses ordinarios a razón de una tasa del 10.9% (diez punto nueve por ciento) anual más el Impuesto al Valor Agregado, sobre la cantidad de \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), generados del primero de enero de dos mil dieciocho y hasta la total solución de adeudo, mismos que serán cuantificados en ejecución de sentencia. CUARTO.- Se condena a los codemandados al pago de intereses moratorios a razón de una tasa del 10.9% (diez punto nueve por ciento) anual más el Impuesto al Valor Agregado, sobre la cantidad de \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), generados del primero de enero de dos mil dieciocho y hasta la total solución de adeudo, mismos que serán cuantificados en ejecución de sentencia. QUINTO.- Se absuelve a los codemandados de las prestaciones marcadas con los incisos c) y d), por los razonamientos vertidos en este fallo. SEXTO.- No se hace especial condena en costas en esta instancia. SEPTIMO.- NOTIFIQUESE. ASI, Definitivamente juzgando, lo resolvió y firma el Juez Trigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, JULIO CÉSAR MARTÍNEZ ESCAMILLA, ante la Secretaría de Acuerdos "A", KARLA MARISCAL JUÁREZ, quien actúa, y da fe. DoY Fe.

CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE ENERO DE 2025.  
SECRETARIA DE ACUERDOS "A".  
DEL JUZGADO TRIGÉSIMO PRIMERO CIVIL  
DEL PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
RÚBRICA  
LIC. KARLA MARISCAL JUÁREZ.

## PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO CAMPECHE, CAMP.

### EDICTO:

TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO. En el juicio de amparo directo 1582/2024, promovido por Luis Humberto Gutiérrez Ramírez, se ordena emplazar al tercero interesado Ramiro Cervera Ramírez, haciéndosele saber que cuenta con TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de edictos, para que comparezca a este tribunal colegiado a defender sus derechos y señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las posteriores se le harán por lista que se fije en estrados, lo anterior toda vez que la parte quejosa promovió demanda de amparo contra la sentencia de diecisiete de julio de dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Penal y Especializada en Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, en el 01/23-2024/00169.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 13 de Noviembre de 2024.

LIC. JOSE DE LOS ANGELES MARTÍN BALÁN  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL  
COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO.

## PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO CAMPECHE, CAMP.

### EDICTO:

TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO. En el juicio de amparo directo 1605/2024, promovido por Miguel Ángel Bocanegra Pérez, se ordena emplazar a la tercero interesada Erica Arias López, haciéndosele saber que cuenta con TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de edictos, para que comparezca a este tribunal colegiado a defender sus derechos y señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las posteriores se le harán por lista que se fije en estrados, lo anterior toda vez que la parte quejosa promovió demanda de amparo contra la sentencia de veintiocho de junio de dos mil veintitrés, dictada por la Sala Penal y Especializada en Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, en el 01/22-2023/153.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 15 de enero de 2025.

LIC. JOSE DE LOS ANGELES MARTÍN BALÁN  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL COLEGIADO  
DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO.

## Rayuela

Ante la represión política de Trump, la Estatua de la Libertad en Nueva York se cubre avergonzada el rostro.

# La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 11 DE MARZO DE 2025

[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

### OPINIÓN

Luis Hernández Navarro	13
Víctor M. Toledo	13
Magdalena Gómez	14
José Blanco	14

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>Negocios y Empresas</b>	
Miguel Pineda	16
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	18
<b>Ciudad Perdida</b>	
Miguel Ángel Velázquez	28



## Gobierno de Trump aumenta la represión política



▲ El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, adelantó ayer que habrá muchos arrestos en acciones de represión contra todo tipo de opositores o críticos de su gobierno, dirigidas a otros políticos, medios y miles de servidores públicos, incluidos burócratas, fiscales federales, agentes de la FBI y hasta militares. El sábado pasado, Mahmoud Khalil, migrante con tarjeta verde de residente, casado con una estadounidense,

fue el primer detenido por participar en "protestas ilegales" calificadas de "pro Hamas" y "antisemitas", en cumplimiento a la amenaza de que estudiantes y otros extranjeros serán deportados y los ciudadanos serán expulsados de sus universidades y hasta encarcelados. En la imagen, manifestantes en apoyo a Khalil, en Nueva York. Foto Ap DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 19

## EU favorecerá el uso de combustibles fósiles sobre cambio climático

● Se dará fin a la acción "deficiente" de Biden, indica el titular de Energía

● La irracional política anterior impuso sacrificios a ciudadanos, dice

● Se acelerarán los permisos, ofrece en reunión a líderes de la industria

● Quedaremos vulnerables ante la catástrofe, alertan ambientalistas

AFP Y REUTERS / P 18

### El país seguirá participando en la prueba PISA: Mario Delgado

● La Nueva Escuela Mexicana se enfocará en paralelo en la evaluación no estandarizada de los aprendizajes, aseveró

● Llamó a dar tiempo a este modelo pedagógico para ver su impacto en la enseñanza

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 5

### Operativo contra robo de autopartes en La Ronda



◀ Elementos de la SSC de la Ciudad de México y la Secretaría de Marina realizaron un operativo contra el robo de autopartes en la zona conocida como La Ronda, en la colonia ex Hipódromo de Peralvillo, alcaldía Cuauhtémoc. Los efectivos recuperaron piezas, sobre todo puertas y cristales, que tenían reporte de robo activo, y colocaron sellos de clausura en cuatro establecimientos. Foto Alfredo Domínguez

ANAÍS RUIZ LÓPEZ / P 28